



OPORTUNIDADES QUE TRANSFORMAN VIDAS

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD
2025



REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2025

Contenido

4
Un mensaje que celebra
20 años de compromiso

8
El impacto de un año
lleno de propósito



13
CAPÍTULO 1
20 años impactando y transformando vidas

1.1 Nuestra identidad, nuestra fuerza: somos Asociación Pataz	14
1.2 Misión, Visión y Valores	18
1.3 Reconocimiento	19
1.4 Hitos que marcan nuestro rumbo	20



23
CAPÍTULO 2
Gestión con propósito, liderazgo con confianza

2.1 Gestión responsable	24
2.2 Estructura de gobierno y organización	32



37
CAPÍTULO 3
Innovar para transformar vidas

3.1 Coordinación de Gestión de Innovación Social de Asociación Pataz	40
3.2 Misiones para el desarrollo del distrito de Pataz	42
3.3 Iniciativas principales en innovación 2025	48



53
CAPÍTULO 4
Desarrollo comunitario sostenible: Proyectos de valor compartido

4.1 Gestión Administrativa	56
4.2 Desarrollo económico	62
4.3 Salud	76
4.4 Gobernanza	84
4.5 Investigación agraria	90
4.6 Educación	112
4.7 Innovación Social	128



137
CAPÍTULO 5
El talento detrás de cada logro

5.1 Equipo de trabajo	138
5.2 Comité de intervención frente al hostigamiento sexual y canal de denuncias	142
5.3 Salud y seguridad ocupacional	144



151
CAPÍTULO 6
Marco Legal y Fiscalidad

6.1 Cumplimiento normativo	152
6.2 Transparencia financiera	156



187
CAPÍTULO 7
Sobre el reporte

7.1 Nuestros grupos de interés	188
7.2 Análisis de materialidad	193



197
CAPÍTULO 8
Anexos

8.1 Hoja de vida de los miembros del Consejo Directivo	198
8.2 Equipo de colaboradores de Asociación Pataz	203
8.3 Alineamiento de proyectos con Objetivos de Desarrollo Sostenible y variables del Índice de Desarrollo Humano	205
8.4 Índice de contenidos GRI	218
8.5 Ámbitos de intervención y alianzas	222

Un mensaje que celebra 20 años de compromiso

Queridos amigos:

Me es muy grato presentar el Reporte de Sostenibilidad 2025 de Asociación Pataz, un documento que refleja nuestro compromiso con el desarrollo sostenible en la región La Libertad y, sobre todo, el trabajo articulado que venimos construyendo junto con las comunidades y aliados del territorio.

En Asociación Pataz estamos convencidos de que el desarrollo sostenible se hace posible cuando sumamos voluntades, fortalecemos capacidades locales y generamos oportunidades reales para mejorar la calidad de vida de las personas. Este reporte recoge los avances logrados durante el año, así como nuestro impacto social, económico, ambiental y de gobernanza en los ámbitos donde intervenimos.

El 2025 ha sido un año especialmente significativo: se celebró nuestro arribo a los 20 años de trayectoria operativa desde nuestra apertura el 21 de agosto de 2006 y se reafirma nuestra vocación de servicio como organización civil sin fines de lucro y nuestro enfoque ESG, que integra de manera responsable los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza.

Durante este año fortalecimos la innovación y la gestión basada en evidencia como ejes transversales de nuestra intervención.

Hoy se acompaña de manera sostenida a 117 centros poblados ubicados en 12 distritos de las provincias de Pataz, Sánchez Carrión y Bolívar, en una región mayoritariamente rural donde persisten brechas importantes de acceso a servicios básicos y oportunidades de desarrollo. En este contexto, se mantiene como principio transversal la legitimidad social, de modo que cada iniciativa se construya con participación comunitaria, articulación institucional y una mirada de largo plazo.

Durante este año fortalecimos la innovación y la gestión basada en evidencia como ejes transversales de nuestra intervención. Se continúa consolidando el Observatorio de Misiones del distrito de Pataz como una herramienta clave para orientar decisiones y monitorear avances. Para ello se cuenta con la participación de más de 80 actores, en la validación y recojo de información, para el seguimiento



a 130 indicadores y 49 objetivos y resultados clave, de las hojas de ruta de las 7 Misiones del distrito de Pataz. Promoviéndose el alineamiento de las intervenciones territoriales a las Misiones.

En este marco, en el 2025 se han gestionado y ejecutado 25 proyectos orientados a generar valor social y fortalecer capacidades locales, priorizando intervenciones en desarrollo económico, salud, educación e investigación agraria, con resultados que muestran avances concretos.

En desarrollo económico, se contribuye al fortalecimiento de actividades agrícolas y pecuarias con acompañamiento técnico permanente, con lo que se alcanzó 353 beneficiarios directos y 500 indirectos en un proyecto de mejoramiento de capacidades productivas agropecuarias. También se logró la instalación de 20.2 ha de trigo con rendimientos promedio de 1900 kg/ha, la siembra de 15.52 ha de arveja y 4.5 ha de lenteja, y resultados relevantes en articulación comercial: 60 productores comercializaron 72 897 kg de palta, generando ingresos por S/ 335 065.00.

Asimismo, los beneficiarios comercializaron 156 cerdos por S/ 193 440.00, y se brindaron 1748 visitas de asistencia técnica, fortaleciendo prácticas productivas y el acceso a oportunidades económicas. Complementariamente, en Chuquitambo se desarrolló un proyecto con riego

tecnificado que benefició directamente a 64 familias (en 170 ha) e impactó de manera indirecta a 300 personas, fortaleciendo la productividad, reduciendo costos mediante tecnologías de riego, y acompañando el proceso con 1198 visitas de asistencias técnicas y 16 talleres.

En salud, los esfuerzos se orientaron a resultados tangibles, especialmente en la niñez. A través del Proyecto Unidos por la salud de Pataz, se alcanzó 1467 beneficiarios directos, incluyendo 633 niños menores de 5 años, 615 madres con niños menores de 3 años y 110 gestantes, además de promotoras, personal de salud y funcionarios municipales. Los avances fueron contundentes: se logró reducir la anemia en niños de 6 a 35 meses de 31.2 % a 6.00%, y disminuir la desnutrición crónica en menores de 5 años de 19.6 % a 14.2%. Estos resultados se sostuvieron gracias a acciones integrales como 5258 visitas de consejería a madres, capacitaciones al personal de salud, equipamiento a establecimientos, acciones extramurales para seguimiento de casos y la articulación a través del Comité Distrital de Salud.

En educación, se continuó fortaleciendo capacidades pedagógicas, liderazgo estudiantil y participación familiar. Con el Proyecto Promoviendo el acceso a una educación de calidad, con la participación de la comunidad educativa en el distrito de Pataz, se alcanzó 5652 beneficiarios directos: 3120

estudiantes, 246 docentes y 2286 padres y madres de familia. Se logró que el 62 % de estudiantes de 4.º grado alcanzara nivel satisfactorio en comprensión lectora y producción de textos vinculados a su entorno, y que el 70 % de docentes aplicara de manera satisfactoria herramientas digitales y tecnológicas en sus sesiones. El involucramiento familiar también avanzó, con un 55 % de padres y madres participando activamente en el acompañamiento educativo. Asimismo, mediante el Programa de Educación emprendedora, se alcanzó 1020 beneficiarios directos, incluyendo 900 estudiantes, quienes reforzaron sus competencias financieras y emprendedoras. Así, más del 90 % comprendió conceptos clave como presupuesto, ahorro, ingresos, rentabilidad y ventaja comparativa, y el 71 % adoptó metas de ahorro para formar hábitos que impulsan su autonomía futura.

En investigación agraria, se reforzó el compromiso con la sostenibilidad productiva y ambiental, impulsando el uso de prácticas y soluciones que permitan mejorar suelos, productividad y resiliencia de los ecosistemas. Este enfoque busca que el desarrollo rural no solo sea más rentable, sino también más sostenible. Por eso se promovió alternativas que fortalezcan la seguridad alimentaria, la gestión responsable del territorio y la continuidad de las actividades productivas en el tiempo.

Nada de lo alcanzado hubiera

sido posible sin el compromiso de nuestros equipos y el esfuerzo conjunto con los actores del territorio. Asociación Pataz cuenta con 58 profesionales distribuidos en 5 oficinas en La Libertad, lo que permite mantener una presencia cercana, escuchar y responder con oportunidad a las necesidades del ámbito de intervención. Se reafirma nuestro compromiso con entornos laborales seguros y respetuosos con acciones de sensibilización y capacitación, a la par que se sostienen políticas y planes que protegen el bienestar del equipo.

Se expresa nuestro sincero agradecimiento a cada colaborador, aliado, autoridad local, organización comunitaria, familia y joven que confía y participa activamente en nuestras iniciativas. En Asociación Pataz se cree en el poder de la colaboración y en la importancia de construir desarrollo desde el territorio, con evidencia, transparencia e inclusión. Nuestra labor no solo genera resultados en el presente: sienta bases para un futuro más justo y sostenible, donde las oportunidades se multipliquen para las comunidades de Pataz y para toda La Libertad.

Atentamente,
Evangelina Arias Vargas de Sologuren
Presidenta del Consejo Directivo
Asociación Pataz

Hoy se acompaña de manera sostenida a 117 centros poblados ubicados en 12 distritos de las provincias de Pataz, Sánchez Carrión y Bolívar, en una región mayoritariamente rural donde persisten brechas importantes de acceso a servicios básicos y oportunidades de desarrollo.

El impacto de un año lleno de propósito

20 años

de trayectoria institucional

117 centros poblados

BENEFICIADOS POR LOS PROYECTOS

+80 actores

PARTICIPANTES EN EL OBSERVATORIO DE MISIONES DE PATAZ

58

colaboradores

EN EL EQUIPO, DISTRIBUIDOS EN 5 OFICINAS EN LA LIBERTAD

25 proyectos

GESTIONADOS Y EJECUTADOS EN 2025

Reconocidos con el Premio Nacional 5S Kaizen de Plata 2025 otorgado por AOTS¹

130 indicadores

CLAVE DE DESEMPEÑO MONITOREADOS A TRAVÉS DEL OBSERVATORIO DE MISIONES

49² objetivos

Y RESULTADOS CLAVE AGRUPADOS A TRAVÉS DE LAS 7 MISIONES DE DESARROLLO DEL DISTRITO DE PATAZ



¹ The Association for Overseas Technical Scholarship
² 49 OKRs

70 % de calificación global
EN LA ENCUESTA DE CLIMA LABORAL 2025

20.2 ha de trigo
SEBRADOS EN CENTROS POBLADOS DE PATAZ Y COCHORCO CON RENDIMIENTO PROMEDIO DE 1900 KG/HA

15.5 ha de arveja
SEBRADOS EN CENTROS POBLADOS DE PATAZ CON RENDIMIENTO DE 929.4 KG/HA

4.5 ha de lenteja
SEBRADOS EN CENTROS POBLADOS DE PATAZ CON RENDIMIENTO DE 754 KG/HA

31.2% a 6% de reducción
EN LA PREVALENCIA DE ANEMIA EN NIÑOS DE 6 A 35 MESES

19.6% a 14.2% de reducción
EN LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN MENORES DE 5 AÑOS

5258 visitas
DE CONSEJERÍA A MADRES CON NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS

170 familias
PRODUCTORAS EN CENTROS POBLADOS DE PATAZ Y COCHORCO CON MEJORA DE INGRESOS POR REDUCCIÓN DE PÉRDIDAS (MOSCA DE LA FRUTA)

8.8 ha de frutales mejorados
SEBRADOS EN CENTROS POBLADOS DE PATAZ. S/ 666 510 GENERADOS POR VENTA DE PRODUCTOS FRUTÍCOLAS EN 2025

CERO
CASOS DE SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA

143.18 ha de macizos forestales
EN EL DISTRITO DE CHUGAY

118.85 ha de macizos forestales
EN EL DISTRITO DE TAYABAMBA

62% de estudiantes
DEL 4TO. GRADO DEL NIVEL PRIMARIA HAN ALCANZADO EL NIVEL SATISFACTORIO EN COMPRENSIÓN LECTORA





01

20 años impactando y transformando vidas

(GRI 2-1) (GRI 2-6)

Nuestra identidad, nuestra fuerza: somos Asociación Pataz

Asociación Pataz es una organización civil sin fines de lucro fundada el 30 de diciembre de 2004 por Compañía Minera Poderosa S.A. y Compañía Aurífera Suyubamba S.A. Desde su creación, orienta sus esfuerzos a impulsar el desarrollo sostenible en sus zonas de intervención, integrando de manera articulada los ámbitos social, económico, ambiental y de gobernanza. Bajo un enfoque ESG, busca generar valor social sostenible en el largo plazo.

Actualmente, su labor se concentra principalmente en el norte del Perú, donde se atiende con algunas actividades a 117 centros poblados ubicados en 12 distritos de las provincias de Pataz, Sánchez Carrión y Bolívar, en la región La Libertad.

GRÁFICO 1.
Zonas de intervención de Asociación Pataz



Unimos esfuerzos para generar oportunidades de desarrollo sostenible en las poblaciones vulnerables de nuestras zonas de intervención.

Este amplio ámbito territorial refleja el compromiso de la Asociación con comunidades mayoritariamente rurales, que enfrentan condiciones estructurales de vulnerabilidad y limitaciones en el acceso a servicios básicos y oportunidades de desarrollo.

En coherencia con su misión “Unimos esfuerzos para generar oportunidades de desarrollo sostenible en las poblaciones vulnerables de nuestras zonas de intervención”, estructura su intervención en 5 áreas de trabajo complementarias.



5 ÁREAS DE TRABAJO COMPLEMENTARIAS



01

En desarrollo humano, orienta sus acciones a mejorar el estado de salud de niñas y niños menores de 5 años, priorizando la reducción de la desnutrición crónica y la anemia infantil. Asimismo, fortalece la calidad del servicio educativo en las instituciones de educación básica regular del distrito de Pataz.



02

En desarrollo económico, promueve iniciativas que permitan a las familias incrementar sus ingresos, impulsando la mejora de la producción, comercialización y venta de los bienes y servicios que constituyen su principal actividad económica.



03

En medio ambiente, fomenta el uso adecuado de los recursos naturales, incentivando el manejo responsable del agua y los suelos. Para ello, acompaña a las Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento (JASS) y ejecuta acciones de forestación con especies como pino y quinual.



04

En gobernanza, contribuye al fortalecimiento de la gestión local en el distrito de Pataz, apoyando y promoviendo el trabajo de los Comités de Desarrollo Comunal en la formulación y ejecución de proyectos de impacto para la comunidad.



05

En cooperación público-privada, articula esfuerzos con las instituciones públicas del ámbito de intervención, impulsando acciones conjuntas orientadas a mejorar las condiciones de vida de las poblaciones más vulnerables.

En este contexto, la Asociación orienta su intervención a mejorar las condiciones de vida de las familias mediante programas que impulsan su desarrollo autosostenible. De forma complementaria, promueve la investigación científica, la innovación y el desarrollo cultural, especialmente en los centros poblados de las provincias de Pataz, Sánchez Carrión y Bolívar.

Asimismo, todas sus actividades se realizan dentro del marco legal vigente. Asociación Pataz está inscrita en la Superintendencia Nacional de Registros Públicos bajo el asiento A0001 de la partida 11724426 del Libro de Asociaciones del Registro de Personas Jurídicas, lo que garantiza un funcionamiento formal, transparente y plenamente alineado con la normativa peruana.

ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

Asociación Pataz actúa exclusivamente con fines sociales, sin perseguir beneficios económicos ni depender del Estado. Esta naturaleza define una estrategia de intervención orientada a atender a las familias más vulnerables de sus zonas de influencia, ubicadas principalmente en áreas rurales donde predominan las actividades agropecuarias de subsistencia y donde persisten condiciones de pobreza y pobreza extrema.

En respuesta a esta realidad, ha priorizado el fortalecimiento de la educación y la salud como bases del desarrollo sostenible. A

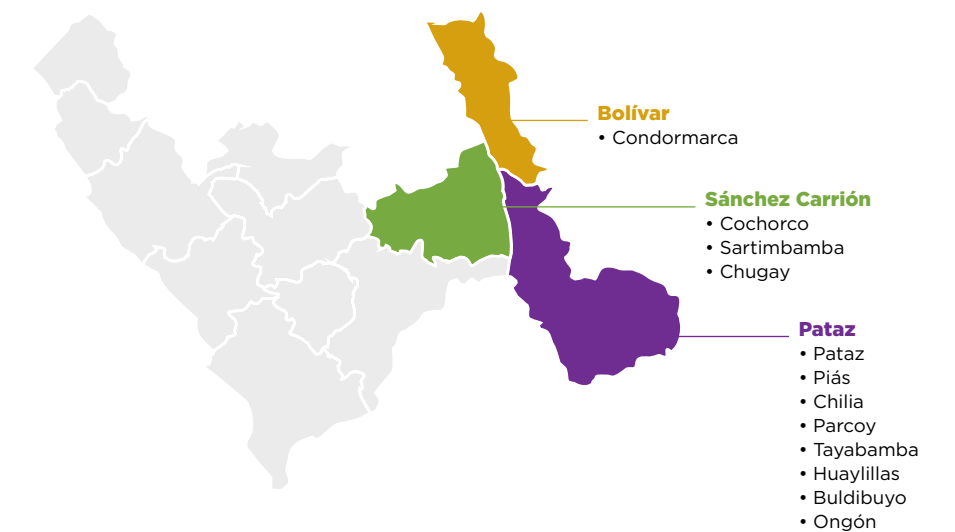
través de programas específicos, brinda asistencia técnica y capacitación orientadas a mejorar las capacidades productivas y de comercialización de las familias, facilitando el incremento de sus ingresos y generando condiciones más favorables para un acceso sostenido a servicios educativos y de salud.

De manera transversal, el consenso social y la alineación con la voluntad comunitaria han constituido pilares esenciales de su intervención. Cada proyecto, programa o actividad ha requerido legitimidad social y coherencia con las prioridades definidas por la propia comunidad, ya sea mediante los talleres del Plan de Desarrollo Concertado Local, el Presupuesto Participativo o la

validación de los Comités de Desarrollo Comunal en el distrito de Pataz. En otros ámbitos geográficos, las intervenciones han contado con la conformidad expresa de las autoridades locales, reflejo de respaldo institucional y aceptación social.

En 2025, Asociación Pataz ha gestionado y ejecutado 25 proyectos alineados con sus líneas estratégicas. Estas iniciativas han comprendido acciones de promoción de la salud infantil, fortalecimiento de la educación en la Educación Básica Regular del distrito de Pataz y el impulso de cultivos tradicionales y nuevos, un beneficio tanto para las familias de dicho distrito como para otros distritos comprendidos en su ámbito de intervención.

GRÁFICO 2.
Ámbito de intervención de los proyectos de Asociación Pataz



Misión, Visión y Valores

Como parte de su proceso de fortalecimiento institucional, Asociación Pataz ha desarrollado su Plan Estratégico Quinquenal 2024-2028 a través de talleres y espacios de análisis participativo. Este proceso ha permitido redefinir su misión, visión y valores institucionales, en sintonía con las necesidades del territorio y con los principios que orientan su intervención social. La formulación del plan ha sido comunicada y aprobada por el Consejo Directivo, como parte de un marco estratégico compartido para los siguientes años de gestión.

valores

Honestidad, responsabilidad, integridad, respeto, empatía y trabajo en equipo.

visión

Poblaciones prósperas en entornos sostenibles.

misión

Unimos esfuerzos para generar oportunidades de desarrollo sostenible en las poblaciones vulnerables de nuestras zonas de intervención.

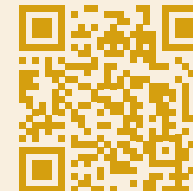


Reconocimiento

Asociación Pataz ha sido distinguida con el Premio Nacional 5S Kaizen de Plata en su XII Edición, un reconocimiento que refleja la implementación de prácticas de mejora continua, la eficiencia en los procesos y el compromiso con la innovación en la gestión administrativa y operativa.

Este logro ha sido posible gracias al trabajo articulado del equipo de colaboradores, quienes participaron activamente en la identificación de oportunidades de mejora, la estandarización de procesos y la aplicación de metodologías de calidad. Su dedicación, disciplina y compromiso

con la excelencia resultaron determinantes para la obtención de este reconocimiento.



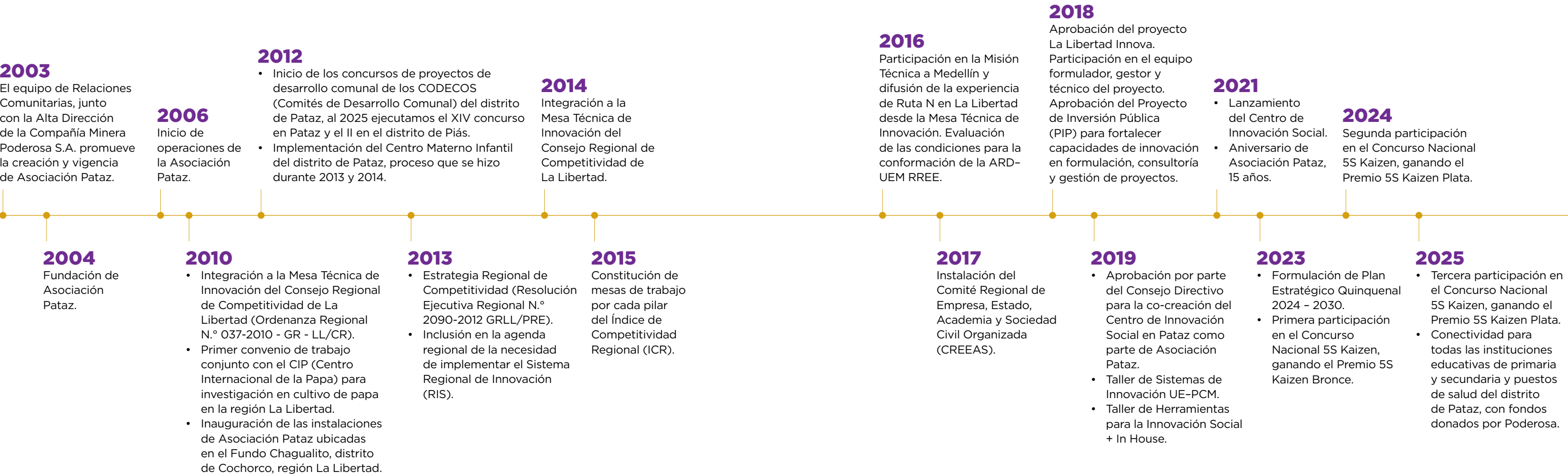
Conoce más sobre este reconocimiento "Ganamos el premio nacional 5S Kaizen 2025"



Hitos que marcan nuestro rumbo

2003 ————— 2025

A lo largo de su trayectoria, Asociación Pataz ha consolidado de manera constante su rol como actor clave en el desarrollo territorial, a partir de decisiones estratégicas, alianzas institucionales y procesos orientados a la innovación social y al fortalecimiento de capacidades locales. Estos hitos reflejan la evolución de su enfoque de intervención, así como los momentos que han marcado su crecimiento y posicionamiento en el territorio. A continuación, se presentan los principales hitos que han definido el rumbo de la Asociación desde su creación.





02

Gestión con propósito, liderazgo con confianza

Gestión responsable

(GRI 2-22) (GRI 2-23) (GRI 2-24), (GRI 2-28), (GRI 3-3 Marco de gestión)

El compromiso institucional se ha orientado a implementar acciones efectivas que contribuyan al desarrollo sostenible y a la mejora de la calidad de vida de las generaciones futuras. Mediante un trabajo articulado con instituciones públicas, privadas y comunidades, Asociación Pataz ha enfocado su gestión en enfrentar la pobreza, proteger el ambiente y asegurar que los beneficiarios de sus proyectos cuenten con oportunidades reales para desarrollarse en entornos de paz y prosperidad.

Este enfoque integral ha permitido que las intervenciones no solo atiendan necesidades inmediatas, sino que también fortalezcan capacidades, consoliden la confianza entre actores y generen condiciones sostenibles en el territorio, ampliando así el impacto social en el largo plazo.

1. Nuestros objetivos institucionales

Con objetivos claramente definidos, se establece un marco de trabajo que orienta su labor, eleva la calidad de los proyectos y fortalece su capacidad para transformar la vida de las comunidades.



Promover

el capital humano, fortaleciendo la educación y la salud, para mejorar la calidad de vida de los beneficiarios.

Impulsar

el desarrollo económico contribuyendo con el fortalecimiento de capacidades que logren la productividad empresarial socialmente responsable, y aprovechando las oportunidades y dinámicas del desarrollo del país.

Respaldar

un adecuado uso de los recursos naturales que proporcionen un ingreso sostenido a los beneficiarios del ecosistema.

Contribuir

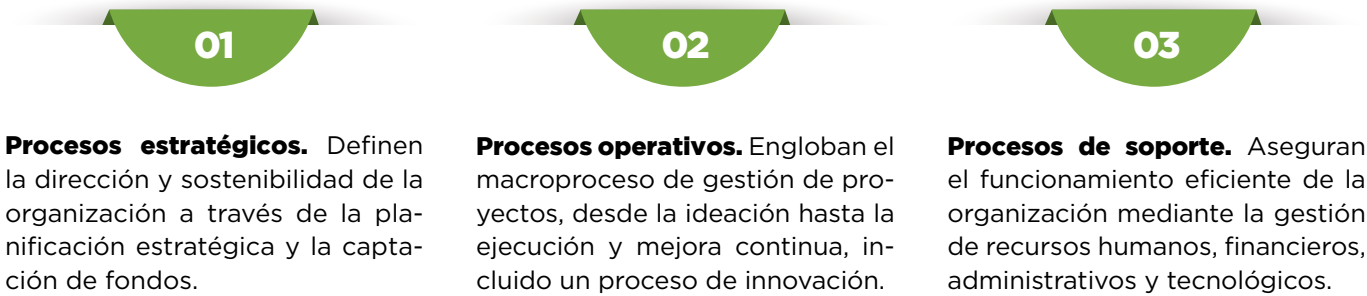
con la gobernabilidad fortaleciendo las instituciones, impulsar un civismo socialmente responsable y generar confianza para así incrementar el capital social de las poblaciones.

Fomentar

la cooperación entre el sector público y privado para actuar en sinergia por el desarrollo.

2. Nuestro modelo de gestión organizacional

Este esquema representa la estructura de procesos claves dentro de la organización alineados a las necesidades y la satisfacción de las partes interesadas. Se divide en 3 niveles.



Este enfoque integral permite optimizar la gestión y garantizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

GRÁFICO 3.
Modelo de gestión organizacional



COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE

El compromiso institucional se ha alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, los cuales han orientado la estrategia y la planificación de Asociación Pataz. Desde esta perspectiva, se evidencia que el trabajo articulado entre gobiernos, organizaciones y comunidades constituye un factor clave para impulsar cambios significativos y sostenibles en el territorio. En este marco, la Asociación enfoca sus esfuerzos en 5 ejes centrales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030.

GRÁFICO 4.
Objetivos de Desarrollo Sostenible



3. Afiliación a organismos que promueven la sostenibilidad

Las alianzas multiplican el impacto de los proyectos de desarrollo de la Asociación, ya que potencian las habilidades y los recursos para su ejecución. Estas son las asociaciones y los gremios a los que pertenece Asociación Pataz.

Los proyectos de desarrollo sostenible se han fortalecido mediante convenios interinstitucionales de cooperación suscritos con entidades públicas y privadas. Este enfoque ha permitido consolidar un entorno de confianza y cohesión social con los aliados estratégicos, facilitando un trabajo articulado y coordinado entre los distintos actores del territorio.

Al 2025, se ha logrado alcanzar metas institucionales en alianza con diversas organizaciones. A continuación, se presentan las principales alianzas estratégicas; para conocer el detalle completo de las organizaciones con las que se ha articulado.

Las alianzas multiplican el impacto de los proyectos de desarrollo de la Asociación, ya que potencian las habilidades y los recursos para su ejecución.

- Ministerio de la Producción
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
- Gobierno Regional La Libertad
- Gerencia Regional de Agricultura de La Libertad
- Gerencia Regional de Salud de La Libertad
- Gerencia Regional de Cooperación Técnica y Promoción de la Inversión Privada de La Libertad
- Gerencia Regional de Ambiente de La Libertad
- Gerencia Regional de Desarrollo e Inclusión Social de La Libertad
- Gerencia Regional de Educación de La Libertad
- Centro Regional de Planeamiento de La Libertad



Asociación Latino Americana de la Papa (ALAP)



Comité Regional Empresa, Estado, Academia, Sociedad Civil - CREEAS La Libertad



4. Conducta organizacional responsable

Asociación Pataz se rige por la normativa legal vigente en el Perú, así como por sus políticas y directrices institucionales, las cuales han sido aprobadas formalmente por el Consejo Directivo. Este marco orienta su actuación en los ámbitos social, económico y ambiental, una que asegura el respeto y la promoción de los derechos humanos en todas sus intervenciones.

La gestión institucional se ha sustentado en principios de transparencia, honestidad, respeto e integridad, que han orientado la relación con los distintos grupos de interés y han permitido consolidar una actuación coherente con su propósito social y su enfoque ESG. Estos principios se han materializado en un conjunto de políticas, lineamientos y procedimientos que han definido la for-

ma en que la Asociación organiza su trabajo, adopta decisiones y gestiona sus riesgos.

Las políticas y lineamientos que orientan su accionar se han encontrado establecidos en documentos institucionales que regulan conducta, organización interna, prevención de riesgos y convivencia. Entre estos se incluyen:

- Código de Conducta LA/FT
- Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo
- Reglamento Interno de Trabajo
- Manual de Organización y Funciones
- Normas y Reglas de Convivencia
- Procedimientos Escritos de Trabajo Seguro
- Lineamientos para Prevenir, Detectar, Denunciar y Sancionar el Hostigamiento Sexual

- Políticas institucionales de gestión interna

En su gestión diaria, la Asociación se guía por principios de conducta responsable que reflejan su compromiso con la integridad institucional, el bienestar de la comunidad y la sostenibilidad de sus iniciativas.

CÓDIGO DE CONDUCTA

Los principios y políticas institucionales constituyen el fundamento de una actuación ética, responsable y transparente. Este marco se ha formalizado en el Código de Conducta, documento que define los pilares de una gestión íntegra y establece los principios, deberes y normas éticas que orientan la actuación de Asociación Pataz.

En su condición de entidad supervisada por la Unidad de Inteligen-

cia Financiera del Perú, Asociación Pataz mantiene un compromiso permanente con el cumplimiento riguroso de este marco normativo. El Código de Conducta es de aplicación obligatoria para todos los Colaboradores, desde la Alta Dirección hasta el personal operativo, pues abarca todas las áreas de la institución.

Para garantizar su adecuada implementación, se ha asegurado la difusión continua de la normativa vigente, de los manuales internos y de la información relevante vinculada a la prevención del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo. Asimismo, cada colaborador cuenta con una copia del Código de Conducta, una guía permanente para el ejercicio de sus funciones y para la toma de decisiones en el desarrollo de sus actividades.

MANUAL DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO

Todos los colaboradores de la Asociación reciben el Manual de Prevención de Lavado de Acti-

vos y Financiamiento del Terrorismo, documento que establece directrices claras para mitigar los riesgos asociados a estas prácticas. Este instrumento define responsabilidades y procedimientos que fortalecen la trazabilidad, la transparencia y la integridad de las operaciones institucionales.

En este marco, se pone énfasis en el cumplimiento de deberes específicos, como los que se listan:

- Informar a la Unidad de Inteligencia Financiera del Perú mediante el Reporte de Operación Sospechosa cuando correspon-da.
- Registrar todas las operaciones realizadas, resguardar la confidencialidad de la información sensible.
- Prevenir cualquier forma de represalia o coacción contra colaboradores, clientes u otras personas que formen parte del Sistema Nacional de Prevención.

Asimismo, la institución promueve la detección y el reporte oportuno de indicios de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, fomentando una cultura

de prevención y responsabilidad compartida. Este enfoque asegura que sus operaciones se desarrollen bajo altos estándares éticos y normativos para reforzar la confianza de sus grupos de interés y la legitimidad de su gestión.

5. Gestión de proveedores

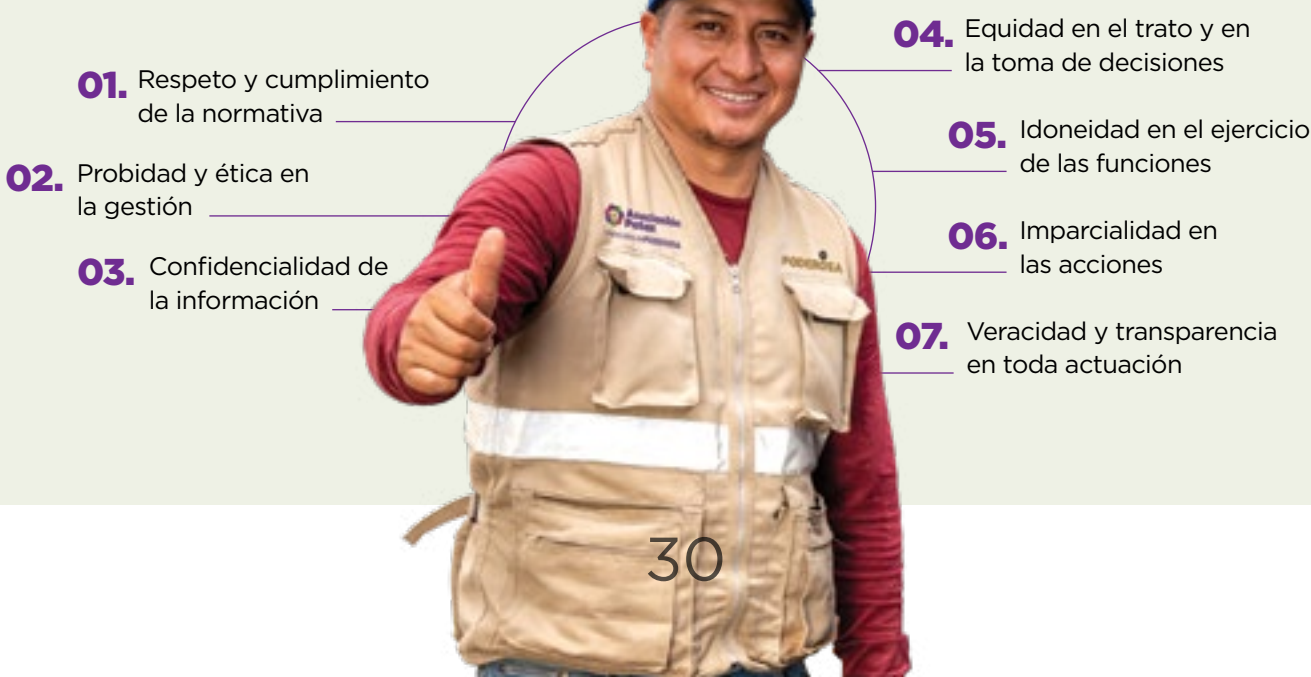
(GRI 2-6)

Se promueven relaciones comerciales basadas en equidad, transparencia y sostenibilidad. En tal sentido, la Asociación exige a sus proveedores altos estándares de ética, honestidad y profesionalismo, asegurando condiciones claras de calidad, precios justos y cumplimiento en pagos y entregas.

También rechaza cualquier práctica antiética, actos de coerción o incentivos indebidos, por lo que no trabaja con empresas que incurran en estas acciones. Además, exige el respeto a los derechos humanos, la eliminación del trabajo infantil y forzoso, y la prevención del uso de sus operaciones en actividades ilícitas.

Es importante resaltar que Asociación Pataz está comprometida con la lucha contra la corrupción y cumple con las normativas nacionales e internacionales en la materia, para lo cual evita cualquier práctica que busque obtener ventajas indebidas.

GRÁFICO 5.
Principios de conducta responsable



Hasta el 2025, no se han registrado casos ni sanciones por incumplimiento del Código de Conducta, lo que evidencia su aplicación efectiva y la adhesión de los colaboradores a los principios que promueve.

Estructura de gobierno y organización

(GRI 2-9) (GRI 2-10) (GRI 2-11) (GRI 2-12) (GRI 2-13) (GRI 2-14) (GRI 2-16) (GRI 2-17) (GRI 2-25) (GRI 2-26)

La Asociación cuenta con una capacidad operativa que le permite alcanzar sus objetivos, administrar de manera confiable y eficiente su institución y facilitar la participación de sus grupos de interés. Asimismo, su gobierno corporativo, definido por su estatuto, garantiza una gestión transparente y alineada con sus valores y propósitos.

1. Nuestro órgano de gobierno

La Asamblea General de Asociados es el máximo órgano de decisión de Asociación Pataz y está conformada por 6 integrantes: 1 persona jurídica y 5 personas naturales. Este órgano garantiza la participación y el respaldo institucional necesarios para orientar la gestión estratégica y resguardar el cumplimiento de su misión.

En coherencia con este esquema de gobernanza, el Consejo Directivo está integrado por 12 miembros: 9 titulares y 3 alternos. A través de su experiencia y liderazgo, este órgano orienta y supervisa la gestión institucional, fortaleciendo la toma de decisiones estratégicas y la gobernanza de la Asociación.

Para asegurar una ejecución eficiente de sus funciones, Asociación Pataz ha definido una estructura orgánica y funcional que articula la planificación, la gestión técnica y la implementación de proyectos. Esta estructura comprende a la Secretaría Ejecutiva, la Jefatura de Proyectos y la Coordinación de Proyectos, así como a 2 áreas de asesoramiento especializadas: la Coordinación de Gestión de la Innovación Social y

la Coordinación de Monitoreo y Evaluación de Proyectos.

De manera complementaria, la institución cuenta con 4 áreas de ejecución responsables de la implementación directa de las intervenciones en territorio: Proyectos de Desarrollo Económico, Proyectos Sociales, Proyectos de Investigación Agraria y Apoyo Social y Comunitario. Esta organización ha permitido abordar de manera integral las distintas dimensiones del desarrollo sostenible en el ámbito de intervención.

El Secretario Ejecutivo, por su parte, administra los recursos destinados a la inversión social y rinde cuentas al Consejo Directivo sobre su uso y resultados. Asimismo, gestiona las consultas de los grupos de interés relacionadas con aspectos económicos, ambientales y sociales, canalizándolas al Consejo cuando ha correspondido, siempre en favor de la transparencia y la rendición de cuentas.

En 2025, Asociación Pataz ha consolidado la Gestión de Innovación Social como un área estratégica de asesoramiento técnico y metodológico, orientada a articular, capacitar y formular intervenciones innovadoras para el desarrollo del distrito de Pataz. Con el apoyo de aliados voluntarios especializados en innovación y emprendimiento, esta área contribuye directamente a garantizar una gestión más estratégica y sostenible de las iniciativas impulsadas.

2. Nuestro organigrama

GRÁFICO 6.
Organigrama de Asociación Pataz



3. Composición de la asamblea general de asociados

ASOCIADOS FUNDADORES

- Compañía Minera Poderosa S.A.
- Compañía Aurífera Suyubamba S.A.

**ASAMBLEA GENERAL DE
ASOCIADOS AL 2025**

- Sra. Evangelina Arias Vargas de Sologuren, como representante de Compañía Minera Poderosa S.A.

**ASOCIADOS COMO PERSONAS
NATURALES AL 2025**

- Sra. Evangelina Arias Vargas de Sologuren
- Sr. José Eduardo Chueca Romero

- Sr. Russell Marcelo Santillana Salas
- Sra. Jimena Patricia Sologuren Arias
- Sr. Diego Eduardo Sologuren Arias

CONSEJO DIRECTIVO AL 2025

- Sra. Evangelina Arias Vargas de Sologuren (Presidente)
- Sra. Jimena Patricia Sologuren Arias (Vicepresidenta)
- Sr. Russell Marcelo Santillana Salas (Miembro)
- Sr. José Eduardo Chueca Romero (Miembro)
- Sra. María Alicia Cecilia Mendiola Vargas (Miembro)

- Sra. Diana Álvarez-Calderón Gallo (Miembro)
- Sr. Nonally Pedro Gamboa Moquillaza (Miembro)
- Sr. Carlos Fernando Aranda Arce (Miembro)
- Sr. Diego Eduardo Sologuren Arias (Miembro)
- Sr. Fernando Guerra Fernández (Miembro)
- Sra. Pamela Antonioli de Rutté (Miembro)
- Sra. Mónica Paula Cepeda Herrera (Miembro)

La selección y el nombramiento de los miembros del Consejo Directivo han constituido procesos clave para asegurar un liderazgo sólido y con experiencia en Asociación Pataz. Estos procesos garantizan la continuidad y la calidad de la gestión institucional, mediante una evaluación rigurosa de los candidatos basada en criterios objetivos y en la idoneidad para el ejercicio del cargo.

El Consejo Directivo se reúne de manera bimestral con el propósito de evaluar los avances institucionales, definir lineamientos estratégicos y supervisar la gestión de los impactos ambientales, sociales y de gobernanza. Las decisiones adoptadas en cada sesión quedan formalmente registradas en actas, las cuales orientan la

**La selección y el
nombramiento de los
miembros del Consejo
Directivo han constituido
procesos clave para
asegurar un liderazgo
sólido y con experiencia.**

ejecución de los proyectos y las acciones institucionales.

Por su parte, la Secretaría Ejecutiva desempeña un rol central en el seguimiento de la gestión, ya que monitorea el cumplimiento de los objetivos estratégicos a través de 33 indicadores alineados al Plan Operativo. Asimismo, presenta de manera periódica el Informe de Avance de Proyectos y el Reporte de Sostenibilidad, documento que ha sido revisado por el Consejo Directivo y aprobado por la Asamblea General.

La transparencia y el fortalecimiento continuo del Consejo Di-

rectivo se consideran elementos esenciales para una gobernanza efectiva. En este marco, aplican mecanismos de control y procesos de capacitación orientados a asegurar un liderazgo ético, competente y alineado con los principios institucionales. Se previenen así conflictos de interés en los procesos de nombramiento y contratación.

La incorporación de nuevos miembros al Consejo Directivo responde a un proceso riguroso, no sujeto a plazos predeterminados, sino al cumplimiento de criterios objetivos previamente establecidos. Con el fin de for-

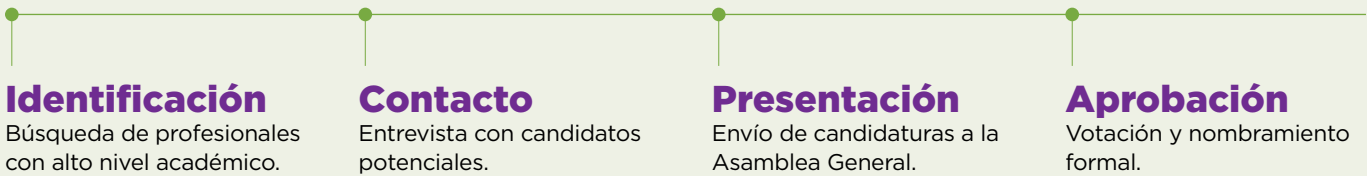
talecer sus capacidades, sus integrantes participan en eventos nacionales e internacionales, así como en sesiones de formación periódicas que contribuyen a una mejor toma de decisiones.

En su calidad de Organismo No Gubernamental de Desarrollo, Asociación Pataz se financia mediante aportes simbólicos de sus asociados y no opera bajo un régimen de acciones. Se trata de una entidad sin fines de lucro orientada de manera exclusiva al desarrollo sostenible de las poblaciones de su ámbito de intervención.

GRÁFICO 7.
Características del periodo de cada Consejo Directivo



GRÁFICO 8.
Proceso de selección de miembros del Consejo Directivo





03

**Innovar para
transformar vidas**

Desde los inicios de su gestión, la Asociación se ha propuesto generar conocimiento y desarrollar soluciones innovadoras para abordar los desafíos en sus ejes estratégicos. Para ello, apuesta por un proceso continuo de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i), con el propósito de contribuir al desarrollo sostenible de su zona de intervención.

Las intervenciones implementadas han sido el resultado de un trabajo colaborativo y sostenido, con un enfoque centrado en las personas y en la comprensión integral de sus necesidades. Bajo esta lógica, asimismo, se ha diseñado la Guía Metodológica para

la Formulación de Proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación, concebida como una herramienta estratégica para estructurar soluciones adaptadas a la realidad de cada comunidad y asegurar impactos sostenibles en el tiempo.

De manera complementaria, se aplican metodologías como la Teoría del Cambio, la Vigilancia Tecnológica y el *Design Thinking*, permitiendo organizar procesos sistémicos, participativos y orientados a resultados. Este enfoque metodológico ha contribuido a maximizar el valor público de cada iniciativa y a fortalecer la coherencia entre los objetivos estratégicos, las acciones imple-

mentadas y los resultados esperados.

Asociación Pataz está convencida de que el sector minero puede constituirse en un motor de desarrollo sostenible e inclusivo, no solo desde su operación directa, sino también mediante la transferencia de buenas prácticas, conocimientos y recursos. Desde esta perspectiva, promueve el fortalecimiento de capacidades locales y contribuye al bienestar de la población, integrando criterios de sostenibilidad, responsabilidad e innovación social en el conjunto de las intervenciones.

GRÁFICO 9.
Investigación, desarrollo e innovación

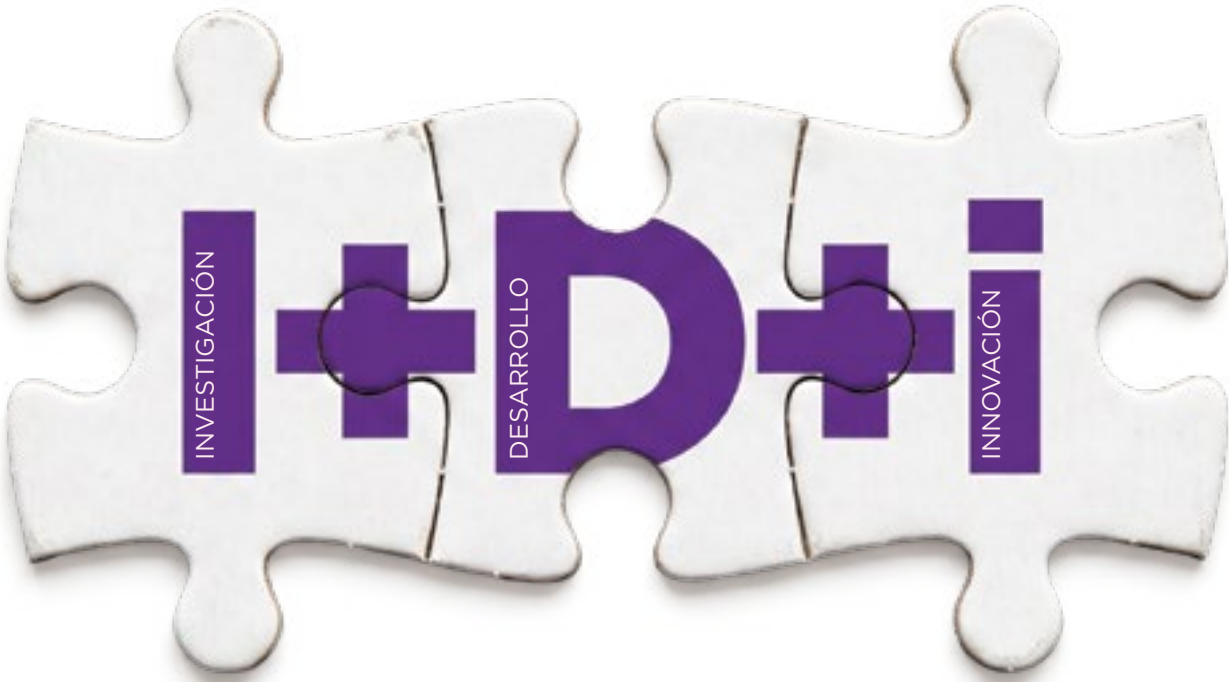
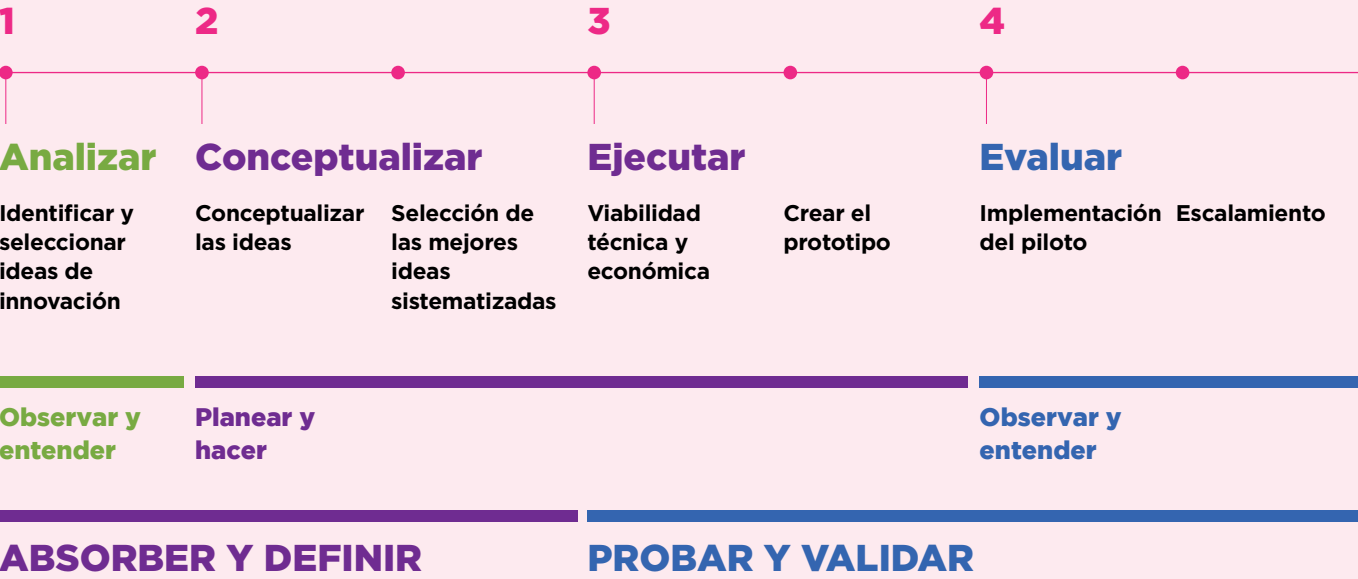


GRÁFICO 10.
Proceso de innovación



Gestión de Innovación Social de Asociación Pataz

La Gestión de Innovación Social marca un punto de inflexión en la forma de intervenir en el territorio. Esta iniciativa de la Asociación incorpora la innovación social como un eje transversal para impulsar el desarrollo sostenible.

Actualmente, existe el desafío de escalar iniciativas novedosas hacia soluciones verdaderamente innovadoras, de modo que se promueva la transición de una economía de subsistencia hacia una economía del conocimiento. En este contexto, la coordinación de Gestión de Innovación Social se ha consolidado como un espacio de innovación y emprendimiento social orientado a contribuir al logro de las misiones del distrito de Pataz, con el propósito de cerrar brechas sociales, económicas y ambientales y elevar la calidad de vida de la población mediante la ciencia, la tecnología, la innovación y el emprendimiento.

Asociación Pataz desde la Gestión de Innovación Social atiende a todos los colaboradores como a los actores del distrito de Pataz, articulando capacidades locales y externas para el diseño e implementación de soluciones sostenibles. Si bien sus intervenciones pueden tener un alcance

nacional, sin embargo, el distrito de Pataz se constituye como el piloto inicial de este enfoque, desde donde se ha promovido un trabajo articulado con aliados estratégicos del ámbito público, privado, académico y social.

Desde su rol como actor de soporte y articulador, este órgano ha contribuido a la consolidación del ecosistema de innovación y emprendimiento del distrito, fortaleciendo las relaciones entre los distintos actores y promoviendo dinámicas colaborativas orientadas al desarrollo territorial.

GRÁFICO 11.
Valores de la gestión de innovación social



GRÁFICO 12.
5 pilares de la Gestión de innovación social



Asociación ha logrado implementar un modelo de gobernanza basado en la estrategia de misiones, el cual articula la participación de actores públicos y privados en el Sistema de Innovación del distrito de Pataz. En este marco, cumple el rol de Comité Impulsor, a la vez que promueve la institucionalidad y la cooperación territorial para la ejecución de proyectos estratégicos que generan valor público.



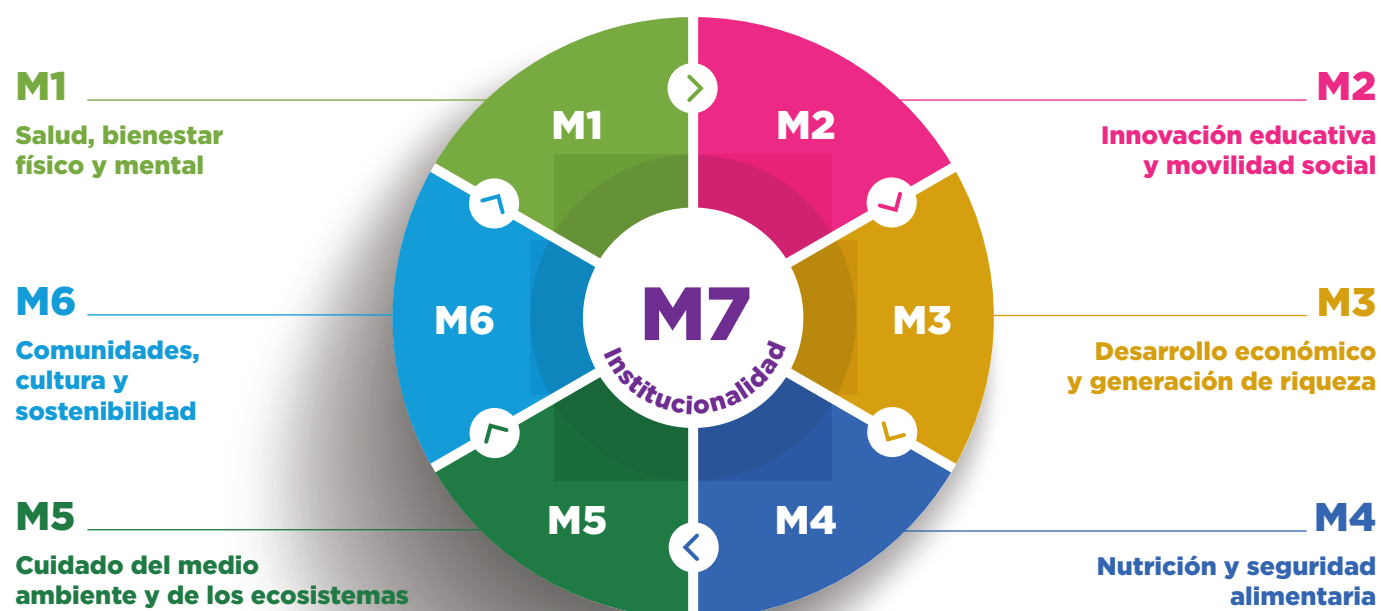
Misiones para el desarrollo del distrito de Pataz

Desde 2022, las 7 Misiones para el desarrollo del distrito de Pataz han sido aprobadas e integradas en el Plan de Desarrollo Local Concertado de la Municipalidad Distrital de Pataz, con el propósito de consolidar al distrito como un referente de innovación territorial y sostenibilidad. Este hito ha permitido alinear las prioridades del territorio con una visión de desarrollo de largo plazo, al articular esfuerzos públicos, privados y comunitarios.

A través del Sistema de Innovación Distrital, la Asociación transforma los desafíos identificados en proyectos concretos orientados a fortalecer la rentabilidad y la sostenibilidad en sus dimensiones financiera, ambiental y social. Este sistema articula a los actores locales mediante un portafolio de iniciativas diseñadas para generar impacto positivo en la comunidad, así como compartir los avances en el cumplimiento de las hojas de ruta definidas para cada misión.

Cada misión cuenta con una hoja de ruta específica, que en conjunto agrupa 130 indicadores clave de desempeño y 49 objetivos y resultados clave, organizados en 3 niveles de contribución. Esta estructura permite realizar un seguimiento sistémico del avance de las acciones y del aporte de los distintos actores al logro de los objetivos estratégicos del distrito.

GRÁFICO 13.
Misiones para el desarrollo del distrito de Pataz



Metas al 2030 por misión



Contenido

M1

SALUD, BIENESTAR FÍSICO Y MENTAL

Para 2030, la Asociación habrá mejorado el entorno del 20 % de las familias en el distrito de Pataz, proporcionando condiciones adecuadas de salud biopsicosocial para todos sus miembros, lo que contribuirá al cumplimiento de los planes de vida familiares.

M2

INNOVACIÓN EDUCATIVA Y MOVILIDAD SOCIAL

Para 2030, las instituciones educativas en el distrito de Pataz habrán alcanzado un alto nivel de calidad educativa en términos de pertinencia, acceso, infraestructura y calidad docente. Esto facilitará que el 70 % de los niños avancen hacia la educación superior y empleo digno.

M3

DESARROLLO ECONÓMICO Y GENERACIÓN DE RIQUEZA

Para 2030, las familias del distrito de Pataz participarán en emprendimientos vinculados a cadenas productivas con demanda en el mercado nacional e internacional, lo que provocará un aumento del 30 % en los ingresos familiares.

M4

NUTRICIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

Para 2030, como resultado de colaboraciones con actores responsables y aliados del sistema de innovación, la tasa de anemia no excederá el 10 % y la desnutrición crónica afectará a menos del 15 % de niños menores de 5 años.

M5

CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE Y DE LOS ECOSISTEMAS

Para 2030, la Asociación tendrá hasta 300 hectáreas de plantaciones agrosilvopastoriles gestionadas y conservadas que ofrezcan servicios ecosistémicos para mejorar la seguridad alimentaria y rehabilitar áreas degradadas en el distrito de Pataz, sin recurrir a recursos de la minería ilegal.

M6

COMUNIDADES, CULTURA Y SOSTENIBILIDAD

Para 2030, la población del distrito de Pataz estará fortalecida en su ciudadanía e identidad, organizada y comprometida con el desarrollo local. Además, estará orgullosa de su cultura, con el 30 % de los habitantes reconocidos como Gestores de Transformación Cultural.

M7

INSTITUCIONALIDAD

Para 2030, el distrito de Pataz contará con un sistema de innovación sólido que involucrará al 70 % de los actores en los pilares de institucionalidad, cultura, talento, infraestructura y financiamiento. Este sistema promoverá la innovación social para mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos y su entorno.

Cada misión cuenta con una hoja de ruta específica, que en conjunto agrupa 130 indicadores clave de desempeño y 49 objetivos y resultados clave, organizados en 3 niveles de contribución.



PROCESO DE ALINEAMIENTO DE LOS PROYECTOS CON LAS MISIONES

Desde 2020 se aplica la Metodología de Teoría del Cambio como marco estructural para el diseño de los proyectos. Este enfoque ha permitido articular la cadena de valor del servicio brindado al establecer de manera clara la relación entre insumos, actividades, resultados y efectos esperados en la comunidad, bajo una perspectiva de Cadena de Valor Público.

A partir de este marco metodológico, se han potenciado los procesos de innovación para generar e implementar nuevas ideas, productos, servicios y procesos orientados a fortalecer la competitividad local. De esta manera, se ha asegurado que cada interven-

ción contribuya de forma directa a los indicadores y objetivos estratégicos definidos en las Misiones del distrito, manteniendo coherencia entre la planificación, la ejecución y los resultados esperados.

OBSERVATORIO DE MISIONES PARA EL DESARROLLO DEL DISTRITO DE PATAZ

El Observatorio de Misiones se ha consolidado como una herramienta estratégica para monitorear el avance de las 7 Misiones para el desarrollo del distrito de Pataz y evaluar el impacto de las acciones implementadas. Su diseño ha sido cocreado con actores del distrito y de la región La Libertad, mientras que su implementación y operación han estado a cargo de la Asociación.

Para cumplir este propósito, se ha aplicado un enfoque basado en indicadores clave de desempeño y en objetivos y resultados clave, permitiendo analizar la contribución de los distintos actores al cumplimiento de las Misiones. Este sistema promueve el uso de información y evidencia como base para la toma de decisiones estratégicas y fortalece, de ese modo, la aspiración de posicionar a Pataz como referente de desarrollo e innovación a nivel regional y nacional.

El Observatorio, asimismo, garantizaron la participación de más de 80 actores, transparencia, seguimiento y análisis sistémico de información procesada al asegurar que los esfuerzos articulados generen impactos positivos y sostenibles.

INSTANCIA DEL SISTEMA DE INNOVACIÓN DE PATAZ (ISIP): INSTITUCIONALIDAD PARA INNOVAR Y RELACIONAMIENTO DE ACTORES

El Sistema de Innovación de Pataz constituye una instancia multiactor de articulación público-privada que promueve la ciencia, la tecnología y la innovación como herramientas estratégicas para el alcance de las Misiones del distrito. Funciona como una plataforma de colaboración y coordinación que alinea los esfuerzos del sector público, privado, académico y de la sociedad civil con los objetivos estratégicos del territorio.

Este modelo de gobernanza permite institucionalizar la innovación y proyectar la sostenibilidad

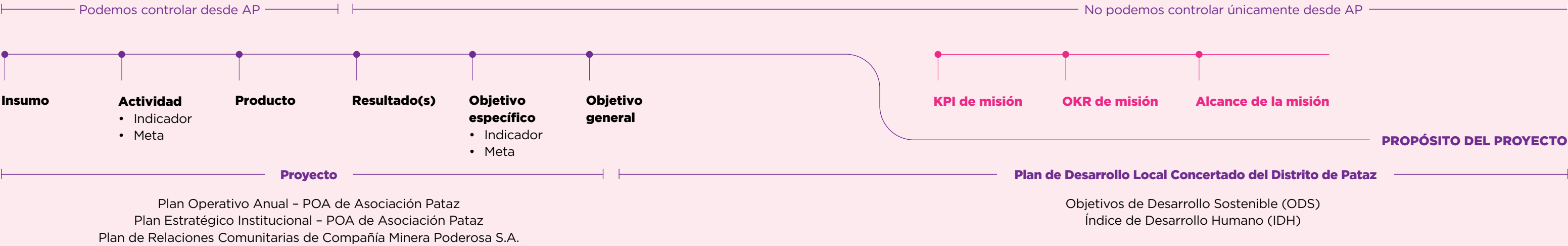
de las acciones al 2030. Actualmente, el sistema ha conformado un Comité Estratégico integrado por 19 actores locales y regionales, y opera a través de un Comité Impulsor liderado por la Asociación mediante su Coordinación de Gestión de Innovación Social.

Desde este rol, la Asociación fortalece la incidencia técnico-política ante instancias públicas de nivel regional y nacional, impulsa el funcionamiento de las Instancias de Articulación Local activadas y asegura la integración de equipos técnicos en las estrategias vinculadas a las Misiones 2 y 4. Asimismo, se ha planificado la conformación de un comité local de salud, impulsado por la Micro Red de Salud con mandato del Ministerio de Salud, con el objetivo de

activar la instancia de articulación asociada a las Misiones 1 y 4.

El Sistema de Innovación se fundamenta en los marcos 2 y 3 de las Políticas Públicas de Ciencia, Tecnología e Innovación, que promueven un enfoque de innovación transformativa centrado en la resolución de problemas y en la orientación por misiones, ampliando los beneficios de la ciencia, la tecnología y la innovación a toda la sociedad. En este proceso de desarrollo basado en ciencia, tecnología e innovación, se consideran 3 escenarios de política pública que explican la evolución de estos enfoques en territorios complejos, rurales y andinos como el distrito de Pataz, caracterizado por una economía extractiva.

GRÁFICO 14.
Proceso de alineamiento de los proyectos con las misiones



Iniciativas principales en innovación 2025

Durante 2025, Asociación Pataz ha impulsado un conjunto de iniciativas estratégicas orientadas a fortalecer el ecosistema de innovación social, ambiental y territorial, articulando actores públicos, privados, académicos y comunitarios. Estas acciones le han permitido consolidar su rol como actor articulador y habilitador de soluciones innovadoras con impacto en el desarrollo sostenible del distrito y de la región.

ALIANZA ESTRATÉGICA: RED DE EMPRENDIMIENTO SOCIAL DEL NORORIENTE DEL PERÚ - HUB NORTE

El HUB NORTE constituye una plataforma orientada a dinamizar el ecosistema social y ambiental del nororiente del Perú. Abarca las regiones de La Libertad, Piura, Lambayeque, Tumbes, Cajamarca, San Martín y Amazonas. Esta iniciativa es promovida por Compañía Minera Poderosa S.A.; Asociación Pataz, a través de su Centro de Innovación Social; Kunan y con el apoyo del Comité Regional de Empresa, Estado, Academia y Sociedad Civil Organizada - CREEAS La Libertad.

En el marco de esta alianza, durante 2025 se le ha otorgado un reconocimiento económico de S/10000 a 3 emprendimientos sociales que demostraron impactos positivos mediante soluciones innovadoras y sostenibles frente a desafíos sociales y ambientales en sus respectivos territorios. Asimismo, se ha reconocido con S/5000 al Emprendedor Social Rural, categoría orientada a visibilizar y fortalecer iniciativas en proceso de maduración desarrolladas exclusivamente en zonas rurales.

PROYECTOS GANADORES 2025

01	02	03	04
NUGKUI (AMAZONAS)	MOYSI (AMAZONAS)	FORESLAB (AMAZONAS)	APACANHI (CAJAMARCA)
Transforma el plátano fresco y su merma en hojuelas deshidratadas que se consumen como cereal o utilizan como insumo para elaborar harina, licores, chocolates y dulces.	Aplica la economía circular en la cadena productiva del cacao de forma sostenible, rentable y eficiente.	Restaura y conserva ecosistemas de la Amazonía peruana mediante biotecnología vegetal y forestería análoga. Proyectos ganadores de ediciones pasadas.	Elaboran sustitutos de carne de origen animal usando harina de pulpa de café para erradicar la anemia en niños.

— Emprendimientos Sociales —

— Emprendimiento Rural —

IMPULSANDO SOLUCIONES INNOVADORAS PARA EL SECTOR PÚBLICO

En el año 2024, la Asociación incentivó y acompañó la participación de 4 entidades del sector público en el fondo concursable Desafíos Públicos de Innovación, promovido por el Ministerio de la Producción. Desde el Centro de Innovación Social, se brindó asistencia técnica a la Municipalidad Distrital de Pataz, a la Micro Red Pataz Norte de la Red de Salud Pataz - Unidad Ejecutora 415, y al Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado, orientando los procesos de capacitación, definición de desafíos y formulación de propuestas.

En febrero de 2025, se anunciaron las 9 organizaciones seleccionadas a nivel nacional, entre las cuales se encontraba el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado, con la propuesta de un sistema de alerta temprana interconectado para la prevención de incendios forestales en el Parque Nacional del Río Abiseo.

Durante este periodo, la Asociación ha acompañado al Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado en la búsqueda de solucionadores para este desafío de innovación pública. Este proceso ha incorporado a

la comunidad en temas vinculados al cambio climático y la economía circular, promoviendo además la participación ciudadana con enfoque de género. De manera complementaria, la iniciativa ha contribuido a dinamizar el ecosistema de innovación distrital y a la puesta en valor del Parque Nacional del Río Abiseo, lado occidente, lo que genera beneficios económicos y sociales para el territorio.

En paralelo, durante 2025 se han traccionado S/ 600 000 en fondos no reembolsables de ProInnovate Perú para impulsar la circularidad en empresas de impacto del distrito de Pataz y fortalecer la trazabilidad de los

servicios brindados a Compañía Minera Poderosa S.A. El proyecto denominado Programa de Desarrollo de Proveedores en Economía Circular tiene como objetivo trabajar con 5 contratistas de la empresa tractora HASP. Con ello se fortalece su cultura de circularidad y sostenibilidad con la implementación de pilotos orientados a la reducción de la huella de carbono en el distrito. En esta iniciativa, la Asociación actúa como ente articulador y ejecutor.

Al cierre de 2025, junto con actores del Comité Regional de Empresa, Estado, Academia y Sociedad Civil Organizada La Libertad, se logró traccionar fondos de

La iniciativa ha contribuido a dinamizar el ecosistema de innovación distrital y a la puesta en valor del Parque Nacional del Río Abiseo.

ProInnóvate Perú en la convocatoria Proyecto de Dinamización de Ecosistemas Regionales de Innovación 3.0. Se hizo mediante el proyecto La Libertad Innova, orientado a fortalecer la gobernanza de la innovación regional y a adecuar los fondos concursables a las demandas locales de las empresas de la región.

OBSERVATORIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - LA LIBERTAD

En su condición de miembro del Comité Regional de Empresa, Estado, Academia y Sociedad Civil Organizada La Libertad, la Asociación ha asumido en 2025 la responsabilidad de sostener la operatividad del primer observatorio regional descentralizado de ciencia, tecnología e innovación. Este instrumento fue concebido como una herramienta estratégica para el seguimiento de los avances regionales en estos ámbitos.

Con la colaboración de más de 60 actores del ecosistema regional de innovación y emprendimiento, se ha monitoreado, a través de una encuesta de ciencia, tecnología e innovación, 50

indicadores clave para la región La Libertad, orientados al análisis del desempeño de empresas, universidades, instituciones públicas y emprendimientos.

V FESTIVAL DE INNOVACIÓN SOCIAL

Durante el 2025 se desarrolló el V Festival de Innovación Social, concebido como una plataforma viva para cerrar brechas sociales, económicas y ambientales desde el territorio. El evento se realizó de manera presencial en 2 jornadas complementarias.

En la ciudad de Trujillo, 94 actores públicos y privados fueron convocados en un espacio de diálogo de alto nivel orientado a generar comprensión compartida, confianza y alineamiento entre actores con capacidad de decisión. A través de ponencias, paneles y conversaciones estratégicas, se abordó el valor del Parque Nacional del Río Abiseo y de la Reserva de Biosfera Gran Pajatén como activos estratégicos para el desarrollo sostenible. La jornada concluyó con la suscripción de un acta que contenía la Hoja de Ruta para la Puesta en Valor del Par-

que Nacional del Río Abiseo y la conformación del Comité Estratégico del Sistema de Innovación de Pataz, integrado por 19 actores locales y regionales.

En la segunda jornada se reunieron 194 estudiantes provenientes de 4 provincias, 9 directores, 22 docentes, 3 especialistas de la Unidad de Gestión Educativa Local Pataz y 35 actores aliados por la educación. De este total, 51 participantes provenían del distrito de Pataz, fortaleciendo el anclaje territorial del proceso. Esta jornada estuvo orientada a sembrar capacidades para la sostenibilidad y el futuro del territorio, mediante la promoción del liderazgo juvenil con metodologías participativas, experiencias inspiradoras y espacios de co-creación.

IDEATÓN DE MISIONES Y GENERACIÓN DE SOLUCIONES INNOVADORAS

En el marco del festival, la Ideatón de Misiones constituye el principal espacio de co-creación de la segunda jornada, orientado a activar la creatividad, el pensamiento crítico y el compromiso territorial de niñas, niños y jóvenes frente al desafío de la puesta en valor del Parque Nacional del Río Abiseo. Este espacio funciona como un dispositivo pedagógico y ciudadano que ha permitido interpretar problemáticas reales del territorio y proponer soluciones desde la experiencia educativa de los participantes.

La Asociación ha asumido en 2025 la responsabilidad de sostener la operatividad del primer observatorio regional descentralizado de ciencia, tecnología e innovación.

GENERACIÓN FIS

Uno de los resultados con mayor proyección del V Festival de Innovación Social ha sido la activación de la Comunidad Generación FIS, concebida como un espacio de continuidad para niñas, niños y jóvenes participantes del festival y, en particular, de la Ideatón de Misiones. Esta iniciativa responde a una decisión estratégica orientada a evitar que la experiencia del festival se limite al evento, ya que, en su lugar, se promueve la consolidación de una comunidad juvenil con identidad, propósito y

vocación de acción sostenida.

En dicho contexto, la Generación FIS se define como una comunidad de jóvenes líderes con propósito, integrada, principalmente, por estudiantes de educación secundaria, cuyo vínculo se inicia en el Festival de Innovación Social anual y se proyecta como un proceso de acompañamiento, formación y acción en el tiempo.

La identidad de FIS se articula en torno a 3 ejes centrales:

CREACIÓN DE LA COMUNIDAD

FESTIVAL / FUTURO

como espacio que abre oportunidades y visión de largo plazo.

SOCIAL / SOSTENIBILIDAD

como compromiso con el bienestar colectivo y el cuidado del entorno.

INNOVACIÓN

como actitud para transformar el territorio desde nuevas ideas y soluciones.



**Festival de
Innovación
Social** **5.ª EDICIÓN**



04

**Desarrollo comunitario
sostenible: Proyectos
de valor compartido**

(GRI 3-3 Desarrollo comunitario sostenible) (GRI 413-1) (GRI 413-2)

Los proyectos impulsados se estructuran en torno a un enfoque integral de desarrollo sostenible que articula dimensiones económicas, sociales, ambientales e institucionales en el territorio. A partir de esta visión, se promueven intervenciones orientadas a fortalecer capacidades locales, dinamizar la economía, mejorar el acceso a servicios básicos y consolidar una gestión pública y comunitaria más eficiente y participativa.

Desarrollo económico

Se prioriza el fortalecimiento de capacidades técnico-productivas, la mejora de rendimientos y calidad de los cultivos, y la generación sostenible de ingresos familiares. De ese modo, se asegura al mismo tiempo un uso responsable de los recursos naturales y la conservación de la biodiversidad. Este enfoque busca impulsar una productividad socialmente responsable que contribuya al desarrollo humano y a la activación económica del territorio.

Salud

Las intervenciones se concentran en enfrentar problemáticas estructurales como la desnutrición crónica y la anemia en madres gestantes y en niñas y niños. Para ello, se trabaja de manera articulada con instancias locales, se fortalecen sus capacidades de gestión, se mejoran los servicios de salud comunitaria y se potencian las competencias del personal sanitario y de las promotoras de salud, incorporando también acciones innovadoras en seguridad alimentaria.

Gobernanza

Se impulsa la articulación entre actores públicos, privados y comunitarios como base del desarrollo sostenible. Se promueve la formalización y el fortalecimiento de organizaciones comunales —como CODECOs, JASS, cooperativas y asociaciones de productores— con el propósito de consolidar la participación ciudadana, la autogestión y la resiliencia territorial.

Investigación agraria

Se desarrollan soluciones innovadoras orientadas a fortalecer la seguridad alimentaria, la resiliencia climática y la calidad de vida en comunidades rurales. Mediante investigación aplicada y transferencia tecnológica, se adaptan conocimientos científicos a las necesidades locales, promoviendo prácticas agroecológicas, el uso eficiente de los recursos naturales y el fortalecimiento de cadenas de valor.

Educación

Se adopta un enfoque multiactor y sistémico orientado a ampliar el acceso a la escolaridad y mejorar los niveles de aprendizaje en el distrito de Pataz. Se promueve el desarrollo de competencias en estudiantes, el fortalecimiento de capacidades en directores y docentes, el involucramiento activo de madres y padres de familia, y la consolidación de espacios de articulación local que permitan coordinar esfuerzos para la mejora educativa.



Gestión Administrativa

PROYECTO N° 1:

Funcionamiento y soporte de la Asociación Pataz

El proyecto tiene como finalidad articular las actividades institucionales y atender las expectativas de su principal asociado, Compañía Minera Poderosa S.A., al orientar acciones que contribuyan a fortalecer la sostenibilidad de sus operaciones en el mediano y largo plazo, en coherencia con su política de responsabilidad social. En este marco, el financiamiento operativo, administrativo, logístico y de soporte resulta fundamental, ya que permite ejecutar de manera oportuna y eficiente los proyectos programados, así como implementar iniciativas adicionales que respondan a los objetivos estratégicos definidos para el territorio de intervención.

El ámbito de estas actividades de funcionamiento y soporte corresponde al nivel institucional e incluye todas las sedes: la oficina de Trujillo, el Fundo Chagualito, la oficina del distrito de Pataz, la oficina del distrito de Chugay, la oficina en la ciudad de Tayabamba y la coordinación en Lima. En esta última se desarrollan, principalmente, las sesiones del Consejo Directivo y de la Asamblea General de Asociados, así como las actividades de coordinación con la empresa donante, especialmente con el área de Responsabilidad Social y la Gerencia General.

S/ 3 984 424
INVERTIDOS EN EL PROYECTO N°1 CON FONDOS DE COMPAÑÍA MINERA PODEROSA S.A.



INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO:

Año	Inversión
2006	S/ 82 565
2007	S/ 340 352
2008	S/ 765 806
2009	S/ 504 544
2010	S/ 791 533
2011	S/ 1 101 698
2012	S/ 1 278 370
2013	S/ 1 525 677
2014	S/ 1 467 118
2015	S/ 1 581 743
2016	S/ 1 753 987
2017	S/ 1 548 464
2018	S/ 1 778 903
2019	S/ 2 112 024
2020	S/ 2 657 142
2021	S/ 2 873 983
2022	S/ 2 861 302
2023	S/ 3 765 516
2024	S/ 4 386 819
2025	S/ 3 984 424
Total	S/ 33 177 546



ALINEAMIENTO:

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- **Promover** el capital humano, fortaleciendo la educación y la salud, para mejorar la calidad de vida de los beneficiarios.
- **Impulsar** el desarrollo económico contribuyendo con el fortalecimiento de capacidades que logren la productividad empresarial socialmente responsable,

y aprovechando las oportunidades y dinámicas del desarrollo del país.

- **Respaldar** un adecuado uso de los recursos naturales que proporcionen un ingreso sostenido a los beneficiarios del ecosistema.
- **Contribuir** con la gobernabilidad fortaleciendo las institucio-

nes, impulsar un civismo socialmente responsable y generar confianza para así incrementar el capital social de las poblaciones.

- **Fomentar** la cooperación entre el sector público y privado para actuar en sinergia por el desarrollo.



Colaboradores de Asociación Pataz en la sede Chagualito

PROYECTO N° 2:

Plan de monitoreo y
evaluación de proyectos

El sistema de monitoreo se ha diseñado con el propósito estratégico de involucrar de manera transversal a todas las áreas que conforman Asociación Pataz, fortaleciendo los espacios de análisis técnico-existentes y consolidando una gestión más articulada, transparente y eficiente de los proyectos institucionales. En este marco, monitorear actividades se ha posicionado como un componente fundamental de la planificación operativa, lo que exige planificar de manera rigurosa y sistemática e implementar un sistema organizado, estandarizado y sostenible en el tiempo.

Este sistema permite a los responsables de cada intervención recopilar información veraz, oportuna y de calidad sobre el nivel de avance y el cumplimiento de las metas físicas establecidas, lo que genera evidencia clave para la gestión institucional. A partir de esta información, se facilita una toma de decisiones informada y ágil, que permite aplicar medidas correctivas cuando las circunstancias lo requieran y aseguran que la ejecución de los proyectos se mantenga alineada con lo planificado, pues se minimizan desviaciones que podrían afectar el logro de los objetivos.

Para materializar estos propósitos, el Plan de Monitoreo integra un conjunto articulado de herramientas metodológicas e instrumentos técnicos para planificar, organizar y sistematizar la recopilación de información correspondiente a los proyectos programados para 2025. Ello promueve una cultura institucional basada en el seguimiento continuo, la mejora permanente y la gestión orientada a resultados.

INVERSIÓN Y
FINANCIAMIENTO:

Año	Inversión
2021	S/ 10 900
2022	S/ 11 080
2023	S/ 34 480
2024	S/ 47 280
2025	S/ 64 338
Total	S/ 168 078

S/ 64 338

INVERTIDOS EN EL PROYECTO N°2 CON FONDOS
DE COMPAÑÍA MINERA PODEROSA S.A.

Monitorear actividades
se ha posicionado
como un componente
fundamental de la
planificación operativa.

ACCIONES
IMPLEMENTADAS:

- Elaboración de informes ejecutivos bimensuales, que presentan de manera estructurada y concisa los avances, resultados y logros alcanzados en cada periodo evaluado.
- Diseño y consolidación de matrices de monitoreo para el seguimiento sistemático del avance de actividades en cada proyecto.
- Monitoreo de las actividades programadas y ejecutadas dentro de los plazos establecidos, verificando el cumplimiento de metas físicas.
- Elaboración y consolidación de la base de datos de beneficiarios por proyecto, incluido el análisis correspondiente para la toma de decisiones.
- Desarrollo de registros de información orientados a la evaluación de los proyectos ejecutados.
- Participación en la sistematización de proyectos en coordinación con un consultor externo, aportando información técnica y soporte metodológico.

ALINEAMIENTO:

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- **Contribuir** con la gobernabilidad fortaleciendo las instituciones, impulsar un civismo socialmente responsable y generar confianza para así incrementar el capital social de las poblaciones.
- **Fomentar** la cooperación entre el sector público y privado para actuar en sinergia por el desarrollo.



Acciones de monitoreo a emprendimientos sociales

PROYECTO N° 3:

Mejoramiento de las Instalaciones eléctricas del fundo Chagualito con sistema fotovoltaico, I Etapa

En las oficinas de campo ubicadas en el fundo Chagualito, se cuenta con un suministro eléctrico de 220 V monofásico proveniente del sistema de transmisión rural de 22.9 kV operado por Hidrandina. No obstante, esta conexión ha presentado baja calidad de energía, con niveles reducidos de voltaje y frecuentes interrupciones del servicio, situación que no cubre la demanda eléctrica actual ni la proyectada y que ha obligado al uso recurrente de generación térmica a diésel.

Frente a este escenario, se ha planteado la modernización integral de las instalaciones eléctricas. A partir de un diagnóstico técnico y del análisis de la demanda presente y futura, se ha definido la actualización de la red interna de distribución, que incluye el cambio de conductores, interruptores y tableros, la mejora del sistema de puesta a tierra, así como la incorporación de un regulador de tensión y un grupo electrógeno.

Este proyecto, que contempla una segunda etapa prevista para 2026, permitirá optimizar el uso de la energía eléctrica en el fundo Chagualito, proteger los equipos frente a variaciones de voltaje y reducir el consumo de combustible, contribuyendo así a disminuir la huella de carbono institucional.

El ámbito de intervención comprende a la región La Libertad,

provincia de Sánchez Carrión, distrito de Cochorco, específicamente en el caserío de Chagualito.



INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO:

Año	Inversión
2025	S/ 504 572
Total	S/ 504 572

S/ 504 572

INVERTIDOS EN EL PROYECTO N°3 CON FONDOS DE COMPAÑÍA MINERA PODEROSA S.A.



BENEFICIARIOS:

69

BENEFICIARIOS DIRECTOS. 58 colaboradores de la Asociación Pataz y 12 colaboradores de las contratas Solico, Flor de Higo, áreas verdes, protección VIP y alimentación.



Trabajos de mejoramiento de las instalaciones eléctricas en el fundo Chagualito

Desarrollo económico

PROYECTO N° 4:

Mejoramiento de capacidades productivas, en actividades agropecuarias en algunos centros poblados de los distritos de Pataz, Piás, Cochorco, Sartimbamba y Chillia

Ante la ausencia de apoyo público o privado, Asociación Pataz ha asumido un rol activo en el fortalecimiento de actividades agrícolas, pecuarias y forestales en su ámbito de intervención. Estas acciones se orientan a incrementar los ingresos económicos y mejorar la calidad y los rendimientos productivos agropecuarios. De esta forma se promueve la generación de excedentes comercializables y el desarrollo de capacidades técnicas en las familias beneficiarias.

La sostenibilidad de esta intervención se sustenta en una mayor participación de los propios beneficiarios, la incorporación progresiva de nuevas tecnologías, la inversión de pequeños capitales y el fortalecimiento continuo de conocimientos mediante procesos permanentes de capacitación y asistencia técnica especializada.

Este enfoque mejora el desempeño productivo y consolida capacidades locales que permiten sostener los avances en el tiempo.

El ámbito de intervención comprendió diversos centros pobla-

dos de los distritos de Pataz, Piás, Cochorco, Sartimbamba y Chillia, en la región La Libertad, donde las familias desarrollan, principalmente, actividades agropecuarias de pequeña escala.

S/ 734 719

INVERTIDOS EN EL PROYECTO N°4 CON FONDOS DE COMPAÑÍA MINERA PODEROSA S.A.



Despancado y secado de maíz amarillo duro (anexo Nimpana, distrito Pataz)



Evaluación de postura de Reina en colmenas (Campamento - Pataz)



INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO:

Año	Inversión
2011	S/ 111 885
2012	S/ 57 495
2013	S/ 201 785
2014	S/ 393 280
2015	S/ 358 226
2016	S/ 366 417
2017	S/ 302 574
2018	S/ 369 687
2019	S/ 397 421
2020	S/ 423 921
2021	S/ 507 557
2022	S/ 551 851
2023	S/ 665 173
2024	S/ 762 625
2025	S/ 734 719
Total	S/ 6 204 616



ALINEAMIENTO:

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- **Impulsar** el desarrollo económico contribuyendo con el fortalecimiento de capacidades que logren la productividad empresarial socialmente responsable, y aprovechando las oportunidades y dinámicas del desarrollo del país.

MISIONES DEL DISTRITO DE PATAZ

- **Misión 03** Desarrollo económico y generación de riqueza.

DIMENSIONES DEL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

- **Ingreso** per cápita mensual.



BENEFICIARIOS:

353

BENEFICIARIOS AGROPECUARIOS DIRECTOS. Estos cuentan con unidades agrícolas, pecuarias, apícolas y forestales.

500

BENEFICIARIOS INDIRECTOS. Estos compran o consumen productos diversos: cereales, arveja, maíz, palta, hierbas aromáticas (filtrantes), proteína animal, miel de abeja y hortalizas.



Evaluación de plagas en arveja del Sr. Milton Loyola Rodríguez (anexo Vista Florida, distrito Pataz)

RESULTADOS DEL PROYECTO ALINEADOS CON LOS
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS):



- **Se instalaron 20.2³ ha de trigo con 35 agricultores**, alcanzando un rendimiento promedio de 1900 kg/ha, lo que representó un 122 % superior respecto a variedades criollas. Asimismo, se sembraron 15.52 ha de arveja con 24 agricultores, logrando 929.4 kg/ha, y 4.5 ha de lenteja⁴ con 10 agricultores, con un rendimiento de 754 kg/ha.
- **Se instalaron 7.28 ha de maíz amarillo duro⁵ y 1.44 ha de maíz amiláceo “Huachano”**, alcanzando rendimientos de 6176 kg/ha y 1 877.77 kg/ha, respectivamente, lo que significó un 210 % superior frente a otras variedades locales.
- **Se comercializaron 72 897 kg de palta producida por 60 integrantes de APROADIC**, generando ingresos por S/ 335 065.00. Asimismo, se produjeron 22 000 plántones de eucalipto destinados a la forestación de áreas no agrícolas en Chuquitambo junto a la Asociación AGROMAC.
- **Se comercializaron y destinaron al consumo 156 cerdos, generando ingresos por S/ 193 440.00**. Asimismo, se entregaron 8 módulos⁶ de cerdas madres a 8 familias y se benefició a 59 familias con cerdos de raza mejorada, brindando asistencia en inseminación artificial, manejo y comercialización en 6 anexos del distrito de Pataz y a 2 familias en Sartimbamba.
- **La Asociación de Ganaderos del distrito de Chillia comercializó queso y suero, generando ingresos por S/ 271 040.63**. Además, se brindó asistencia sanitaria a 168 vacunos, de los cuales 43 alcanzaron una producción promedio de 10 litros de leche por vaca al día, en comparación con los 4 litros promedio antes del proyecto.
- **Se brindó asistencia técnica a 71 criadores en 5 anexos**, registrándose el nacimiento de 13 ovinos⁷ y 136 ovinos mejorados. Como resultado, la venta y consumo de 138 ovinos mejorados, con un peso promedio de 25 kg, generó ingresos por S/ 69 000.00.
- **Se produjeron 5006 plántones mejorados de mango, cítricos y palta en el vivero del Fundo Chagualito**, los cuales fueron instalados en los distritos de Pataz, Piás y Cochorco, fortaleciendo la calidad y productividad de los cultivos locales.
- **Se produjeron 311 kg de miel, 15 kg de polen y 25 núcleos de abejas, generando ingresos por S/ 16 782.00** para 3 familias beneficiarias. Asimismo, se implementaron 8 nuevas colmenas en diversos anexos del distrito de Pataz, fortaleciendo la actividad apícola local.



- **Se realizaron 1 748 visitas de asistencia técnica en actividades agrícolas, pecuarias, apícolas y forestales** durante 2025, fortaleciendo las capacidades productivas de los beneficiarios y mejorando sus rendimientos en campo.
- **Se desarrollaron capacitaciones grupales e individuales en crianza de animales y producción de miel y derivados**, fortaleciendo el empleo rural y promoviendo la producción de bienes con alta demanda en el mercado local.
- **Se capacitaron promotores pecuarios para brindar asistencia técnica en sus comunidades**, generando ingresos por la prestación del servicio y contribuyendo a la sostenibilidad de las actividades productivas impulsadas por el proyecto.



³ De las 20.2 ha: 14.6 ha de trigo harinero y 5.6 ha de trigo durum.

⁴ Variedad de lenteja: INIA 402.

⁵ Variedad de maíz amarillo duro: DEKALB-7500, 7088 y criollo.

⁶ Salas de maternidad se diseñan y construyen pensando en proporcionar la mayor comodidad para las cerdas.

⁷ Raza de los ovinos: Hampshire Down.

PROYECTO N° 5:

Promoción del desarrollo agrícola con sistema de riego tecnificado en el anexo de Chuquitambo, distrito y provincia de Pataz, Región La Libertad

Esta iniciativa ha permitido la diversificación agrícola y el uso de tecnología para optimizar el riego, mejorar la productividad y fortalecer la economía local. Prioriza la introducción de variedades mejoradas como maíz amarillo duro y alfalfa⁸, además de nuevas variedades como Papa INIA 325-Poderosa, chugayna, trigo

durum y harinero (espigón y espiga misha) y palta Hass, con el fin de impulsar cultivos más resilientes y sostenibles.

El ámbito de intervención comprendió el anexo de Chuquitambo del distrito y provincia de Pataz, departamento de la Libertad, Perú.



INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO:

Año	Inversión
2019	S/ 79 672
2020	S/ 111 921
2021	S/ 143 621
2022	S/ 164 781
2023	S/ 172 411
2024	S/ 240 353
2025	S/ 300 282
Total	S/ 912 759

S/ 300 282

INVERTIDOS EN EL PROYECTO N°5 CON FONDOS DE COMPAÑÍA MINERA PODEROSA S.A.



Cosecha de papa (anexo Chuquitambo, distrito Pataz)

⁸ Variedad de alfalfa: Pallasquina, Alfalfa 1001, Alfalfa 1002

ALINEAMIENTO:

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- **Impulsar** el desarrollo económico contribuyendo con el fortalecimiento de capacidades que logren la productividad empresarial socialmente responsable, y aprovechando las oportunidades y dinámicas del desarrollo del país.

MISIONES DEL DISTRITO DE PATAZ

- **Misión 03** Desarrollo económico y generación de riqueza.

DIMENSIONES DEL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

- **Ingreso** per cápita mensual.

BENEFICIARIOS:

64

FAMILIAS BENEFICIARIAS DIRECTAS. Son agricultores que tienen unidades agrícolas, quienes conducen 170 ha ubicadas en el anexo de Chuquitambo.

300

FAMILIAS BENEFICIARIAS INDIRECTAS. Son personas que compran productos como papa, trigo y maíz, proveniente de la costa.



Evaluación de plagas en plántones de palta en vivero. (Chuquitambo – Pampa de Rayos)

RESULTADOS DEL PROYECTO ALINEADOS CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS):



- **Se han incrementado los ingresos familiares mediante la superación de metas de siembra y el aumento de la productividad en los principales cultivos priorizados.**
- **Se ha logrado incrementar el ingreso mensual de la canasta familiar,** destacando el cultivo de papa con S/ 703.28 y la palta con S/ 374.94, mejorando de manera directa la capacidad económica de los hogares.
- **Se han reducido los costos productivos mediante la implementación de riego tecnificado y asistencia técnica especializada,** optimizando el uso de recursos y mejorando la rentabilidad agrícola.



- **Se ha incrementado la disponibilidad de alimentos locales como papa, maíz, trigo, alfalfa y palta,** destinados al autoconsumo y a la comercialización, fortaleciendo la seguridad alimentaria en el ámbito de intervención.
- **Se han incrementado los rendimientos agrícolas por hectárea,** mejorando la producción y contribuyendo a una mayor estabilidad alimentaria local.
- **Se ha reducido la dependencia de productos agrícolas provenientes de otras regiones,** promoviendo la producción local y el abastecimiento interno.



- **Se ha generado empleo local durante las actividades de siembra, manejo y cosecha,** dinamizando la economía del territorio.
- **Se han ejecutado 1198 visitas de asistencias técnicas y 16 talleres de capacitación,** fortaleciendo las capacidades productivas de los beneficiarios y promoviendo prácticas agrícolas más eficientes.
- **Se ha dinamizado la economía local mediante el incremento de la producción y comercialización agrícola,** impulsando mayores ingresos familiares.



- **Se ha consolidado el trabajo articulado entre Compañía Minera Poderosa S.A., Asociación Pataz y los agricultores beneficiarios,** fortaleciendo la implementación del proyecto.
- **Se ha fortalecido la coordinación interinstitucional,** lo que permitió cumplir y superar las metas físicas y técnicas establecidas.
- **Se ha fortalecido el trabajo comunitario para garantizar la sostenibilidad del sistema de riego tecnificado,** asegurando la continuidad de los resultados alcanzados.

PROYECTO N° 6:

Control de Mosca de la Fruta y
Desarrollo Frutícola en Valles
del Río Marañón

En articulación con el Servicio Nacional de Sanidad Agraria del Perú (SENASA), Asociación Pataz ha fortalecido el manejo agronómico en su ámbito de intervención mediante asistencia técnica especializada y procesos de capacitación dirigidos a productores. Este

trabajo ha estado orientado a la implementación del control integrado de plagas, la mejora de la calidad de los suelos y el uso de bioproductos, con lo que se promueven variedades más resistentes y prácticas que aseguran una producción agrícola sostenible.

Como resultado de esta intervención técnica ha sido posible alcanzar avances relevantes en sanidad vegetal, productividad frutícola y sostenibilidad económica, en factor de los ingresos y la estabilidad de las familias productoras beneficiarias.

El ámbito de intervención comprendió anexos ubicados en los distritos de Pataz, Piás, Cochorco y Sartimbamba, en el departamento de La Libertad, Perú.

S/ 381 168

INVERTIDOS EN EL PROYECTO N°6 CON FONDOS
DE COMPAÑÍA MINERA PODEROSA S.A.



INVERSIÓN Y
FINANCIAMIENTO:

Año	Inversión
2010	S/ 48 503
2011	S/ 136 258
2012	S/ 142 762
2013	S/ 92 128
2014	S/ 85 920
2015	S/ 97 935
2016	S/ 90 455
2017	S/ 128 632
2018	S/ 127 566
2019	S/ 188 566
2020	S/ 189 401
2021	S/ 234 867
2022	S/ 278 444
2023	S/ 318 559
2024	S/ 379 626
2025	S/ 381 168
Total	S/ 2 920 790



ALINEAMIENTO:

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- **Impulsar** el desarrollo económico contribuyendo con el fortalecimiento de capacidades que logren la productividad empresarial socialmente responsable, y aprovechando las oportunidades y dinámicas del desarrollo del país.

MISIONES DEL DISTRITO DE PATAZ

- **Misión 03** Desarrollo económico y generación de riqueza.

DIMENSIONES DEL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

- **Ingreso** per cápita mensual.



BENEFICIARIOS:

170

FAMILIAS BENEFICIARIAS DIRECTAS. Son productoras de frutales.



Participación en XXIV Feria Agropecuaria, Artesanal, Gastronómica y MYPES. (Huamachuco, 2025)



Control y monitoreo de la mosca de la fruta con trampas tipo Mcphail, anexo Nimpana, distrito Pataz



Cosecha de papaya (Vijus, Pataz)

**RESULTADOS DEL PROYECTO ALINEADOS CON LOS
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS):**



- **Se ha contribuido a la mejora de los ingresos económicos de 170 familias productoras** mediante la reducción de pérdidas ocasionadas por la mosca de la fruta, logrando la instalación de 1211 trampas case-ras y la ejecución de 717 visitas de asistencia técnica especializada dirigidas a productores frutícolas del ámbito de intervención.
- **Se han fortalecido las capacidades técnicas de los productores, mejorando la productividad y calidad de sus cultivos frutales** mediante la instalación de 4325 plantas de frutales mejoradas, el establecimien-to de 8.81 hectáreas de frutales mejorados y 1.488 hectáreas de papaya, incrementando la rentabilidad de las unidades productivas familiares.
- **Como resultado de la mejora productiva y la articu-lación comercial, se han generado S/ 666 510** por la venta de productos frutícolas durante el año 2025, contribuyendo directamente a la estabilidad econó-mica y a la mejora de las condiciones de vida de los productores beneficiarios.



- **Se ha impulsado el crecimiento económico local** mediante el fortalecimiento de la actividad frutí-cola, a través de 717 visitas de asistencia técnica, la instalación de 5 viveros frutícolas familiares y la producción de 11 359 plantas injertadas con varie-dades mejoradas.
- **Se ha contribuido a la sostenibilidad del empleo rural y al fortalecimiento de capacidades locales** mediante la capacitación de 31 productores, el de-sarrollo de 3 talleres especializados y el fortaleci-miento de 1 promotor local, promoviendo prácticas agrícolas sostenibles y responsables.
- **Se ha fortalecido la competitividad de los produc-tores frutícolas al facilitar la articulación del 77 % de la fruta mejorada al mercado**, la participación en 1 feria agropecuaria regional y la realización de 1 pasantía técnica con productores líderes, promo-viendo el acceso a mercados competitivos y el cre-cimiento económico sostenido.

**Se ha fortalecido el manejo
agronómico en su ámbito
de intervención.**

PROYECTO N° 7:

**Promoción al desarrollo agropecuario,
forestal, frutícola en el distrito de Huaylillas,
provincia de Pataz, departamento La Libertad**



Centro piloto de ganado vacuno raza Brown Swiss, distrito Huaylillas

En el distrito de Huaylillas, la actividad agropecuaria regis-tra bajos niveles de rendimiento debido a limitaciones técnicas y productivas, la ausencia de asis-tencia técnica especializada y la escasa organización de los pro-ductores en actividades gana-deras y agrícolas. Este contexto evidencia la necesidad de una in-tervención orientada a fortalecer capacidades, mejorar el manejo productivo y promover la aso-ciatividad como mecanismo para facilitar el acceso a mercados y optimizar los procesos de cose-cha y comercialización.

En este marco, se ha impulsado el fortalecimiento de la producción de leche y derivados, así como alternativas complementarias como la producción de huevos y carne de cuy. De manera parale-la, se ha promovido el incremen-to de la rentabilidad de cultivos estratégicos como la papa y el

trigo. Estas acciones contribuyen a generar mayores ingresos para las familias participantes, aten-der la demanda local de alimen-tos y aportar a la reducción de la anemia y la desnutrición infantil en una población predominante-mente rural.

El ámbito de intervención com-prendió la provincia de Pataz, específicamente en el distrito de Huaylillas, e incluye la comuni-dad de Huaylillas y los anexos o caseríos de El Alizar, Zarabam-

ba, Hualua, Chungana, Carhuac, Nuevo Progreso, Tingo, Macull, Huaylillas y Bellavista.

**INVERSIÓN Y
FINANCIAMIENTO:**

Año	Inversión
2022	S/ 750 890
2023	S/ 547 910
2024	S/ 690 240
2025	S/ 794 050
Total	S/ 2,783,090

S/ 794 050

**INVERTIDOS EN EL PROYECTO N°7 CON FONDOS
DE COMPAÑÍA MINERA PODEROSA S.A.**

ALINEAMIENTO:

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- **Impulsar** el desarrollo económico contribuyendo con el fortalecimiento de capacidades que logren la productividad empresarial socialmente responsable, y aprovechando las oportunidades y dinámicas del desarrollo del país.

DIMENSIONES DEL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

- **Ingreso** familiar mensual.

BENEFICIARIOS:

265

BENEFICIARIOS DIRECTOS. Son productores organizados de los anexos y centros poblados del distrito de Huaylillas.

13 648

BENEFICIARIOS INDIRECTOS. Corresponden a la población de los distritos de Huaylillas y Tayabamba.



Granja de cuyes mejorados raza Perú, anexo Carhua, distrito Huaylillas

RESULTADOS DEL PROYECTO ALINEADOS CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS):



- **Se ha incrementado el ingreso promedio familiar a S/ 593.35, en comparación con los S/388.00 registrados al inicio del proyecto,** evidenciando una mejora directa en la economía de las familias beneficiarias.



- **Se ha alcanzado una rentabilidad de 57 % en la producción de papa,** fortaleciendo los ingresos de los productores beneficiarios.
- **Se ha logrado una rentabilidad de 45 % en la producción de cuyes,** contribuyendo a la sostenibilidad económica de las familias.
- **Se ha obtenido una rentabilidad de 45 % en la producción de huevos,** mejorando la eficiencia productiva.
- **Se han generado ingresos por S/ 84 372 mediante la venta de papa, cuyes, leche, huevos y plántones,** dinamizando la economía local y fortaleciendo la estabilidad financiera de las familias participantes.



- **Se ha mejorado la genética de vacas criollas con la participación de 50 agricultores organizados,** fortaleciendo la producción lechera en el ámbito de intervención.
- **Se ha alcanzado un rendimiento de 38.98 TM/ha en el cultivo de papa,** incrementando la productividad agrícola local.
- **Se han producido 15 225 litros de leche en el centro piloto** mediante 2 ordeños diarios, fortaleciendo la disponibilidad de alimentos de origen animal.
- **Se han producido 14 133 huevos con gallinas criollas,** contribuyendo a la seguridad alimentaria de las familias beneficiarias.
- **Se ha registrado el nacimiento de 3102 crías de cuyes,** fortaleciendo la producción pecuaria y el abastecimiento local de proteína animal.
- **Se han realizado 63 servicios de inseminación artificial de alta genética en vacas de 50 agricultores y del centro piloto,** mejorando la calidad genética del ganado vacuno.
- **Se han ejecutado 22 servicios de inseminación** mediante monta natural con toro Brown Swiss del centro piloto, en vacas de agricultores y del propio centro piloto.
- **Se ha registrado el nacimiento de 9 becerras⁹,** en el Centro Piloto de Ganado Vacuno Lechero.
- **Se logró el nacimiento de 24 becerros¹⁰** mediante inseminación artificial en vacas de beneficiarios, fortaleciendo el mejoramiento genético del hato.
- **Se han implementado 0.95 ha de papa, 1.15 ha de trigo, 0.66 ha de alfalfa y 0.36 ha de maíz** en anexos de Huaylillas, ampliando la superficie productiva agrícola.

⁹ Raza de las becerras: Brown Swiss.
¹⁰ Raza de los becerros: Brown Swiss, Fleckvieh, Holstein, Jersey, Caleb y Manolo.

PROYECTO N° 8:

Programa de atención a
compromisos ambientales y
de desarrollo económico

Esta iniciativa contempla acciones orientadas al fortalecimiento de organizaciones agropecuarias y a la promoción del emprendimiento en adultos y jóvenes, mediante la entrega de capital semilla para la implementación de iniciativas productivas y su articulación comercial. De manera complementaria, impulsa actividades que contribuyen al fortalecimiento del capital económico, social y cultural de las familias beneficiarias.

En este marco, se fortalecen habilidades técnicas para la implementación de huertos familiares y se promueve el consumo de hortalizas en niños menores, reforzando prácticas alimentarias saludables en el hogar. Asimismo, permite desarrollar competencias complementarias en las madres, tales como la elaboración de manualidades —tejidos a crochet, pa-

lillos y bordados a mano— con el propósito de que puedan comercializar sus productos a través de sistemas en línea, mediante la red de emprendedores de Pataz.

Se ha priorizado la excelencia operativa de los emprendimientos liderados por madres de familia mediante la implementación de la metodología 5S COLPA. Esta intervención ha permitido transformar los espacios de trabajo en entornos seguros, organizados y eficientes. A través de talleres prácticos de seguimiento, las emprendedoras han interiorizado los 5 pilares del método: Clasificar (eliminar lo innecesario), Ordenar (un lugar para cada cosa), Limpiar (inspeccionar y mantener), Prevenir (estandarizar procesos) y Autodisciplina (sostenibilidad en el tiempo). Como resultado, los emprendimientos han logrado re-

ducir tiempos de producción, minimizar desperdicios y fortalecer una cultura de mejora continua, garantizando que sus productos estén listos para la articulación comercial en el mercado local.

El ámbito de intervención comprendió los anexos del distrito y provincia de Pataz, en el departamento de La Libertad.

INVERSIÓN Y
FINANCIAMIENTO:

Año	Inversión
2017	S/ 172 464
2018	S/ 182 156
2019	S/ 124 451
2020	S/ 133 043
2021	S/ 162 396
2022	S/ 167 255
2023	S/ 221 576
2024	S/ 217 608
2025	S/ 292 088
Total	S/ 1 673 037

S/ 292 088

INVERTIDOS EN EL PROYECTO N°8 CON FONDOS
DE COMPAÑÍA MINERA PODEROSA S.A.



ALINEAMIENTO:

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- **Impulsar** el desarrollo económico contribuyendo con el fortalecimiento de capacidades que logren la productividad empresarial socialmente responsable, y aprovechando las oportunidades y dinámicas del desarrollo del país.

MISIONES DEL DISTRITO DE PATAZ

- **Misión 03** Desarrollo económico y generación de riqueza.
- **Misión 05** Cuidado del medio ambiente y de los ecosistemas.

DIMENSIONES DEL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

- **Ingreso** familiar mensual.



BENEFICIARIOS:

150

BENEFICIARIOS DIRECTOS. Son pobladores en los anexos de Pataz.



Entrega de hilos a madres del anexo Vista Florida, distrito de Pataz



RESULTADOS DEL PROYECTO ALINEADOS CON LOS
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS):



- **38 mujeres han generado ingresos adicionales de S/ 600 mensuales**, contribuyendo directamente a la mejora de la canasta familiar.



- **35 mujeres han producido hortalizas** mediante huertos familiares sostenibles e incorporaron estos alimentos en la dieta del hogar, fortaleciendo la seguridad alimentaria.



- **El 30 % de las mujeres emprendedoras han participado activamente en la toma de decisiones financieras de su hogar**, promoviendo mayor autonomía económica y reduciendo patrones de dependencia.



- **Se han implementado 4 emprendimientos locales**, incrementando su valor y posicionamiento en el mercado del distrito.



- **Se ha creado un clúster de emprendimiento local que integra a los emprendedores de Pataz**, fortaleciendo la articulación productiva y comercial del territorio.

Salud

PROYECTO N° 9:

Unidos por la salud del distrito de Pataz

Esta iniciativa integral se orienta a enfrentar una de las principales problemáticas de salud pública del distrito, mediante un enfoque preventivo y articulado. La intervención ha promovido la construcción de un distrito de Pataz más saludable, fortaleciendo el conocimiento en salud y nutrición materno-infantil, así como mejorando la calidad de atención dirigida a madres gestantes, niñas y niños.

De manera complementaria, se ha impulsado la articulación local como un espacio estratégico para la planificación, coordinación y gestión eficiente de recursos, promoviendo un enfoque colaborativo que garantice la sostenibilidad de las acciones en el tiempo.

El ámbito de intervención comprendió el distrito de Pataz, ubicado en la provincia de Pataz, departamento de La Libertad, Perú.

S/ 597 070

INVERTIDOS EN EL PROYECTO N°9 CON FONDOS DE COMPAÑÍA MINERA PODEROSA S.A.

INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO:

Año	Inversión
2007 - 2011	S/ 1 087 799
2012 - 2015	S/ 1 198 386
2016 - 2019	S/ 1 793 575
2020	S/ 397 752
2021	S/ 388 010
2022	S/ 475 299
2023	S/ 515 621
2024	S/ 553 350
2025	S/ 597 070
Total	S/ 7 006 862



ALINEAMIENTO:

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- **Promover** el capital humano, fortaleciendo la educación y la salud para mejorar la calidad de vida de los beneficiarios.

MISIONES DEL DISTRITO DE PATAZ

- **Misión 04** **Nutrición y seguridad alimentaria.**

DIMENSIONES DEL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

- **Esperanza** de vida al nacer.



BENEFICIARIOS:

1467

BENEFICIARIOS DIRECTOS. 633 niños menores de 5 años, 615 madres con niños menores de 3 años, 110 gestantes, 30 promotores de salud, 73 profesionales de los establecimientos de salud y 6 funcionarios de la Municipalidad Distrital de Pataz.



Inauguración de la planta de procesamiento de harinas de menestras y cereales en Vijus, distrito Pataz

RESULTADOS DEL PROYECTO ALINEADOS CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS):



- Con relación a los resultados del 2024 en el 2025 se ha logrado lo siguiente: reducir la anemia en niños de 6 a 35 meses de 31.2 % a 6.00 %, disminuir la desnutrición crónica en niños menores de 5 años de 19.6 % a 14.2 %, y la anemia en gestantes pasó de 5.9 % a 6.9 %; evidenciando una mejora significativa en los indicadores de salud infantil.
- Se han realizado 5 258 visitas de consejería a madres con niños menores de 3 años, fortaleciendo sus conocimientos en salud y nutrición infantil y desarrollando sesiones demostrativas sobre preparación de alimentos dirigidas a madres gestantes y niños a partir de los 6 meses.
- Se ha inaugurado el Centro de Procesamiento de Harinas de Cereales y Menestras en el anexo de Vijus, con el propósito de mejorar la alimentación de madres gestantes y niños menores de 3 años y generar ingresos para la Asociación de Promotores de la zona, asegurando la sostenibilidad de su labor.



Seguimiento y control de Hemoglobina de niños y niñas con anemia en el anexo de Suyubamba, distrito de Pataz



- Se ha equipado y entregado a la Microrred de Salud Pataz bienes destinados al Centro de Salud Materno Infantil Pataz, al Puesto de Salud de Zarumilla y al Centro de Salud de Vijus, fortaleciendo la capacidad operativa de los establecimientos de salud.
- Se ha capacitado al personal médico y de obstetricia en el uso de ecógrafos, fortaleciendo la capacidad diagnóstica en patologías obstétricas.
- Se ha capacitado al personal de salud SERUMS en antropometría y medición de hemoglobina, mejorando la detección oportuna de casos de anemia y desnutrición.
- Se ha brindado apoyo logístico y acompañamiento al Centro de Salud Materno Infantil Pataz y al Centro de Salud de Vijus para la ejecución de actividades extramurales, asegurando el seguimiento de niños con anemia y contribuyendo a la reducción de brechas sanitarias.
- Se ha formado a 30 Promotoras de Salud para realizar visitas de consejería familiar y fortalecer las prácticas de cuidado en salud y nutrición materno-infantil.
- Se han realizado 6 talleres de capacitación dirigidos a promotoras de salud de Pataz Alto y Bajo, abordando habilidades de facilitación, cuidado de madres gestantes y del puerperio, cuidado del niño, registro de visitas, uso de fichas familiares y prácticas de salud y nutrición materno-infantil.
- Se han desarrollado 4 talleres dirigidos a miembros de la Asociación de Promotoras de Salud - Zona Baja, asegurando el adecuado funcionamiento del Centro de Procesamiento de Harinas implementado en Vijus.



- Se ha capacitado a familias en prácticas de lavado de manos y consumo de agua segura, promoviendo hábitos saludables en el ámbito de intervención.



- Se ha brindado asistencia técnica al equipo municipal y al personal de salud para la actualización permanente del padrón nominal del distrito, fortaleciendo la gestión de información sanitaria.
- Se ha brindado asistencia técnica y apoyo logístico a la oficina de registro civil para mejorar el trámite de DNI de niños menores de 1 año, facilitando el acceso a servicios públicos.
- Se ha brindado asistencia técnica al equipo de la Municipalidad para asegurar el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan del Comité Distrital de Salud.



Capacitación de profesionales de salud en ecografías obstétricas en el distrito de Pataz



- Se ha conformado el Comité Distrital de Salud, identificando problemáticas sanitarias y elaborando un plan de acción de manera articulada con actores comprometidos con la mejora de la salud distrital.
- Se han realizado reuniones de coordinación para implementar el plan del Comité Distrital de Salud y evaluar el avance y cumplimiento de las actividades propuestas.
- Se ha reconocido al personal de salud y a promotoras de salud que destacaron en la reducción de la anemia y la desnutrición crónica infantil, premiando al Puesto de Salud de Zarumilla, al Centro de Salud Materno Infantil Pataz, al Centro de Salud de Vijus y a promotoras de Zarumilla, Pataz y Vijus.
- Se ha desarrollado una campaña distrital de medición de hemoglobina en niños de 6 a 35 meses, permitiendo evaluar la situación de la anemia, identificar casos oportunamente e iniciar tratamientos de manera temprana.

PROYECTO N° 10:

Implementación del proyecto
de telemedicina en el anexo de
Suyubamba, distrito de Pataz

Esta iniciativa integral se orientó a mejorar la accesibilidad y la eficiencia de la atención médica a través de tecnologías digitales con la finalidad de brindar diagnósticos y tratamientos oportunos, y reducir los costos en la población de Suyubamba, distrito de Pataz. La intervención promovió atención en salud especializada, oportuna y de calidad, a pacientes y población en general del anexo de Suyubamba.

De manera complementaria, el consultorio de telesalud en funcionamiento continuo y en condiciones óptimas, ha permitido brindar los servicios de salud de manera

eficiente, segura y sostenible a la población que se vio beneficiada con un ahorro en carreras al EESS más cercano, Centro de Salud de Pataz.

El ámbito de intervención comprendió el anexo de Suyubamba, distrito y provincia de Pataz, ubicado en el departamento de La Libertad, Perú.



INVERSIÓN Y
FINANCIAMIENTO:

Año	Inversión
2024	S/ 70 070
2025	S/ 158 773
Total	S/ 228 843

S/ 158 773

INVERTIDOS EN EL PROYECTO N°10 CON
FONDOS DE COMPAÑÍA MINERA PODEROSA S.A.



ALINEAMIENTO:

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- **Promover** el capital humano, fortaleciendo la educación y la salud para mejorar la calidad de vida de los beneficiarios.

MISIONES DEL DISTRITO DE PATAZ

- **Misión 01** Salud, bienestar físico y mental.
- **Misión 02** Innovación Educativa, Movilidad Social.
- **Misión 07** Institucionalidad.

DIMENSIONES DEL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

- **Mejora** el acceso a servicios médicos de calidad, facilita el diagnóstico y seguimiento de enfermedades, y reduce la mortalidad, aumentando la esperanza de vida de la población.
- **Promoción** de la formación continua del personal sanitario, fortalece la alfabetización en salud y fomenta la participación de la población en el cuidado de su bienestar.
- **Disminución** los gastos asociados a traslados y hospitalizaciones, optimiza el uso de recursos sanitarios y contribuye a una mayor eficiencia económica tanto a nivel familiar como institucional.



BENEFICIARIOS:

500

BENEFICIARIOS DIRECTOS. Son los pobladores del anexo Suyubamba, quienes acceden a teleconsultas y teleorientaciones médicas sin necesidad de desplazarse al centro de salud Pataz. Asimismo, pacientes con condiciones crónicas como hipertensión y diabetes con necesidad de seguimiento médico.



Servicio de atención en telemedicina (teleconsulta) en el anexo Suyubamba, distrito Pataz

Mejorar la accesibilidad y la
eficiencia de la atención médica a
través de tecnologías digitales con
la finalidad de brindar diagnósticos
y tratamientos oportunos.

 RESULTADOS DEL PROYECTO ALINEADOS CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS):



- Se ha mejorado el acceso a servicios de salud de calidad y fortaleció la atención médica oportuna.
- Se ha capacitado a 36 familias en prácticas saludables, salud sexual y reproductiva, salud colectiva, familia saludable y vivienda.
- 360 pacientes atendidos en el año 2025, captados para teleconsultas por dos promotoras de salud.



- Se ha contribuido a la capacitación continua del personal de salud mediante formación a distancia.
- Se realizaron 15 talleres de capacitación a docentes referente a las prioridades de las enfermedades sanitarias, para que fueran replicadas a sus estudiantes adolescentes.



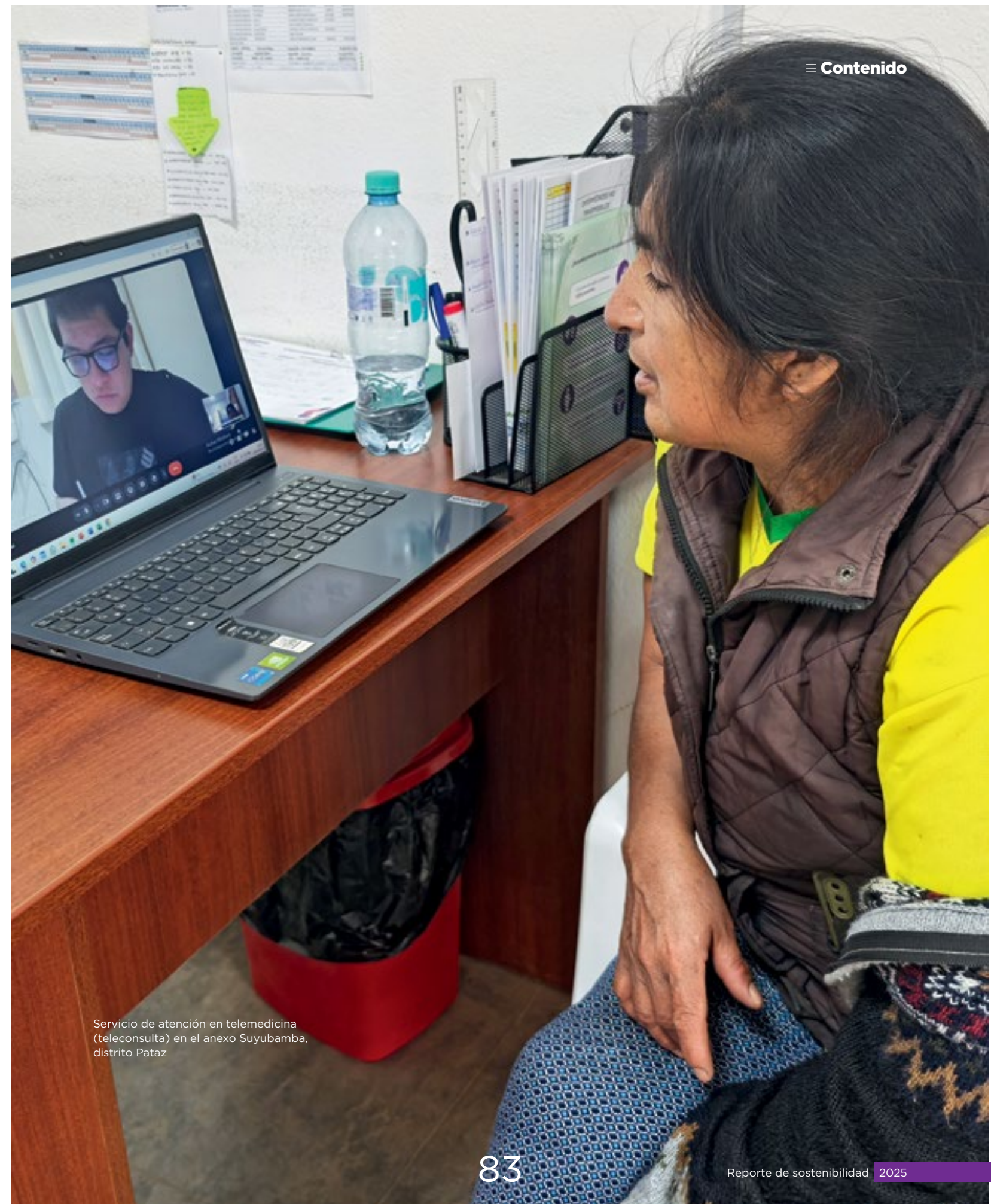
- Se ha impulsado el uso de tecnologías digitales e infraestructura sanitaria innovadora.
- Se ha implementado con equipos e instrumentos tecnológicos para el triaje y diagnóstico de cada paciente de telesalud.



- Se han disminuido las brechas en el acceso a la salud entre zonas urbanas y rurales o poblaciones vulnerables.
- Se logró atender a 148 pacientes por teleconsulta, disminuyendo el gasto en carreras al EESS más cercano CSMI Pataz.
- Asimismo, se lograron 50 atenciones en el servicio de teleorientación y telemonitoreo



- Se han reducido los desplazamientos (ahorro en carreras al beneficiario) y emisiones contaminantes asociadas al transporte.



Servicio de atención en telemedicina (teleconsulta) en el anexo Suyubamba, distrito Pataz

Gobernanza

PROYECTO N° 11:

Fortalecimiento de CODECOS - XIV fondo concursable de proyectos de desarrollo comunal en el distrito de Pataz

Se promueve el fortalecimiento de los CODECOS como actores estratégicos para la gestión del desarrollo local. Estas organizaciones comunales cumplen un rol clave en la identificación, formulación y ejecución de proyectos sostenibles que responden a las prioridades del territorio.

A través de procesos de capacitación continua y de la implementación de un concurso anual de proyectos, se ha facilitado el acceso a financiamiento público

y privado, fortaleciendo la autonomía organizativa y la gobernabilidad comunitaria. Este modelo impulsa la participación activa de la población y permite que las propias comunidades planifiquen, ejecuten y gestionen sus iniciativas, optimizando el uso de recursos y consolidando capacidades para un desarrollo sostenible.

El ámbito de intervención comprendió los distritos de Pataz y Piás, en la provincia de Pataz, departamento de La Libertad.

S/ 252 942

INVERTIDOS EN EL PROYECTO N°11 CON FONDOS
DE COMPAÑÍA MINERA PODEROSA S.A.

INVERSIÓN Y
FINANCIAMIENTO:

Año	Inversión
2012	S/ 81 000
2013	S/ 90 000
2014	S/ 90 000
2015	S/ 90 000
2016	S/ 144 675
2017	S/ 93 000
2018	S/ 135 980
2019	S/ 117 664
2020	S/ 94 068
2021	S/ 169 048
2022	S/ 97 925
2023	S/ 195 000
2024	S/ 260 000
2025	S/ 252 942
Total	S/ 1 911 302



ALINEAMIENTO:

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- **Contribuir** con la gobernabilidad fortaleciendo las instituciones, impulsar un civismo socialmente responsable y generar confianza para así incrementar el capital social de las poblaciones.
- **Fomentar** la cooperación entre el sector público y privado para actuar en sinergia por el desarrollo.

MISIONES DEL DISTRITO DE PATAZ

- **Misión 06** Comunidades, cultura y sostenibilidad.
- **Misión 07** Institucionalidad.

DIMENSIONES DEL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

- **Esperanza** de vida al nacer.



BENEFICIARIOS:

1200

BENEFICIARIOS DIRECTOS. La totalidad de las comunidades de los distritos de Pataz y Piás.

15 000

BENEFICIARIOS INDIRECTOS. Abarcan toda la población de los distritos de Pataz y Piás.



Mejoramiento del sistema de agua potable en el anexo Vijus, distrito Pataz

RESULTADOS DEL PROYECTO ALINEADOS CON LOS
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS):



- El Consejo Directivo de los CODECOS ha contado con una participación del 20 % de mujeres, quienes asumieron un rol activo en la gestión y toma de decisiones de la organización.



- Se han ejecutado y entregado 2 proyectos ganadores del fondo concursable 2023:
 - Mejoramiento del sistema de agua potable en el anexo de Vijus en el distrito de Pataz.
 - Construcción de aulas en la institución educativa del anexo de Pueblo Nuevo, del distrito de Pataz.



- Se ha llevado a cabo el XIV concurso de proyectos de desarrollo comunal en el distrito de Pataz, resultando ganadores los siguientes CODECOS:
 - CODECO Suyubamba: construcción del comedor comunal para el programa de Olla Común en el anexo de Suyubamba.
 - CODECO Chuquitambo: construcción del cerco perimétrico, que incluye el mejoramiento de los servicios higiénicos del nivel secundario de la I.E. 80854 del anexo Chuquitambo.
 - CODECO Campamento: mejoramiento de ampliación del sistema de alcantarillado en el anexo de Campamento.
- Se ha realizado el II concurso de proyectos de desarrollo en el distrito de Piás, resultando ganador el CODECO Cenolén, con el proyecto denominado: Construcción e implementación de aulas para el nivel primario e inicial que incluye servicios higiénicos en la I.E. 80514 del anexo Cenolén.



Construcción de aulas en la I.E. N° 80800, anexo Pueblo Nuevo, distrito Pataz

PROYECTO N° 12:

Conservación de los recursos naturales en la
zona de amortiguamiento en el Parque Nacional
Río Abiseo - Convenio AP - SERNANP-PNRA

Asociación Pataz mantiene una alianza estratégica con el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado. A través de esta se destina recursos financieros y asistencia técnica para desarrollar acciones integrales de conservación, prevención de amenazas y educación ambiental en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional del Río Abiseo, reconocido como núcleo de la Reserva de Biosfera Gran Pajatén.

Con el acompañamiento de especialistas en manejo de Áreas

Naturales Protegidas, se impulsan estrategias orientadas a proteger el patrimonio natural y cultural, integrando la conservación de la biodiversidad con el desarrollo comunitario. Este enfoque permite asegurar la sostenibilidad del ecosistema en el largo plazo y contribuir al bienestar de las poblaciones que dependen de sus recursos.

El ámbito de intervención ha comprendido diversas localidades de las provincias de Pataz y Bolívar.



INVERSIÓN Y
FINANCIAMIENTO:

Año	Inversión
2011	S/ 26 498
2012	S/ 21 847
2013	S/ 34 695
2014	S/ 24 399
2015	S/ 31 589
2016	S/ 28 975
2017	S/ 22 950
2018	S/ 19 218
2019	S/ 30 381
2020	S/ 28 367
2021	S/ 28 610
2022	S/ 30 000
2023	S/ 36 600
2024	S/ 42 920
2025	S/ 62 201
Total	S/ 407 049



Evaluación del concurso de dibujo de murales artísticos promovido en las instituciones educativas del distrito de Pataz

**ALINEAMIENTO:****OBJETIVOS INSTITUCIONALES**

- **Respaldar** un adecuado uso de los recursos naturales que proporcionen un ingreso sostenido a los beneficiarios del ecosistema.
- **Fomentar** la cooperación entre el sector público y privado para actuar en sinergia por el desarrollo.

MISIONES DEL DISTRITO DE PATAZ

- **Misión 06** Comunidades, cultura y sostenibilidad.

**BENEFICIARIOS:****2024**

BENEFICIARIOS DIRECTOS. Pobladores, maestros y estudiantes de los distritos de Condormarca, Pataz, Piás, Parcoy y Buldibuyo, además del guardaparques del Parque Nacional del Río Abiseo.

**RESULTADOS DEL PROYECTO ALINEADOS CON LOS
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS):**

- **15 instituciones educativas han sido involucradas en la conservación y protección del patrimonio natural y cultural**, mediante la creación de murales artísticos y el establecimiento de canales de comunicación permanente con las comunidades locales.
- **621 estudiantes han participado con creaciones artísticas plasmadas en murales**, fortaleciendo el vínculo entre la comunidad estudiantil y su entorno.
- **Se ha sensibilizado a 9 instituciones educativas en la conservación del Área Natural Protegida**, a través de talleres de educación ambiental.



- **Se ha sensibilizado a 1200 pobladores en la conservación del ecosistema**, promoviendo su participación activa en acciones de protección ambiental.
- **Se ha incorporado a 21 guardaparques profesionales voluntarios para desarrollar labores de control y vigilancia** en el área de intervención.
- **Se han capacitado 32 guardaparques profesionales voluntarios y oficiales en temáticas clave** para fortalecer su desempeño en labores de control y vigilancia.
- **Se han presentado 10 trabajos de investigación elaborados por guardaparques voluntarios profesionales al término de su voluntariado**, contribuyendo a la conservación efectiva de los ecosistemas y al fortalecimiento de la gestión del área protegida.
- **Se han capacitado 100 pobladores en prevención, control y manejo del fuego**, fortaleciendo capacidades locales frente a incendios forestales.
- **Se ha conformado una brigada contra incendios integrada por comunidades de la zona de amortiguamiento**, fortaleciendo la respuesta articulada ante emergencias ambientales.



Monitoreo de flora y fauna en el ANP
del Parque Nacional del Río Abiseo

Investigación agraria

PROYECTO N° 13:

Mejoramiento del ecosistema en la Pampa de Huaguil del distrito de Chugay, provincia de Sánchez Carrión, región La Libertad

El proyecto articuló la conservación del ambiente con el desarrollo socioeconómico del territorio, promoviendo la seguridad alimentaria, la protección de la biodiversidad y la sostenibilidad productiva. En coordinación con la Municipalidad Distrital de Chugay y productores organizados, se han fortalecido capacidades en manejo sostenible, prácticas agroecológicas y estrategias de adaptación climática, contribuyendo a mejorar la resiliencia de las familias rurales.

De manera complementaria, se han impulsado acciones de restauración ambiental, forestación y valorización de servicios ecosistémicos, incluyendo el desarrollo de iniciativas vinculadas al mercado de carbono, orientadas a generar ingresos adicionales y consolidar modelos productivos sostenibles.

El ámbito de intervención comprende 12 caseríos ubicados en la parte alta del distrito de Chugay, zona conocida como Las Pampas de Huaguil.



INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO:

Año	Inversión
2009	S/ 8061
2010	S/ 34 582
2011	S/ 31 679
2012	S/ 52 602
2013	S/ 32 982
2014	S/ 156 400
2015	S/ 212 697
2016	S/ 258 448
2017	S/ 219 363
2018	S/ 256 856
2019	S/ 234 674
2020	S/ 135 920
2021	S/ 200 899
2022	S/ 300 351
2023	S/ 332 482
2024	S/ 487 296
2025	S/ 479 281
Total	S/ 2 955 292

S/ 479 281

INVERTIDOS EN EL PROYECTO N°13 CON FONDOS DE COMPAÑÍA MINERA PODEROSA S.A.



ALINEAMIENTO:

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- **Impulsar** el desarrollo económico, contribuyendo al fortalecimiento de capacidades que logren la productividad empresarial socialmente responsable, aprovechando las oportunidades y dinámicas del desarrollo del país.
- **Respaldar** un adecuado uso de los recursos naturales que proporcionen un ingreso sostenido a los beneficiarios del ecosistema.
- **Fomentar** la cooperación entre el sector público y privado para actuar en sinergia por el desarrollo.

DIMENSIONES DEL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

- **Ingreso** per cápita mensual.



BENEFICIARIOS:

348

BENEFICIARIOS DIRECTOS, conformados por productores agrarios que cuentan con tierras aptas para la forestación y el establecimiento de sistemas agrosilvopastoriles, así como para la producción de pastos y cultivos como papa, oca, mashua, chocho, quinua, haba, cebada; además, del aprovechamiento y deshidratación de hongos de pino.

2935

BENEFICIARIOS INDIRECTOS, correspondientes a otros productores y familias del ámbito de intervención que experimentarán mejoras en el ecosistema local, en la disponibilidad de servicios ecosistémicos y en las condiciones productivas del territorio.



Asistencia técnica en elaboración de ensilado (Canucubamba - Chugay)

RESULTADOS DEL PROYECTO ALINEADOS CON LOS
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS):



- Se han atendido 209 productores agropecuarios del distrito de Chugay mediante 18 eventos de clínica agropecuaria, fortaleciendo sus capacidades productivas y contribuyendo a la mejora de sus medios de vida.
- Asimismo, se han realizado 90 visitas de asistencia técnica en crianza y manejo pecuario, orientadas a optimizar prácticas productivas e incrementar los ingresos familiares.
- Adicionalmente, se han conservado 42.6 toneladas de forraje mejorado mediante ensilaje, asegurando la disponibilidad de alimento para el ganado, reduciendo la vulnerabilidad productiva y fortaleciendo la estabilidad económica de las familias productoras.



- Se han ejecutado 307 visitas de asistencia técnica en manejo forestal, brindando acompañamiento técnico permanente y fortaleciendo las capacidades productivas de los productores del ámbito de intervención.
- Asimismo, se ha realizado el manejo silvicultural a 55.1 ha de plantaciones forestales mediante podas y raleos, mejorando la calidad del bosque, la productividad forestal y su valor económico futuro.
- Adicionalmente, se ha alcanzado un avance físico del 98 % en la implementación de una cabaña productiva ubicada dentro del bosque, destinada al desarrollo de un negocio de comercialización de productos forestales maderables y no maderables, así como a la venta de alimentos, frutas y otros productos locales, promoviendo la diversificación económica y el aprovechamiento sostenible del ecosistema.



- Se han realizaron labores de mantenimiento en 5 reservorios, optimizando la disponibilidad y la eficiencia del recurso hídrico destinado al riego en el ámbito de intervención.
- Asimismo, se han efectuado 15 visitas técnicas para el mantenimiento de reservorios y el aprovechamiento eficiente del recurso hídrico, fortaleciendo la gestión de infraestructura hídrica rural y la sostenibilidad de los sistemas productivos.
- Adicionalmente, se han instalado y manejado 2030 m² de parcelas demostrativas de papa bajo prácticas de agricultura regenerativa, promoviendo la innovación tecnológica, la mejora de la productividad y la adopción de prácticas sostenibles en los sistemas productivos locales.



- Se han instalado 7.02 ha de sistemas agrosilvopastoriles con quinual como cercos vivos, promoviendo el uso sostenible y la integración de prácticas productivas con enfoque ambiental.
- Asimismo, se identificaron y fortalecieron 22.99 ha de sistemas agrosilvopastoriles, orientados a optimizar el aprovechamiento forrajero, mejorar la eficiencia productiva y promover una gestión responsable del territorio.
- Adicionalmente, se han instalado 3.15 ha de pasturas mejoradas mediante la siembra de Rye grass ecotipo cajamarquino y avena forrajera, incrementando la disponibilidad de alimento para el ganado y fortaleciendo la sostenibilidad de los sistemas pecuarios.



- Se han georreferenciado 143.18 ha de plantaciones forestales con fines de incorporación al mercado de bonos de carbono y valorización de servicios ecosistémicos contribuyendo a la mitigación del cambio climático y al fortalecimiento de mecanismos de financiamiento climático en el territorio.
- Asimismo, se han ejecutado 2 talleres de capacitación en prevención y control de incendios forestales, fortaleciendo las capacidades locales para la gestión del riesgo climático y la protección de los ecosistemas.
- Adicionalmente, se han desarrollado un taller de capacitación en manejo y conservación de suelos, contribuyendo a la adaptación al cambio climático, la reducción de la degradación del suelo y la sostenibilidad de los sistemas productivos.



Asistencia técnica en instalación de plantones de pino en campo (Huaguil - Chugay)



- **Se han producido 157 800 plántones de *Pinus radiata* en vivero forestal**, quedando aptos para su instalación en campo definitivo.
- **Asimismo, se produjeron 7200 plántones de quinual** mediante propagación vegetativa para la implementación de sistemas agroforestales.
- **En el periodo reportado, se han transportado e instalaron 157 507 plántones de pino y 5620 plántones de quinual** en campos definitivos de los caseríos intervenidos.
- **Como parte de las acciones de restauración, se han instalado 143.18 hectáreas de macizos forestales con pino**, protegidos mediante cercado, asegurando su conservación, manejo sostenible y aporte a los servicios ecosistémicos.
- **Adicionalmente, se han elaborado y tramitado 88 expedientes de macizos forestales de pino**, correspondientes a 234.37 hectáreas, para su inscripción en el Registro Nacional de Plantaciones Forestales (RNPF-SERFOR), fortaleciendo la formalización forestal.
- **En el componente de fortalecimiento de capacidades, se ha ejecutado un taller de capacitación que integró los módulos:**
 - Producción de plantas.
 - Marcación, hoyación e instalación en campo definitivo.
 - Manejo silvicultural (podas y raleos): Este proceso ha fortalecido los conocimientos técnicos en producción de plantas, establecimiento de plantaciones y manejo silvicultural.
- **Manejo silvicultural (podas y raleos):** Este proceso ha fortalecido los conocimientos técnicos en producción de plantas, establecimiento de plantaciones y manejo silvicultural.
- **Asimismo, se han ejecutado 2 talleres de capacitación en ecoturismo promoviendo el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales** y la diversificación económica del territorio.



Clínica Agropecuaria (Chugay, provincia Sánchez Carrión)

PROYECTO N° 14:

Mejoramiento del ecosistema en anexos de la comunidad campesina La Victoria, distrito de Tayabamba, provincia de Pataz, región La Libertad

El proyecto ha impulsado la forestación como una estrategia integral orientada a articular la conservación ambiental con el desarrollo sostenible del territorio. Esta intervención ha contribuido a la regulación de gases de efecto invernadero, la protección del suelo y el fortalecimiento de la seguridad hídrica, generando beneficios ambientales de largo plazo.



Asistencia técnica en selección de semilla de papa (Chaquicocha - Tayabamba)

En alianza con la Comunidad Campesina La Victoria, el proyecto ha promovido la restauración de ecosistemas degradados mediante la instalación de especies forestales como el pino, integrando criterios técnicos y participación comunitaria. Este enfoque ha permitido recuperar áreas intervenidas y generar oportunidades económicas vinculadas al manejo forestal sostenible.

Asimismo, el proyecto ha fomentado la participación comunitaria como elemento clave para asegurar la sostenibilidad de las intervenciones, diversificar las fuentes de ingreso mejorar la calidad de vida de las familias involucradas. El ámbito de intervención comprende los anexos de la Comunidad Campesina La Victoria, en la provincia de Pataz, región La Libertad, Perú.



INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO:

Año	Inversión
2017	S/ 93 150
2018	S/ 186 314
2019	S/ 318 885
2020	S/ 337 920
2021	S/ 292 810
2022	S/ 357 772
2023	S/ 384 025
2024	S/ 513 072
2025	S/ 619 519
Total	S/ 3 103 467

S/ 619 519

INVERTIDOS EN EL PROYECTO N° 14 CON
FONDOS DE COMPAÑÍA MINERA PODEROSA S.A.



ALINEAMIENTO:

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- **Promover** la sostenibilidad ambiental, el desarrollo comunitario y la mejora de las condiciones de vida de los beneficiarios.

DIMENSIONES DEL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

- **Ingreso** per cápita mensual.
- **Esperanza** de vida al nacer.



BENEFICIARIOS:

680

BENEFICIARIOS DIRECTOS de los 23 anexos priorizados de la comunidad campesina La Victoria, quienes participaron en las acciones productivas, forestales y de fortalecimiento de capacidades. Dentro de este grupo, 200 corresponden a mujeres, evidenciando la incorporación del enfoque de género en el proyecto.

2724

BENEFICIARIOS INDIRECTOS, correspondientes a productores y familias de los 23 anexos priorizados, quienes se benefician de las mejoras en el ecosistema, la disponibilidad de servicios ecosistémicos y las oportunidades productivas generadas por la intervención.



Extracción de plantones de pino en el vivero forestal (Huarimarca - Tayabamba)



RESULTADOS DEL PROYECTO ALINEADOS CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS):



- **Se han georreferenciado 60 hectáreas con fines de incorporación al mercado de bonos de carbono**, promoviendo la valorización de servicios ecosistémicos y la generación de oportunidades económicas vinculadas a mecanismos de financiamiento climático.
- Asimismo, **se han instalado 2 hectáreas comerciales de papa nativa**, fortaleciendo la diversificación productiva y el potencial de generación de ingresos en las familias productoras.
- Adicionalmente, **se han instalado 4 hectáreas de haba, 4 hectáreas de chocho, 1 hectárea de quinua y 1 hectárea de maíz morado**, ampliando la superficie de cultivos andinos estratégicos y contribuyendo a la seguridad alimentaria y a la sostenibilidad de los medios de vida rurales.
- Como parte del fortalecimiento del autoconsumo, **se han instalado 2000 m² de biohuertos familiares**, promoviendo la disponibilidad de alimentos nutritivos y la reducción del gasto familiar en alimentación.
- En el componente pecuario, **se han instalado 4 ha de pastos mejorados (Rye grass + trébol) y 2 ha de avena para conservación y aprovechamiento de forraje**, fortaleciendo la base alimentaria del ganado y la estabilidad productiva de las familias.



- **Se han realizado 20 asistencias técnicas en aprovechamiento del recurso hídrico**, fortaleciendo la eficiencia en el uso del agua y la sostenibilidad de los sistemas productivos del ámbito de intervención.



- **Se han generado 18 empleos vinculados a actividades económicas locales**, contribuyendo a la dinamización de la economía del territorio y al fortalecimiento de los medios de vida rurales.



- **Se han instalado 1000 m² de parcelas demostrativas de papa bajo prácticas de agricultura regenerativa**, promoviendo la innovación tecnológica, la mejora de la productividad y la adopción de prácticas sostenibles en los sistemas productivos.
- Asimismo, **se han conservado 52 t de forraje mejorado mediante heno y ensilado**, asegurando disponibilidad de alimento para el ganado y fortaleciendo la resiliencia productiva de las familias.



Clínica agropecuaria (distrito Tayabamba, provincia Patatz)



- Se han realizado 120 visitas de asistencia técnica en manejo agronómico del cultivo de papa, fortaleciendo la productividad y la eficiencia en el uso de insumos.
- Asimismo, se han realizado 30 visitas de asistencia técnica en manejo agronómico del cultivo de haba.
- Se han realizado 30 visitas de asistencia técnica en manejo agronómico del cultivo de chocho.
- Se han realizado 20 visitas de asistencia técnica en manejo agronómico del cultivo de quinua.
- Se han realizado 30 visitas de asistencia técnica en manejo agronómico del cultivo de maíz morado INIA 601, promoviendo prácticas productivas sostenibles y la mejora del desempeño agrícola.



- Se han instalado 118.85 hectáreas de plantaciones de pino como macizos forestales, contribuyendo a la restauración del paisaje y al fortalecimiento de la cobertura vegetal.
- Asimismo, se han instalado 20 hectáreas de pino bajo sistemas agrosilvopastoriles, promoviendo modelos productivos sostenibles e integrados.
- En el periodo reportado, se han instalado 134 775 plántones de pino en campo definitivo, fortaleciendo la recuperación de ecosistemas degradados.
- Adicionalmente, se han producido 70 000 plántones de Pinus patula en vivero forestal, quedando disponibles para su instalación en campo y la continuidad de las acciones de forestación.



- Se han desarrollado 20 eventos de clínica de plantas, atendiendo a 166 productores fortaleciendo capacidades para la gestión sanitaria de cultivos y la adaptación a condiciones climáticas variables.
- Asimismo, se ha implementado un módulo de capacitación en manejo de pastos mejorados, contribuyendo a la resiliencia de los sistemas pecuarios frente al cambio climático.
- Adicionalmente, se han realizado 220 visitas de asistencia técnica en manejo forestal, brindando acompañamiento permanente a productores y fortaleciendo la adaptación productiva y la sostenibilidad del territorio.



- Se ha promovido la participación de 9 guardianes de papa nativa de la región La Libertad, provenientes de los distritos de Tayabamba y Chugay, en el IX Encuentro Nacional de AGUAPAN, realizado en la ciudad de Huaraz, Áncash.
- Se ha fortalecido los procesos de articulación interinstitucional, el intercambio de conocimientos y experiencias entre organizaciones de guardianes de semillas (AGUAPANES), así como la reflexión colectiva sobre temas estratégicos como la seguridad alimentaria, el cambio climático y el intercambio de semillas, contribuyendo al fortalecimiento de redes de conservación de la agrobiodiversidad.

PROYECTO N° 15:

Ecosistema vivo: Conservación con especies forestales, restitución del colibrí de Alicia y gestión sostenible en algunos centros poblados de los distritos de Pataz, Piás y Cochorco

El proyecto ha desarrollado acciones orientadas a la conservación ambiental, restauración de áreas degradadas y fortalecimiento de capacidades comunitarias en centros poblados rurales de los distritos de Pataz, Piás en la provincia de Pataz y del distrito de Cochorco, en la provincia de Sánchez Carrión, región La Libertad.

INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO:

Año	Inversión
2024	S/ 174 604
2025	S/ 198 585
Total	S/ 373 189

S/ 198 585

INVERTIDOS EN EL PROYECTO N° 15 CON
FONDOS DE COMPAÑÍA MINERA PODEROSA S.A.



ALINEAMIENTO:

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- Promover la sostenibilidad ambiental, el desarrollo comunitario y la mejora de las condiciones de vida de los beneficiarios.

MISIONES DEL DISTRITO DE PATAZ

- Misión 03 Desarrollo económico y generación de riqueza, mediante la generación de empleo local asociado a actividades forestales y ambientales.
- Misión 05 Conservación y manejo de áreas agrosilvopastoriles, mediante la restauración de suelos degradados y la implementación de prácticas forestales sostenibles.

DIMENSIONES DEL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

- Mejora de las condiciones ambientales y reducción de riesgos asociados a la degradación ambiental.
- Fortalecimiento de capacidades técnicas y educación ambiental.
- Generación de oportunidades económicas y mejora de los servicios ecosistémicos.

 BENEFICIARIOS:

200 **BENEFICIARIOS DIRECTOS**, conformados por agricultores y productores rurales que recibieron asistencia técnica en producción de plántones forestales, instalación en campo definitivo, manejo forestal, manejo de residuos sólidos y elaboración de compost, fortaleciendo sus capacidades productivas y ambientales.

1250 **BENEFICIARIOS INDIRECTOS**, correspondientes a familias y población de los centros poblados del ámbito de intervención que se benefician de las acciones de restauración ambiental, fortalecimiento de capacidades y mejora de los servicios ecosistémicos.



Evalución de desarrollo de pino en vivero forestal (Sillabamaba - Pataz)

 RESULTADOS DEL PROYECTO ALINEADOS CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS):



• **El proyecto generó empleo temporal y fortaleció las capacidades técnicas locales** mediante la participación de productores y agricultores en actividades forestales y ambientales, contribuyendo a la mejora de los medios de vida rurales.



• **La recuperación de la cobertura vegetal ha contribuido a la protección de suelos y fuentes hídricas**, favoreciendo la regulación del ciclo hidrológico y la sostenibilidad de los sistemas productivos.



• **Las acciones de forestación, asistencia técnica y educación ambiental han fortalecido la resiliencia ambiental** de los centros poblados rurales frente a procesos de degradación del territorio.



• **La producción e instalación de plantaciones forestales ha permitido la captura y almacenamiento de carbono en la biomasa forestal**, contribuyendo a la mitigación del cambio climático y a la regulación del microclima local.



• **Se han producido un total de 55 550 plántones forestales**, distribuidos en 45 550 plántones de pino, 5000 plántones de aliso y 5000 plántones de tara.

• **Asimismo, se realizó la instalación en campo definitivo de plantaciones forestales en 28.97 ha, correspondientes a 21.02 ha de pino, 5.00 hectáreas de aliso y 2.95 ha de tara, en los distritos de Pataz, Piás y Cochorco**, contribuyendo a la restauración de áreas degradadas, la recuperación de la cobertura vegetal y la conservación de los ecosistemas terrestres.

PROYECTO N° 16:

Fortaleciendo la cadena comercial agrícola para un desarrollo sostenible en algunos centros poblados en las provincias de Pataz y Sánchez Carrión, región La Libertad - Bionegocios AgroConectados

En los distritos de las provincias de Pataz y Sánchez Carrión, Asociación Pataz impulsa la comercialización agrícola mediante la diversificación de canales de venta, el fortalecimiento de capacidades en producción sostenible y gestión de bionegocios rurales. Este enfoque facilita la obtención de registros sanitarios, promueve

el valor agregado y fortalece la inserción en los mercados formales.

Asimismo, el proyecto fortalece alianzas con la tienda virtual El Quende, municipalidades locales y la Compañía Minera Poderosa S.A., contribuyendo a mejorar el acceso a mercados, la articulación comercial y la generación de

mayores ingresos para los productores.

El ámbito de intervención comprende diversas localidades rurales de las provincias de Pataz y Sánchez Carrión.

INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO:

Año	Inversión
2022	S/ 369 964
2023	S/ 415 655
2024	S/ 353 445
2025	S/ 394 885
Total	S/ 1 533 949

S/ 394 885

INVERTIDOS EN EL PROYECTO N°16 CON FONDOS DE COMPAÑÍA MINERA PODEROSA S.A.



Evaluación fitosanitaria de fresa (Vista Florida - Pataz)



Asistencia técnica en identificación de plagas de papa (San Francisco - Chugay)



ALINEAMIENTO:

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- **Impulsar** el desarrollo económico, contribuyendo al fortalecimiento de capacidades que logren la productividad empresarial socialmente responsable, aprovechando las oportunidades y dinámicas del desarrollo del país.
- **Respaldar** un adecuado uso de los recursos naturales que proporcionen un ingreso sostenido a los beneficiarios del ecosistema.
- **Fomentar** la cooperatividad entre el sector público y privado para actuar en sinergia por el desarrollo.

MISIONES DEL DISTRITO DE PATAZ

- **Misión 02** Impulsar el desarrollo económico contribuyendo con el fortalecimiento de capacidades que logren la productividad empresarial socialmente responsable, y aprovechando las oportunidades y dinámicas del desarrollo del país.
- **Misión 03** Desarrollo económico y generación de riqueza, mediante la generación de empleo local asociado a actividades forestales y ambientales.

DIMENSIONES DEL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

- **Ingreso** per cápita mensual.



BENEFICIARIOS:

911

BENEFICIARIOS DIRECTOS, conformados por productores y pobladores de las provincias de Sánchez Carrión y Pataz que participaron en procesos de fortalecimiento comercial, desarrollo de bionegocios y acceso a mercados.

3500

BENEFICIARIOS INDIRECTOS, correspondientes a consumidores locales, regionales y nacionales que acceden a productos comercializados a través de ferias, canales de venta directa y la tienda virtual, beneficiándose de la disponibilidad de productos con valor agregado y origen local.



Asistencia técnica en proceso de deshidratación de hongo (Colpas - Chugay)

RESULTADOS DEL PROYECTO ALINEADOS CON LOS
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS):



Se han comercializado 63.52 t de productos andinos y alternativos, entre ellos papa nativa, maíz morado, quinua, chocho, tara, hongos de pino, fresa, pitahaya, Nutribarra Andina y semilla de papa nativa, generando ingresos por S/212 346.00. Este resultado ha fortalecido los ingresos familiares, la dinamización económica local y la reducción de la vulnerabilidad de los productores.



Se han producido 25.53 t de semilla de papa certificada, generando oportunidades de trabajo para agricultores rurales, fortaleciendo sus capacidades productivas y promoviendo prácticas agrícolas formales y de calidad. Asimismo, se han realizado 315 visitas de asistencia técnica a productores de papa y 67 visitas a productores de fresa, orientadas a mejorar la calidad del producto y optimizar los rendimientos productivos. Adicionalmente, se ha capacitado a 112 productores de papa, fortaleciendo sus competencias técnicas y mejorando sus prácticas agrícolas.



Se ha impulsado la producción de 25.53 t de semilla de papa certificada, actividad que generó oportunidades de trabajo para agricultores rurales y fortaleció sus capacidades productivas y permitió dinamizar la economía local mediante la comercialización de productos agrícolas con valor agregado, contribuyendo al crecimiento económico inclusivo en las zonas rurales.



Se han construido 2 invernaderos para la producción de fresa, fortaleciendo la infraestructura productiva y asegurando mejores condiciones de cultivo. Asimismo, se han comercializado productos a través de la tienda virtual <https://www.el-quende.com/> ampliando el acceso a mercados y fortaleciendo los canales de venta digital.



Se han producido 650 kg de fresa ecológica, promoviendo prácticas agrícolas sostenibles, el uso responsable de los recursos naturales y una oferta de alimentos saludables para el consumidor.



El proyecto ha consolidado la articulación entre productores agrarios, instituciones locales y actores comerciales, permitiendo coordinar la asistencia técnica, facilitar el acceso a mercados y fortalecer capacidades productivas mediante alianzas estratégicas.

PROYECTO N° 17:

Prácticas agronómicas para mitigar el cambio climático en sistemas basados en papa y cereales: la agricultura de conservación y su potencial ampliación en los andes del norte de Perú / fondos de la Cooperación Alemana – GIZ

El proyecto ha implementado estrategias sostenibles orientadas a enfrentar los desafíos del cambio climático en la agricultura andina, mediante la ejecución de ensayos experimentales basados en prácticas de Agricultura de Conservación. Estas acciones promueven el manejo eficiente del suelo y del agua, contribuyeron a la reducción de emisiones de CO₂ y han favorecido la mejora de la biodiversidad en sistemas productivos de papa y cereales.

Asimismo, se han difundido los resultados obtenidos en los ensayos entre los agricultores locales, fomentando la adopción progresiva de estas prácticas. Este proceso de transferencia de conocimientos ha fortalecido la resiliencia de los sistemas agrícolas, mejorado la productividad y aportado a la sostenibilidad ambiental del territorio.

El proyecto se ha desarrollado en el marco de un convenio suscrito con el Centro Internacional de la Papa (CIP), la Cooperación Alemana – GIZ y la Municipalidad Distrital de Chugay.

El ámbito de intervención comprende 11 caseríos ubicados en la parte alta del distrito de Chugay, provincia de Sánchez Carrión, región La Libertad.

INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO:

Año	Inversión
2023	S/ 25 350
2024	S/ 54 664
2025	S/ 10 951
Total	S/ 90 965



S/ 10 951

INVERTIDOS EN EL PROYECTO N° 17 CON
FONDOS DONADOS POR EL CENTRO
INTERNACIONAL DE LA PAPA – CIP.



ALINEAMIENTO:

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- **Impulsar** el desarrollo económico, contribuyendo al fortalecimiento de capacidades que logren la productividad empresarial socialmente responsable, aprovechando las oportunidades y dinámicas del desarrollo del país.
- **Respaldar** un adecuado uso de los recursos naturales que proporcionen un ingreso sostenido a los beneficiarios del ecosistema.
- **Fomentar** la cooperación entre el sector público y privado para actuar en sinergia por el desarrollo.

DIMENSIONES DEL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

- **Ingreso** per cápita mensual.



BENEFICIARIOS:

515

BENEFICIARIOS DIRECTOS, conformados por 306 hombres y 209 mujeres de los caseríos del distrito de Chugay que participaron en las actividades de ensayo, capacitación y adopción de prácticas de Agricultura de Conservación.

1545

BENEFICIARIOS INDIRECTOS, correspondientes a familias y productores de los caseríos del distrito de Chugay que se benefician de la transferencia de conocimientos, la mejora de los sistemas productivos y la sostenibilidad ambiental promovida por el proyecto.



Cosecha de parcela de papa con labranza cero (Macullida - Chugay)



RESULTADOS DEL PROYECTO ALINEADOS CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS):



- **Se han cosechado 18 parcelas demostrativas de papa manejadas bajo Agricultura de Conservación**, con cobertura de rastrojo de cereales, leguminosas y hojarasca de pino, incluyendo 2 parcelas instaladas dentro de bosques de pino, distribuidas en 9 caseríos del distrito de Chugay, contribuyendo a mejorar la productividad y la sostenibilidad de los sistemas agrícolas.



- **Se han capacitado 515 productores agropecuarios**, fortaleciendo sus capacidades técnicas para la adopción de tecnologías sostenibles orientadas a incrementar la productividad agrícola y mejorar las oportunidades de generación de ingresos en el ámbito rural.



- **Se han validado prácticas de Agricultura de Conservación** que reducen la perturbación del suelo y mejoran la retención de humedad; asimismo, las parcelas implementadas en sistemas agroforestales con pino evidencian rendimientos que demostraron su aporte a la adaptación y mitigación del cambio climático.
- **El proyecto ha obtenido el Premio Proactivo** como iniciativa ganador en la Categoría Gran Minería con la propuesta "Agricultura Regenerativa Andina: Prácticas innovadoras para producción sostenible en la Libertad", reconociendo su contribución a la innovación climática en sistemas agrícolas andinos.



- **Se ha implementado cobertura vegetal y sistemas agroforestales** en 18 parcelas demostrativas, incluyendo 2 dentro de bosques de pino, logrando la conservación del suelo, el control de malezas y la mejora de la biodiversidad funcional.
- **Estas prácticas han permitido el manejo sostenible de más de 0.26 ha bajo enfoque agroforestal demostrativo**, generado oportunidades de ingresos adicionales mediante el aprovechamiento de productos forestales y la potencial incorporación a mecanismo de financiamiento climático como el mercado de bonos de carbono.

PROYECTO N° 18:

Mejora continua del proceso de post cosecha, incidencia del consumo de los superalimentos y seguridad alimentaria en localidades de las provincias de Pataz y Sánchez Carrión, región La Libertad

En las provincias de Pataz y Sánchez Carrión, la seguridad alimentaria enfrenta desafíos asociados a la baja diversificación de la dieta, la persistencia de la anemia infantil y la desnutrición crónica, así como a limitadas capacidades técnicas en el manejo postcosecha de productos agrícolas.

Frente a este contexto, se ha impulsado el cultivo, procesamiento, consumo y comercialización de superalimentos andinos como una estrategia integral orientada a mejorar la nutrición, fortalecer la cadena de valor agrícola y generar oportunidades económicas sostenibles para los productores locales.

Mediante la adopción de prácticas agroecológicas, la mejora de los procesos postcosecha, el desarrollo de emprendimientos rurales y el fortalecimiento de capacidades técnicas, la iniciativa ha contribuido a incrementar la disponibilidad y el acceso a ali-

mentos nutritivos, reforzando la resiliencia de las comunidades rurales y su seguridad alimentaria.

El ámbito de intervención comprende las provincias de Pataz y Sánchez Carrión, en la región La Libertad, Perú, priorizando territorios con alta vulnerabilidad alimentaria y potencial productivo agrícola.



INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO:

Año	Inversión
2021	S/ 135 043
2022	S/ 187 085
2023	S/ 228 705
2024	S/ 399 558
2025	S/ 403 612
Total	S/ 1 354 003

S/ 403 612

INVERTIDOS EN EL PROYECTO N° 18 CON FONDOS DE COMPAÑÍA MINERA PODEROSA S.A.



Proceso de picado de camote biofortificado para deshidratación (anexo Vista Florida, distrito Pataz)



ALINEAMIENTO:

MISIONES DEL DISTRITO DE PATAZ

- **Misión 02** Innovación educativa y movilidad social.
- **Misión 03** Desarrollo económico y generación de riqueza.
- **Misión 04** Nutrición y seguridad alimentaria.

DIMENSIONES DEL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

- **Mejora** de la nutrición y reducción de anemia y desnutrición.
- **Procesos** formativos y fortalecimiento de capacidades.
- **Ingresos** y oportunidades económicas sostenibles para los productores.



BENEFICIARIOS:

410

BENEFICIARIOS DIRECTOS, conformados por 150 productores capacitados en manejo postcosecha de superalimentos, 160 productores en procesamiento de hongos y 100 madres y padres de familia que participaron en acciones de salud y nutrición.

1230

BENEFICIARIOS INDIRECTOS, correspondientes a familias y población de las localidades intervenidas que se benefician de la mejora en la disponibilidad de alimentos nutritivos, el fortalecimiento de capacidades y la dinamización de la cadena de valor de superalimentos.



Cosecha de piña Golden MD2 (Chagual, Pataz)



RESULTADOS DEL PROYECTO ALINEADOS CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS):



- **Se ha brindado asistencia técnica a 310 productores en cosecha, postcosecha y procesamiento** mediante la ejecución de 505 asistencias técnicas, orientadas al manejo de cosecha, transformación de superalimentos y postcosecha de hongos, alcanzando el 100 % de la meta anual establecida. Estas acciones contribuyeron a mejorar la disponibilidad, calidad y acceso a alimentos nutritivos, fortaleciendo la seguridad alimentaria en las localidades intervenidas.
- **Se han ejecutado 15 talleres dirigidos a madres con niños menores de 5 años**, 100 asistencias técnicas en salud y nutrición y 34 monitoreos de familias saludables, fortaleciendo conocimientos prácticos sobre alimentación saludable y consumo de superalimentos, lo que contribuyó a la prevención de la anemia infantil y la desnutrición crónica.



- **Se han elaborado 4 materiales educativos**, se han desarrollado 8 talleres de promoción en Instancias de Articulación Local (IAL) y se ha participado en 8 ferias de difusión, promoviendo procesos de aprendizaje comunitario y la transferencia de conocimientos sobre el valor nutricional y el consumo de superalimentos.
- **Asimismo, se difundieron 14 microprogramas educativos orientados a salud, nutrición y postcosecha**, fortaleciendo la educación alimentaria y la adopción de prácticas productivas sostenibles.



- **El proyecto ha atendido a 453 beneficiarios únicos, de los cuales 370 fueron mujeres y 83 hombres**, evidenciando un enfoque de género orientado a priorizar la participación femenina, especialmente de madres de familia y productoras rurales.
- **Las mujeres beneficiarias han participado activamente en talleres, asistencias técnicas domiciliarias, monitoreo de familias saludables y actividades educativas**, fortaleciendo su rol como actoras clave en la seguridad alimentaria del hogar y en la prevención de la anemia infantil.
- Asimismo, **han participado en 9 talleres de elaboración de productos con valor agregado, en 8 ferias de promoción y en actividades de postcosecha**, destacando la producción de harina de camote biofortificado, mermelada de arándanos y fresas deshidratadas, fortaleciendo su autonomía económica y su participación en la cadena de valor de los superalimentos.



- **Se ha fortalecido la participación de productores en procesos de transformación y comercialización de superalimentos mediante actividades de valor agregado, ferias y articulación comercial**, contribuyendo a la generación de oportunidades económicas locales, el fortalecimiento de emprendimientos rurales y la mejora de ingresos de las familias productoras.



Clasificación de hongo de pino deshidratado (San Juan - Chugay)

Educación

PROYECTO N° 19:

Promoviendo el acceso a una educación de calidad con la participación de la comunidad educativa en el distrito de Pataz

El acceso a una educación de calidad es clave para el desarrollo comunitario. Se fortalecen entornos educativos para generar oportunidades de aprendizaje, fomentando la participación de docentes, familias, autoridades e instituciones. En ese sentido, se busca que los docentes adapten su enseñanza a las necesidades de los estudiantes, que los padres se involucren activamente en la educación de sus hijos y que los alumnos mejoren su comprensión lectora y culminen su escolaridad de manera oportuna.

En el proyecto han participado de manera activa docentes, los mismos que contribuyeron con el fortalecimiento de sus capacidades pedagógicas en las diferentes áreas curriculares; estudiantes, quienes desarrollaron aprendizajes significativos en comprensión lectora y producción de textos; y padres de familia, que acompañaron permanentemente a sus hijos e hijas en todas las tareas educativas.

El ámbito de intervención comprende 21 instituciones educati-

vas de los niveles inicial, 16 I.I.E.E. de primaria y 8 de secundaria en los poblados y anexos del distrito y provincia de Pataz de la región La Libertad.

INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO:

Año	Inversión
2011 - 2017	S/ 1 473 699
2018	S/ 233 290
2019	S/ 306 528
2020	S/ 384 872
2021	S/ 396 057
2022	S/ 449 601
2023	S/ 522 178
2024	S/ 740 317
2025	S/ 960 003
Total	S/ 5 466 545

S/ 960 003

INVERTIDOS EN EL PROYECTO N° 19 CON
FONDOS DE COMPAÑÍA MINERA PODEROSA S.A.



ALINEAMIENTO:

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- **Promover** el capital humano, fortaleciendo la educación y la salud para mejorar la calidad de vida de los beneficiarios.
- **Fomentar** la cooperación entre el sector público y privado para actuar en sinergia por el desarrollo.

MISIONES DEL DISTRITO DE PATAZ

- **Misión 02** Innovación educativa y movilidad social.
- **Misión 07** Institucionalidad.

DIMENSIONES DEL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

- **Promedio** de años de estudio de la población de 25 y más años.



BENEFICIARIOS:

5652

BENEFICIARIOS DIRECTOS. 3120 estudiantes; 246 docentes y 2286 padres de familia.



Uso de plataformas digitales desarrolladas y potenciadas con IA en el laboratorio tecnológico de la IE de María de Fátima, Pataz

RESULTADOS DEL PROYECTO ALINEADOS CON LOS
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS):



- **El 62 % de estudiantes del 4to grado de educación primaria ha alcanzado el nivel satisfactorio en comprensión lectora.** Han producido textos vinculados a su entorno y compartieron con sus compañeros utilizando un lenguaje claro y sencillo.
- **El 70 % de docentes han aplicado de manera satisfactoria herramientas digitales y tecnológicas** en el desarrollo de sus sesiones y módulos de aprendizaje, fortaleciendo las distintas áreas curriculares, con énfasis en Comunicación y Matemática.
- **Los estudiantes del programa de Educación Básica Alternativa** han culminado satisfactoriamente sus estudios de educación secundaria.
- **El 55 % de padres y madres de familia se han comprometido activamente con el quehacer educativo de sus hijas e hijos,** acompañándolos en sus tareas y participando en las actividades programadas por la institución educativa.
- Estudiantes de educación primaria del ámbito de intervención del distrito de Pataz **han obtenido el segundo puesto en el Concurso Nacional de Robótica Educativa.**



- **Se ha fortalecido la participación equitativa de niñas y niños en el proceso educativo,** garantizando igualdad de oportunidades en el acceso, permanencia y desempeño escolar, sin distinción de género, mediante la aplicación de prácticas pedagógicas inclusivas y libres de estereotipos.
- **Se ha promovido la sensibilización y el compromiso de las familias y de la comunidad educativa en la promoción de la igualdad de género,** fomentando relaciones basadas en el respeto, la corresponsabilidad y la prevención de la discriminación y la violencia de género en los entornos educativos.
- **Se ha impulsado el empoderamiento de niñas y adolescentes como agentes de cambio,** promoviendo su liderazgo, participación activa y toma de decisiones en actividades escolares y comunitarias, contribuyendo a la consolidación de una cultura de igualdad y equidad de género en el distrito de Pataz.



Estudiantes de educación primaria de II.EE. del distrito de Pataz participando del Festival de Teatro Escolar. (Vista Florida, Pataz)

PROYECTO N° 20:

Facilitar el proyecto de integración escolar liberteña de ADEI

El liderazgo estudiantil genera un impacto directo en la sociedad al convertir los compromisos asumidos en hábitos culturales sostenibles, a la par que eleva el nivel educativo y fortalece la práctica de valores en la comunidad.

En este marco, se han facilitado encuentros de estudiantes líderes con un enfoque de inclusión y responsabilidad social, orientados a consolidar espacios de participación y formación integral. A través de una estrategia estructurada, se han fortalecido las habilidades de los jóvenes mediante 2 ejes centrales.

Por un lado, la interculturalidad se asume como enfoque transversal para orientar las acciones educativas y sociales, promoviendo el respeto, el diálogo y la valoración de la diversidad cultu-

ral para consolidar una convivencia inclusiva y equitativa. Por otro lado, se ha aplicado la metodología COLPA (5S), basada en el enfoque Kaizen de mejora continua, como herramienta formativa para fomentar hábitos culturales positivos, disciplina, responsabilidad y liderazgo en estudiantes y en la comunidad educativa para alcanzar el éxito.

El ámbito de intervención comprende la región La Libertad, abarcando sus 12 provincias y 83 distritos.

INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO:

Año	Inversión
2006 - 2017	S/ 510 638
2018	S/ 121 009
2019	S/ 95 779
2020	S/ 0
2021	S/ 87 836
2022	S/ 99 113
2023	S/ 110 005
2024	S/ 134 530
2025	S/ 148 286
Total	S/ 1 307 196

S/ 148 286
INVERTIDOS EN EL PROYECTO N° 20 CON
FONDOS DE COMPAÑÍA MINERA PODEROSA S.A.



Encuentro regional de líderes escolares de La Libertad, Curgos - Sánchez Carrión



Delegaciones de estudiantes participando del pasacalle en el encuentro regional de líderes, 2025



ALINEAMIENTO:

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- **Promover** el capital humano, fortaleciendo la educación y la salud para mejorar la calidad de vida de los beneficiarios.
- **Contribuir** con la gobernabilidad fortaleciendo las instituciones, impulsar un civismo socialmente responsable y generar confianza para así incrementar el capital social de las poblaciones.
- **Fomentar** la cooperatividad entre el sector público y privado para actuar en sinergia por el desarrollo.

MISIONES DEL DISTRITO DE PATAZ

- **Misión 02** Innovación educativa y movilidad social.

DIMENSIONES DEL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

- **Esperanza** educativa en niños y la escolaridad alcanzada por adultos mayores de 25 años.



BENEFICIARIOS:

452

BENEFICIARIOS DIRECTOS. 320 líderes escolares, 67 docentes/asesores y 65 directivos de instituciones públicas.



Concurso de proyectos del eje interculturalidad; distrito Curoilay - Sánchez Carrión



RESULTADOS DEL PROYECTO ALINEADOS CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS):



- **Se han fortalecido las capacidades educativas y el liderazgo estudiantil**, promoviendo hábitos culturales que mejoraron la toma de decisiones y el proyecto de vida de niños, adolescentes y sus familias.
- **Se han mejorado las condiciones de vida de las familias beneficiarias** mediante la práctica de valores, el autocuidado y la adopción de hábitos de orden, limpieza y responsabilidad, aplicando la metodología COLPA - 5S.
- **Se han incrementado las oportunidades de desarrollo personal, vocacional y comunitario**, reduciendo la vulnerabilidad social a través de una educación pertinente, con enfoque intercultural y orientación a la mejora continua.



- **Se ha fortalecido el liderazgo estudiantil con enfoque de igualdad de género**, promoviendo la participación equitativa de niñas, adolescentes y jóvenes en espacios educativos y comunitarios.
- **Se ha sensibilizado y formado a la comunidad educativa** en valores de respeto, equidad y corresponsabilidad, contribuyendo a la reducción de estereotipos de género y prácticas discriminatorias.
- **Se ha empoderado a niñas y mujeres mediante** educación pertinente, enfoque intercultural y la adopción de hábitos culturales positivos que favorecieron su autonomía y desarrollo integral.



- **Se ha fortalecido la conciencia ambiental y la educación climática** en estudiantes y familias, promoviendo prácticas responsables en el cuidado del ambiente y la gestión de riesgos.
- **Se ha promovido la adopción de hábitos culturales sostenibles** a través de la metodología COLPA (5S) - Kaizen, orientados a la reducción de riesgos, la selección, el orden, la limpieza y el uso responsable de los recursos naturales.
- **Se ha impulsado el liderazgo estudiantil con enfoque intercultural** para la acción climática comunitaria, promoviendo la participación activa en iniciativas de adaptación y mitigación del cambio climático.



- **Se ha fortalecido la convivencia pacífica en la comunidad educativa** mediante la formación en valores, la resolución pacífica de conflictos y el ejercicio de una ciudadanía responsable.
- **Se ha promovido un liderazgo estudiantil ético y participativo**, fomentando la transparencia, el respeto a las normas y la corresponsabilidad en la toma de decisiones.
- **Se han consolidado prácticas institucionales sólidas e inclusivas**, incorporando el enfoque intercultural y la mejora continua para fortalecer la confianza y la participación comunitaria.

PROYECTO N° 21:

Programa de atención de compromisos ambientales sociales

Este programa ha mejorado el bienestar en Pataz, abordando salud, educación y calidad de vida mediante campañas de salud, acceso a internet, entrega de paquetes escolares, botiquines comunales y cocinas saludables. Diseñado para cumplir compromisos socioambientales de Compañía Minera Poderosa

S.A., responde a los compromisos sociales asumidos en sus instrumentos ambientales, aplicando principios de gestión social en educación y salud.

El ámbito de intervención comprende los anexos del distrito de Pataz, Tayabamba, Huaylillas y Ongón.



INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO:

Año	Inversión
2017	S/ 737 436
2018	S/ 821 152
2019	S/ 825 770
2020	S/ 890 245
2021	S/ 1 034 495
2022	S/ 1 080 039
2023	S/ 1 257 392
2024	S/ 1 254 121
2025	S/ 1 429 557
Total	S/ 9 330 207

S/ 1 429 557

INVERTIDOS EN EL PROYECTO N° 21 CON FONDOS DE COMPAÑÍA MINERA PODEROSA S.A.



Taller con docentes en temas de nutrición para salud mental - Huaylillas - provincia de Pataz



ALINEAMIENTO:

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- **Promover** el capital humano, fortaleciendo la educación y la salud para mejorar la calidad de vida de los beneficiarios.

MISIONES DEL DISTRITO DE PATAZ

- **Misión 01** Salud, bienestar físico y mental.

DIMENSIONES DEL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

- **Esperanza** educativa en niños y la escolaridad alcanzada por adultos mayores de 25 años.



BENEFICIARIOS:

2500

BENEFICIARIOS DIRECTOS. Los beneficiarios directos incluyen las poblaciones de algunos anexos de los distritos de Pataz, Tayabamba, Huaylillas y Ongón.



RESULTADOS DEL PROYECTO ALINEADOS CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS):



- **Se ha implementado el Sistema de Vigilancia Comunal en coordinación con establecimientos de salud (EESS)**, fortaleciendo la detección, registro y respuesta ante riesgos sanitarios a nivel comunitario.
- **Se han ejecutado Campañas de Atención Integral de Salud mensualmente con personal de salud**, ampliando la cobertura territorial de servicios preventivos y de control.
- **Se han desarrollado acciones de coordinación interinstitucional en salud comunitaria**, incluyendo soporte logístico para campañas y comisiones técnicas, contribuyendo al fortalecimiento del sistema local de respuesta sanitaria.



- **Se ha implementado un Programa de Recuperación Académica**, orientado a reforzar aprendizajes y reducir brechas educativas en población estudiantil priorizada.
- **Se han fortalecido las condiciones educativas mediante la adquisición de equipos de cómputo**, mejorando el acceso a recursos tecnológicos para procesos de enseñanza y gestión institucional.
- **Se ha realizado la dotación de materiales educativos básicos (carpetas unipersonales y paquetes escolares)**, contribuyendo a la permanencia escolar y a la mejora del entorno de aprendizaje.
- **Se han contratado 16 docentes en convenio con el Gobierno Regional La Libertad** para el funcionamiento de las Aulas de Innovación Pedagógica en 12 Instituciones Educativas de los distritos de Pataz y Huaylillas.

PROYECTO N° 22:

Programa de educación
emprendedora en el Distrito de Pataz

Pataz Emprende y Aprende ha promovido el desarrollo integral de estudiantes de nivel secundaria en centros poblados priorizados del distrito de Pataz, fortaleciendo competencias sociales, financieras y emprendedoras mediante metodologías activas y participativas. La intervención articula el trabajo de docentes, familias y estudiantes, generando un entorno formativo que ha impulsado la creatividad, la autonomía y la capacidad de gestionar metas personales y colectivas.

A través de talleres vivenciales, se han desarrollado habilidades clave como trabajo en equipo, liderazgo, pensamiento crítico y gestión eficiente de recursos. Asimismo, el proyecto ha realizado el monitoreo de indicadores esenciales con el fin de asegurar avances concretos y sostenibles en el desarrollo personal, académico y emprendedor de los estudiantes.

S/ 344 300

INVERTIDOS EN EL PROYECTO N° 22 CON
FONDOS DE COMPAÑÍA MINERA PODEROSA S.A.

El ámbito de intervención comprende el distrito de Pataz, específicamente en las instituciones educativas de nivel secundaria de Zarumilla, Vijus, Nimpana, Suyubamba, Chagual, Vista Florida, Chuquitambo y Pataz.

INVERSIÓN Y
FINANCIAMIENTO:

Año	Inversión
2018	S/ 224 197
2019	S/ 227 200
2020	S/ 195 000
2021	S/ 203 050
2022	S/ 228 700
2023	S/ 215 976
2024	S/ 350 400
2025	S/ 344 300
Total	S/ 1 988 823

ALINEAMIENTO:

OBJETIVOS
INSTITUCIONALES

- “Promover el capital humano, fortaleciendo la educación y la salud para mejorar la calidad de vida de los beneficiarios”.
- “Fomentar la cooperatividad entre el sector público y privado para actuar en sinergia por el desarrollo”.

MISIONES DEL DISTRITO DE
PATAZ

- **Misión 02** “Innovación educativa y movilidad social”.

DIMENSIONES DEL ÍNDICE
DE DESARROLLO HUMANO

- “Esperanza educativa en niños y la escolaridad alcanzada por adultos mayores de 25 años”.

BENEFICIARIOS:

1020

BENEFICIARIOS DIRECTOS.
900 estudiantes, 50 docentes
y 70 familias de 5 anexos del
distrito de Pataz.

RESULTADOS DEL PROYECTO ALINEADOS CON LOS
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS):



- Se han fortalecido las capacidades financieras de los estudiantes rurales, logrando que más del 90 % comprendiera conceptos como presupuesto, ahorro e ingresos, mejorando su acceso temprano a conocimientos económicos esenciales y contribuyendo a la reducción de la pobreza en sus distintas dimensiones.
- Se han desarrollado habilidades socioemocionales y emprendedoras en los adolescentes, incrementando su resiliencia frente a escenarios adversos. El crecimiento significativo de la autoeficacia, especialmente en mujeres, fortaleció su capacidad para proyectar metas, tomar decisiones informadas y enfrentar situaciones de vulnerabilidad.
- Mediante proyectos de emprendimiento escolar, los estudiantes han comprendido conceptos como producto, rentabilidad y ventaja competitiva —con más del 90 % de dominio— y ejercitaron la creación de propuestas productivas, promoviendo una cultura de innovación y sentando bases para el desarrollo inclusivo en zonas rurales.



- Se han fortalecido aprendizajes fundamentales en educación financiera y emprendimiento, elevando la calidad del proceso formativo y consolidando competencias esenciales para la vida académica y la futura autonomía económica.
- El proyecto ha desarrollado competencias transversales preparando a los adolescentes para el empleo, el emprendimiento y la vida productiva, particularmente en territorios con limitado acceso a formación técnica especializada.
- Se han consolidado habilidades socioemocionales clave, destacando el incremento de la autoeficacia en mujeres, lo que promovió una educación más inclusiva y equitativa, orientada al empoderamiento de grupos en situación de vulnerabilidad y al fortalecimiento de su rol ciudadano.



- Más del 90 % de los estudiantes ha comprendido conceptos clave vinculados al emprendimiento y asumió roles asociados a creatividad, liderazgo y gestión financiera, impulsando una cultura de innovación y productividad desde edades tempranas.
- Mediante educación financiera práctica, el 71 % de los estudiantes ha adoptado metas de ahorro, fortaleciendo sus oportunidades futuras de empleabilidad y autonomía económica y reduciendo el riesgo de exclusión educativa y laboral.
- A través de iniciativas de emprendimiento escolar, los estudiantes han desarrollado propuestas que integraron creatividad, análisis del entorno y uso responsable de recursos, promoviendo prácticas productivas sostenibles y el surgimiento de microemprendimientos alineados con el desarrollo local.

PROYECTO N° 23:

Yo me cuido para hacer realidad mi plan de vida

Asociación Pataz fomenta la toma de decisiones informadas en los jóvenes y el compromiso de sus familias para prevenir el embarazo adolescente. A través de educación y sensibilización, ha promovido el desarrollo integral de los adolescentes, la continuidad educativa y el bienestar familiar. De ese modo, ha implementado actividades dirigidas a

los jóvenes y capacitaciones para padres, reconociendo la adolescencia como una etapa clave y el impacto que un embarazo puede tener en su futuro y en la economía del hogar.

El ámbito de intervención comprende 8 anexos del distrito de Pataz, provincia de Pataz, departamento de La Libertad, Perú.

INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO:

Año	Inversión
2021	S/ 448 233
2022	S/ 348 519
2023	S/ 382 123
2024	S/ 439 540
2025	S/ 444 763
Total	S/ 2 063 178

S/ 444 763

INVERTIDOS EN EL PROYECTO N° 23 CON
FONDOS DE COMPAÑÍA MINERA PODEROSA S.A.



Taller sobre métodos anticonceptivos en la I.E. Chuquitambo, distrito Pataz



ALINEAMIENTO:

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- **Promover** el capital humano, fortaleciendo la educación y la salud para mejorar la calidad de vida de los beneficiarios.
- **Fomentar** la cooperatividad entre el sector público y privado para actuar en sinergia por el desarrollo.

MISIONES DEL DISTRITO DE PATAZ

- **Misión 01** Salud, bienestar físico y mental.

DIMENSIONES DEL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

- **Tasa** de matriculados del nivel secundario.
- **Ingreso** per cápita mensual.



BENEFICIARIOS:

1870

BENEFICIARIOS DIRECTOS. Estos incluyen adolescentes matriculados en las Instituciones Educativas de nivel secundario de los 8 anexos priorizados del distrito de Pataz, así como madres y padres de familia, docentes y personal de salud.



RESULTADOS DEL PROYECTO ALINEADOS CON LOS
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS):



- **Se han fortalecido las capacidades emprendedoras de estudiantes y familias** mediante talleres productivos orientados a la generación de ingresos sostenibles.
- **Se han implementado microemprendimientos locales de carácter agropecuario, artesanal y de servicios**, contribuyendo a la mejora de la economía familiar.
- **Se han establecido articulaciones con instituciones públicas y privadas** para facilitar el acceso a asistencia técnica, participación en ferias productivas y vinculación con mercados locales.



- **Se ha incrementado el conocimiento de adolescentes y familias en salud sexual y reproductiva**, promoviendo decisiones informadas y responsables.
- **Se ha contribuido a la reducción de embarazos adolescentes y riesgos maternos** mediante campañas educativas y acceso oportuno a orientación en planificación familiar.
- **Se ha fortalecido la articulación con establecimientos de salud** para mejorar la prevención, la atención primaria y el seguimiento comunitario.



- **Se ha reforzado la orientación vocacional de los estudiantes** mediante ferias informativas y acompañamiento psicológico especializado.
- **Se ha contribuido a la disminución de la deserción escolar y a la mejora de la continuidad educativa** hacia estudios técnicos y superiores acordes al contexto local.
- **Se han articulado acciones con institutos, universidades y el sector productivo** para generar rutas formativas y oportunidades de inserción laboral.



- **Se han promovido relaciones igualitarias entre hombres y mujeres**, respetando la diversidad cultural y revalorando los saberes ancestrales.
- **Se ha empoderado a niñas y adolescentes mediante espacios de liderazgo**, participación activa y toma de decisiones en la comunidad educativa.
- **Se han impulsado acciones preventivas frente a la violencia de género**, con enfoque intercultural y comunitario.



- **Se ha ampliado el acceso equitativo a servicios educativos, sociales y culturales** para poblaciones vulnerables y rurales.
- **Se han implementado estrategias inclusivas** orientadas a reducir brechas entre zonas urbanas y rurales, promoviendo igualdad de oportunidades.
- **Se ha fortalecido la participación social y comunitaria** para incidir en políticas locales orientadas a la inclusión y la justicia social.



II feria vocacional con la participación de estudiantes del nivel secundario del distrito Pataz (anexo Chagual)

PROYECTO N° 24:

Implementación de la metodología 5S-COLPA en Instituciones Educativas priorizadas

Las instituciones educativas cumplen un rol clave en la formación de valores y prácticas que promuevan el respeto por el entorno, el uso eficiente de los recursos y la adopción de hábitos de vida saludables. Este compromiso requiere involucrar de manera activa y consciente a toda la comunidad educativa en la implementación de sistemas de gestión sostenible que trasciendan el ámbito pedagógico y generen impactos positivos y sostenidos en el tiempo.

En este marco, Asociación Patataz ha diseñado e impulsado el Proyecto Implementación de la Metodología 5S COLPA en Instituciones Educativas Priorizadas, orientado a transformar los espacios educativos mediante principios de organización, orden y mejora continua. La iniciativa

busca promover una gestión sistemática y funcional de los ambientes escolares, fortalecer una cultura de calidad y eficiencia, e involucrar progresivamente a directivos, docentes, estudiantes y familias en el mejoramiento integral de su entorno. De este modo, se fomenta el sentido de pertenencia, la responsabilidad compartida y el compromiso con la excelencia educativa.

El ámbito de intervención comprende la región La Libertad, provincia y distrito de Pataz, e in-

cluye los anexos de Pataz, Vista Florida, Pueblo Nuevo, Zarumilla, Los Alisos, Suyubamba, Chagual, Vijus, Nimpana, Chuquitambo, Shicún y Socorro.

INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO:

Año	Inversión
2024	S/ 30 000
2025	S/ 54 747
Total	S/ 84 747

S/ 54 747
INVERTIDOS EN EL PROYECTO N° 24 CON
FONDOS DE COMPAÑÍA MINERA PODEROSA S.A.



Feria 5S COLPA en el anexo Chuquitambo, distrito Pataz



Firma de compromiso para la aplicación de la metodología 5S COLPA en la I.E. Chuquitambo



ALINEAMIENTO:

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- **Fomentar** la cooperatividad entre el sector público y privado para actuar en sinergia por el desarrollo.



BENEFICIARIOS:

560

BENEFICIARIOS DIRECTOS.

460 alumnos y docentes de las instituciones educativas priorizadas de los anexos de Pataz y 100 aliados estratégicos del distrito.

1200

BENEFICIARIOS INDIRECTOS.

Comprende la población del distrito de Pataz, que se beneficia de manera indirecta a partir de las mejoras generadas en el entorno educativo y comunitario.



RESULTADOS DEL PROYECTO ALINEADOS CON LOS
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS):



- **Se ha empoderado a 460 docentes y estudiantes en el mejoramiento integral de su entorno educativo**, fortaleciendo su participación activa en la implementación de la metodología COLPA y en la gestión de espacios escolares organizados y sostenibles.
- **Se ha implementado una biblioteca modelo con más de 2000 libros actualizados**, donados por Compañía Minera Poderosa S.A., fortaleciendo el acceso a recursos educativos y promoviendo el hábito lector en la comunidad estudiantil.
- **Se ha obtenido el financiamiento del fondo concursable de proyectos de desarrollo comunal** con el proyecto Cerco Perimétrico y Baños del Nivel Secundario de la Institución Educativa 80854 Jorge Chávez Dartnell de Chuquitambo, fortaleciendo la infraestructura educativa.
- La Institución Educativa 80745 Jesús de Nazaret Suyubamba **ha obtenido el primer puesto con el proyecto COLPA** en el evento regional de Líderes, evidenciando el impacto y la apropiación efectiva de la metodología en la gestión escolar.

Transformar los espacios educativos mediante principios de organización, orden y mejora continua.

PROYECTO N° 25:

Diagnóstico en competencia lectora y competencia matemática en el distrito de Pataz

El proyecto tiene como objetivo realizar un diagnóstico integral del nivel de competencia lectora y matemática de los estudiantes de las instituciones educativas del distrito de Pataz, con el propósito de identificar sus principales fortalezas y brechas, y formular acciones pedagógicas concretas orientadas a mejorar su rendimiento académico y su desarrollo integral.

La intervención responde a la necesidad de contar con información actualizada sobre las competencias en Comprensión Lectora y Matemática de estu-

diantes de educación primaria y secundaria, que permita sustentar decisiones técnicas y diseñar estrategias educativas pertinentes al contexto local.

El ámbito de intervención comprende el distrito de Pataz, ubicado en la provincia de Pataz, departamento de La Libertad, Perú.



INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO:

Año	Inversión
2025	S/ 203 889
Total	S/ 203 889

S/ 203 889

INVERTIDOS EN EL PROYECTO N° 25 CON
FONDOS DE COMPAÑÍA MINERA PODEROSA S.A.



Después de 6 años, en 2024 se ha vuelto a implementar la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) para el 4.º grado de primaria. Asimismo, se aplicó la Evaluación Muestral de Estudiantes (EM) en el 6.º grado de primaria. Ambas forman parte de la Evaluación Nacional de Logros de Aprendizaje (ENLA), que se desarrolla anualmente con distinto alcance —censal o muestral— y en diferentes grados de la

escolaridad, con el propósito de proporcionar un diagnóstico del nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes.

Por sus características, la ENLA ha aplicado pruebas diagnósticas como instrumentos de recojo de información. Los resultados obtenidos se agruparon en 4 niveles de logro: Previo al inicio, En inicio, En proceso y Satisfactorio.

El diagnóstico en el 2025, ha evaluado a los estudiantes de cuarto grado de primaria, específicamente en Comprensión Lectora, con los siguientes resultados: En Lectura hay un logro de resultados a través de las respuestas adecuadas que llega al 71 % y en Escritura un 60 %, que en términos generales, se interpreta como “logrado”.

Innovación Social

PROYECTO N° 26:

Plan de desarrollo de capacidades: el talento humano, hacia un innovador social

La formulación del Plan de Desarrollo de Capacidades responde al fortalecimiento continuo del equipo institucional, incorporándose en el Plan Operativo Anual 2021 como un componente estratégico. Este proceso se ha orientado a consolidar el Ecosistema de Innovación y Emprendimiento en el distrito de Pataz, contribuyendo al cambio social en el territorio, al cierre de brechas económicas y a la transición hacia una economía basada en el conocimiento. Para ello, se ha diseñado un programa de capacitación que integra herramientas tecnológicas y contenidos definidos a partir de investigaciones,

consultorías especializadas, recomendaciones técnicas y aprendizajes derivados de la experiencia de implementación del CIS.

De manera complementaria, se han impulsado misiones técnicas y pasantías interterritoriales como mecanismos de aprendizaje y transferencia de experiencias vivas. Destaca en este contexto la misión técnica a Jaén, que ha permitido a actores del sector salud del distrito, la provincia y la región La Libertad conocer experiencias relevantes en gestión y prestación de servicios de salud. Asimismo, se ha promovido la conformación del Comité Dis-

trital de Salud, fortaleciendo los espacios de coordinación y gobernanza local en este sector.

En el ámbito del desarrollo económico y la conservación ambiental, se ha facilitado la parti-

cipación de emprendedores en visitas de intercambio al lado oriental del Parque Nacional del Río Abiseo, con el propósito de conocer experiencias productivas y de puesta en valor del territorio. Adicionalmente, se ha impulsado una pasantía a Llacuabamba, en articulación con aliados estratégicos como PROFONANPE, orientada a fortalecer capacidades para el diseño e implementación de iniciativas vinculadas al aprovechamiento sostenible del Parque Nacional del Río Abiseo.

El proyecto también promueve espacios de articulación multi actor, incluyendo encuentros entre representantes del sector educación y promotores de conservación ambiental, favoreciendo el diálogo intersectorial y la construcción de agendas compartidas para el desarrollo territorial.

El ámbito de intervención comprende el distrito de Pataz, en la provincia de Pataz, departamento de La Libertad, Perú.

INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO:

Año	Inversión
2017	S/ 172 464
2018	S/ 182 156
2019	S/ 124 451
2020	S/ 133 043
2021	S/ 162 396
2022	S/ 167 255
2023	S/ 221 576
2024	S/ 217 608
2025	S/ 439 983
Total	S/ 1 820 932

S/ 439 983

INVERTIDOS EN EL PROYECTO N°26 CON
FONDOS DE COMPAÑÍA MINERA PODEROSA S.A.

ALINEAMIENTO:

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- **Impulsar** el desarrollo económico contribuyendo al fortalecimiento de capacidades para lograr la productividad empresarial socialmente responsable, y aprovechando las oportunidades y dinámicas del desarrollo del país.
- **Contribuir** a la gobernabilidad fortaleciendo las instituciones, impulsando un civismo socialmente responsable y generar confianza para así incrementar el capital social de las poblaciones.
- **Fomentar** la cooperatividad entre el sector público y privado para actuar en sinergia por el desarrollo.

MISIONES DEL DISTRITO DE PATAZ

- **Misión 06** Comunidades, Cultura y Sostenibilidad.
- **Misión 07** Institucionalidad.

DIMENSIONES DEL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

- **Esperanza** de vida al nacer.
- **Promedio** de años de estudio de la población de 25 y más años.
- **Ingreso** per cápita mensual.

BENEFICIARIOS:

577 BENEFICIARIOS DIRECTOS. Se ubican en los distritos de Pataz y Trujillo y en otras provincias de la región La Libertad.



Taller de formulación del POA 2025 en Asociación Pataz

RESULTADOS DEL PROYECTO ALINEADOS CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS):



- **Se ha implementado, por segundo año consecutivo, el Observatorio Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación de La Libertad**, orientado a la sistematización de información estratégica para el aprendizaje regional y la toma de decisiones alineadas al desarrollo territorial, mediante el monitoreo de 50 indicadores que recogen información de los distintos roles de los actores del ecosistema regional de innovación y emprendimiento.
- **Se han fortalecido las capacidades de 6 profesionales del distrito y de la región La Libertad mediante su inscripción y participación en un curso de entrenamiento en gestión de la educación básica regular**, impulsado por la Fundación Ser Maestro, orientado al desarrollo de competencias pedagógicas y de gestión educativa, cuyos aprendizajes fueron plasmados en proyectos alineados al FONDEP.
- **Se han facilitado 3 misiones técnicas y pasantías interterritoriales como mecanismos de aprendizaje basado en experiencias**, promoviendo el intercambio de conocimientos y buenas prácticas entre más de 35 actores de los sectores educación, salud, emprendimiento y conservación ambiental.



- **Se han fortalecido las capacidades productivas de 8 emprendimientos locales mediante procesos de capacitación técnica y la provisión de equipamiento básico**, orientados a mejorar sus prácticas productivas y de gestión.
- **Se han preparado 4 emprendimientos de Asociación Pataz para su participación en concursos de alcance macrorregional**, brindando asistencia técnica para la formulación y adecuación de propuestas vinculadas al desarrollo económico sostenible.
- **Se han facilitado 2 pasantías y visitas técnicas interterritoriales**, orientadas al intercambio de experiencias en desarrollo económico sostenible vinculadas al territorio y al entorno del Parque Nacional del Río Abiseo.



- **Se ha fortalecido el ecosistema regional de innovación y emprendimiento mediante la participación en la mesa de economía circular del Comité Regional Empresa, Estado, Academia y Sociedad Civil Organizada (CREEAS) y la tracción de S/ 3 000 000 de ProInnovate Perú**, destinados a fortalecer la Gobernanza del Ecosistema de Innovación y Emprendimiento La Libertad e implementar proyectos a favor del sector empresarial a través de La Libertad Innova 3.0.
- **Se ha contribuido a la conformación y fortalecimiento de espacios de articulación y concertación local (IAL), destacando la implementación de 1 Comité Distrital de Salud alineado a mandatos normativos del MINSA** para atender 5 prioridades identificadas por la comunidad del distrito de Pataz. Asimismo, se ha promovido la incorporación de emprendedores patacinos al Comité de Gestión del Parque Nacional del Río Abiseo – zona occidente, con el propósito de tangibilizar el aprovechamiento de los beneficios del área protegida en favor del desarrollo sostenible distrital.



- **Se ha ampliado el acceso a información, conocimiento y oportunidades para actores locales mediante 3 misiones técnicas y pasantías interregionales**, contribuyendo a visibilizar estrategias territoriales orientadas al cierre de brechas de aprendizaje y a la exposición a experiencias relevantes.
- **Se han fortalecido 2 espacios de gobernanza multi-actor en los sectores de salud (Comité Distrital de Salud) y conservación ambiental (Comité de Gestión del Parque Nacional del Río Abiseo)**, promoviendo esquemas de coordinación inclusivos y colaborativos entre actores públicos, privados y comunitarios.
- **Se ha implementado el Observatorio de Misiones del distrito, alineado al Plan de Desarrollo Local Concertado**, como herramienta de gestión pública para el monitoreo de 35 indicadores estratégicos, contribuyendo a reducir brechas territoriales y fortalecer la toma de decisiones basadas en evidencia para la priorización de intervenciones locales.

PROYECTO N° 27:

Gestión del Centro de Innovación Social de Asociación Pataz

Asociación Pataz, en articulación con Compañía Minera Poderosa S.A., ha impulsado la implementación del Centro de Innovación Social (CIS) con un enfoque orientado a misiones para contribuir a la reducción de las desigualdades sociales en el distrito de Pataz. Este proceso contó con el acompañamiento de consultoría nacional e internacional, así como con acciones de sensibilización y articulación con actores del ecosistema de innovación y emprendimiento a nivel local y regional.

Durante la etapa de diseño, se definieron áreas estratégicas de intervención y se establecieron 7 Misiones como eje central de la estrategia territorial. A partir de este marco, se ha promovido la colaboración entre el sector público, el sector privado, la sociedad civil, la academia y agentes de cambio locales, bajo un modelo de gobernanza multiactor denominado Instancia del Sistema de Innovación del distrito de Pataz (ISIP).

Este modelo integra 1 Comité Estratégico, 1 Comité Impulsor y 7 Instancias de Articulación Local, cada una con hojas de ruta por

misión que incorporan indicadores clave de desempeño (KPIs) y objetivos y resultados clave (OKR), permitiendo orientar la gestión por resultados y el seguimiento estructurado de los avances territoriales.

El ámbito de intervención comprende el distrito de Pataz, en la provincia de Pataz, departamento de La Libertad, Perú.



INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO:

Año	Inversión
2021	S/ 350 218
2022	S/ 420 336
2023	S/ 498 991
2024	S/ 531 105
2025	S/ 542 846
Total	S/ 2 343 496

S/ 542 846

INVERTIDOS EN EL PROYECTO N°27 CON
FONDOS DE COMPAÑÍA MINERA PODEROSA S.A.



V Festival de Innovación Social (V FIS), Trujillo 2025



ALINEAMIENTO:

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- **Impulsar** el desarrollo económico contribuyendo al fortalecimiento de capacidades para lograr la productividad empresarial socialmente responsable, y aprovechando las oportunidades y dinámicas del desarrollo del país.
- **Contribuir** a la gobernabilidad fortaleciendo las instituciones, impulsando un civismo socialmente responsable y generar confianza para así incrementar el capital social de las poblaciones.
- **Fomentar** la cooperatividad entre el sector público y privado para actuar en sinergia por el desarrollo.

MISIONES DEL DISTRITO DE PATAZ

- **Misión 06** Comunidades, Cultura y Sostenibilidad.
- **Misión 07** Institucionalidad.

DIMENSIONES DEL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

- **Esperanza** de vida al nacer.
- **Promedio** de años de estudio de la población de 25 y más años.
- **Ingreso** per cápita mensual.



BENEFICIARIOS:

527

BENEFICIARIOS DIRECTOS. Se ubican en los distritos de Pataz y Trujillo y en otras provincias de la región La Libertad.



V Festival de Innovación Social (V FIS), Trujillo 2025



RESULTADOS DEL PROYECTO ALINEADOS CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS):



- **Se ha fortalecido la cultura de innovación y participación territorial** mediante la movilización de 1350 actores.
- **Se han movilizado 194 estudiantes, 9 directores, 22 docentes, 7 especialistas del sector educación y 35 ciudadanos en el V Festival de Innovación Social**, iniciativa orientada a la puesta en valor del Parque Nacional del Río Abiseo.
- **Se han articulado 19 actores del sector público, privado, académico y de la sociedad civil organizada** mediante la consolidación de la Instancia del Sistema de Innovación del distrito de Pataz (ISIP), alineada a las Misiones distritales y orientada al cuidado del ambiente, la innovación educativa y la movilidad social.
- **Se han convocado 650 estudiantes al Concurso de Pintura Mi Pataz: Innovación, identidad y cultura y se han reconocido 24 participantes**, promoviendo la valoración del Parque Nacional del Río Abiseo, la identidad territorial y la innovación social a través del arte en instituciones educativas del distrito y centros poblados aledaños.
- **Se ha conformado un Comité Estratégico de la Instancia del Sistema de Innovación del distrito de Pataz (ISIP)**, respaldado por la Hoja de Ruta suscrita por 51 actores y validada por 94, consolidando una gobernanza multiactor basada en ciencia, tecnología e innovación para la gestión sostenible del distrito.



- **Se ha consolidado la Instancia del Sistema de Innovación del distrito de Pataz mediante el fortalecimiento de espacios de gobernanza, la realización de sesiones del Comité Estratégico y la activación de mecanismos de coordinación interinstitucional**, promoviendo una gestión local más articulada, transparente y alineada a las prioridades territoriales.
- **Se ha consolidado la alianza interinstitucional con el sector educación local y regional mediante la integración en la Secretaría Técnica del COPARE La Libertad, la conformación de 1 COPADE y la actualización de 1 COPADEL**, en articulación con la UGEL y la Gerencia Regional de Educación, alineando los instrumentos de gestión educativa con la estrategia de Misiones.
- **Se han rediseñado 25 proyectos del Plan Operativo Anual de Asociación Pataz incorporando el enfoque de ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento**, mediante jornadas de planeamiento participativo basadas en evidencia y consenso multi actor, aplicando la metodología de Teoría del Cambio.
- **Se ha creado la primera Hoja de Ruta territorial, validada por 94 actores y suscrita por 51 representantes del sector público, privado, académico y comunitario**, orientada a la puesta en valor del Parque Nacional del Río Abiseo y al fortalecimiento del Sistema de Innovación del distrito de Pataz.



- **Se han consolidado 4 alianzas estratégicas público-privadas a nivel local** mediante la articulación con actores clave, fortaleciendo la Instancia del Sistema de Innovación del distrito de Pataz y avanzando en la implementación coordinada de las Misiones priorizadas.
- **Se han articulado 19 actores locales, regionales y nacionales de los sectores empresa, Estado, academia, sociedad civil organizada y espacios comunales**, mediante la conformación y activación del Comité Estratégico del Sistema de Innovación, promoviendo la cooperación multiactor y la corresponsabilidad en la toma de decisiones territoriales.
- **Se han implementado acciones conjuntas con aliados estratégicos regionales y nacionales** a través de procesos de cooperación orientados al desarrollo de programas de emprendimiento rural, innovación social y fortalecimiento institucional, como el Premio Hub Norte y el programa “El Poder de Empezar en Pataz”.
- **Se han alineado 94 actores públicos, privados, académicos y de la sociedad civil organizada en torno a 1 Hoja de Ruta territorial compartida**, mediante procesos de concertación vinculados al Sistema de Innovación y a la implementación de las Misiones del distrito de Pataz.



Premiación del concurso de emprendimientos sociales y ambientales en el norte del Perú. HUB Norte 2025



05

El talento detrás de cada logro

(GRI 3-3 Nuestro equipo) (GRI 2-7) (GRI 2-8)

Equipo de trabajo

Constituye un pilar esencial para el logro de los objetivos institucionales. La Asociación orienta su gestión a consolidar un talento cohesionado y motivado, alineado con sus valores y comprometido con su misión y visión, reconociendo que las personas son el principal habilitador de su impacto en el territorio.

Al 2025, Asociación Pataz cuenta con 58 profesionales distribuidos en 5 oficinas ubicadas en la

región La Libertad. Estas comprenden una oficina administrativa en la ciudad de Trujillo, una sede operativa en Chagualito, distrito de Cochorco, una oficina de coordinación en Pataz, capital del distrito de Pataz, y oficinas de enlace en los distritos de Chugay, en la provincia de Sánchez Carrión, y Tayabamba, capital de la provincia de Pataz. Esta presencia territorial permite una gestión cercana y articulada con las comunidades de intervención.

En las provincias de Pataz y Sánchez Carrión opera bajo un régimen de turnos de 20 días de trabajo por 10 días de descanso, en estricto cumplimiento de la

normativa vigente. Este esquema busca asegurar la continuidad operativa, al mismo tiempo que resguarda el bienestar físico y emocional de los colaboradores.

Con el respaldo del Consejo Directivo, se impulsa una cultura organizacional inclusiva que permite a los Colaboradores expresar sus ideas con libertad y participar activamente en la mejora de los procesos institucionales.

La Asociación prioriza la generación de un ambiente de trabajo seguro y saludable, promoviendo el desarrollo profesional, el bienestar integral y la capacitación continua de su equipo. Asimismo, fomenta la diversidad, la inclusión y la igualdad de oportunidades, garantizando un entorno libre de discriminación.



Objetivos 2025

Promover la inclusión

Eliminar la discriminación

Garantizar condiciones de trabajo equitativas

Priorizar y validar los impactos

Iniciativas en materia de diversidad e inclusión

NORMAS Y REGLAS DE CONVIVENCIA

Se fomenta una cultura de respeto y buena conducta mediante la aplicación de normas claras de convivencia.

COMITÉ DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL LABORAL

La labor del Comité continúa asegurando el cumplimiento del marco legal vigente y capacitando a los colaboradores en esta materia.

TABLA 1.
Colaboradores por rango de edad

Rango de edad	2022	2023	2024	2025
21 a 30 años	11	8	9	8
31 a 40 años	12	17	18	19
41 a 50 años	13	19	15	16
51 a 60 años	8	2	10	10
61 años a más	1	4	5	5
Total	45	50	57	58

TABLA 2.
Colaboradores por cargos

Cargos	2022	2023	2024	2025
Ejecutivos	2	2	2	2
Profesionales	30	30	40	42
Técnicos	9	9	8	8
Auxiliares	4	9	7	6

TABLA 5.
Colaboradores por tipo de contrato 2025

Tipo de contrato	Hombre	Localidad	Mujer	Localidad	Total
Empleados contrato indeterminado	26	San Martin Piura La Libertad Lambayeque	5	Cajamarca Huánuco La Libertad	31
Empleados temporales	20	Cajamarca La Libertad	7	La Libertad Piura	27
Empleados por horas no garantizadas	0	0	0	0	0
Empleados a tiempo completo	0	0	0	0	0
Empleados a tiempo parcial	0	0	0	0	0
Total	46		12		58

TABLA 3.
Colaboradores por género

Género	2022	2023	2024	2025
Hombres	37	37	43	46
Mujeres	8	13	14	12

TABLA 4.
Colaboradores por procedencia

Procedencia	2022	2023	2024	2025
Piura	1	5	3	3
Cajamarca	21	20	30	31
Lambayeque	2	1	1	1
La Libertad	19	22	19	19
Huánuco	1	1	1	1
Lima	1	1	3	3

TABLA 6.
Indicadores de evolución de la organización¹¹

Indicador	2022	2023	2024	2025
Crecimiento total de colaboradores (%)	N.A.	11.10	14	1.70
% Mujeres	17.80	26	24.60	20.70
Edad promedio (estimada)	39	41	40	41
% Contratos indeterminados	N.A.	N.A.	45.60	53.40

TABLA 7.
Compromisos y políticas

Nombre del documento	Objetivo y alcance	Fecha de aprobación
Reglamento Interno de Trabajo (RIT)	Garantizar las relaciones laborales y los principios de mérito y capacidad, igualdad de oportunidad y profesionalismo.	2010
Manual de Organización y Funciones (MOF)	Describe las funciones a nivel de cargos a partir de la estructura orgánica de la Institución, que fundamentalmente regula y favorece la implementación de las acciones estratégicas y operativas enmarcadas en el Plan para los próximos años.	Actualización 2019
Normas y Reglas de Convivencia	Son pautas de protocolo, respeto y organización que rigen el espacio, el tiempo, los bienes y el tránsito entre las personas que comparten un lugar y un momento determinados.	2015
Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de la Covid-19	Realizar la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores expuestos al Covid-19 y garantizar la sostenibilidad en el tiempo.	2020
Directivas administrativas	Implementar lineamientos para prevenir, detectar, denunciar y sancionar aquellos actos que configuren hostigamiento sexual producido en las relaciones de autoridad o dependencia en Asociación Pataz.	2023
Política de Tratamiento de Datos Personales	Proteger la privacidad y los derechos de los individuos, asegurando la gestión ética y segura de los datos, y cumpliendo con las leyes vigentes, como la Ley de Protección de Datos Personales en Perú. Su alcance incluye todos los tipos de datos personales recolectados por la organización, abarcando a empleados, clientes y socios.	2024

70%

DE PROMEDIO GLOBAL ALCANZÓ LA ASOCIACIÓN EN LA ENCUESTA DE CLIMA LABORAL 2025, OBTENIENDO UNA CALIFICACIÓN “BUENA”.

¹¹ N.A corresponde a datos no obtenidos.

Comité de intervención frente al hostigamiento sexual y canal de denuncias

Durante el año 2025, Asociación Pataz ha mantenido operativo el Comité de Intervención frente al Hostigamiento Sexual, instalado en el marco de la Ley N.º 27942, Ley de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual, y su reglamento. Este tiene como finalidad prevenir, atender y dar seguimiento a posibles situaciones de hostigamiento sexual, garantizando un entorno laboral seguro, respetuoso y libre de violencia para todos los colaboradores.

En el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, la Asociación ha desarrollado acciones de sensibilización y capacitación dirigidas tanto a los colaboradores como a los integrantes del comité. Estas acciones abordan contenidos vinculados a la prevención del hostigamiento sexual, los distintos tipos de violencia, las rutas de denuncia, la confidencialidad de la información y los principios de no represalia, contribuyendo al fortalecimiento de una cultura organizacional basada en el respeto, la integridad y la confianza.

Adicionalmente, Asociación Pataz cuenta con canales formales para la recepción de denuncias, los cuales aseguran la confidencialidad de la información, el debido proceso y la protección de las personas involucradas. Siempre en concordancia con la normativa vigente y los lineamientos institucionales.

Durante el año 2025 no se han registrado denuncias por hostigamiento sexual. No obstante, la Asociación continúa implementando acciones preventivas, de difusión y de fortalecimiento institucional, orientadas a reducir riesgos, promover la identificación temprana de conductas inapropiadas y garantizar la existencia de mecanismos efectivos de atención ante cualquier eventualidad.

Estas acciones reflejan el compromiso permanente de Asociación Pataz con la prevención de impactos negativos en el ámbito social y laboral, así como con el cumplimiento de la normativa vigente y la adopción de estándares de sostenibilidad aplicables a su gestión institucional.

Canal de denuncias

Con el fin de promover un entorno laboral seguro e inclusivo, Asociación Pataz pone a disposición de todos los colaboradores diversos canales confidenciales para reportar situaciones de discriminación, hostigamiento u otros comportamientos inapropiados. Estos mecanismos buscan garantizar que cualquier situación sea comunicada de manera oportuna, segura y sin temor a represalias.

Los colaboradores pueden presentar sus denuncias a través de distintos medios, que incluyen el correo electrónico institucional, el WhatsApp corporativo, la llamada telefónica directa o la atención presencial. Esta última puede realizarse tanto con la Especialista de Procesos de Soporte de Asociación Pataz como con cualquier integrante del Comité de Intervención Frente al Hostigamiento Sexual de Asociación Pataz, elegido para el periodo comprendido entre octubre de 2024 y octubre de 2026.

Asociación Pataz garantiza la confidencialidad de la información proporcionada y asegura que cada denuncia sea atendida mediante un proceso justo, impar-

cial y transparente, en concordancia con la normativa vigente y los lineamientos institucionales. Este enfoque busca proteger a las personas involucradas y fortalecer la confianza en los mecanismos internos de prevención y atención.

Para asegurar la correcta aplicación de estos procedimientos, durante el año se han realizado capacitaciones dirigidas a todo el personal de Asociación Pataz, así como una capacitación específica para los integrantes del comité. Adicionalmente, se han incorporado inducciones sobre estos temas en los procesos de integración del nuevo personal, reforzando el conocimiento y la sensibilización desde el inicio de la relación laboral.

Como parte de las medidas complementarias orientadas al bienestar y la seguridad, Asociación Pataz dispone de espacios de alojamiento separados para el personal femenino en su sede de campo en Chagualito, donde reside el personal durante los 20 días del régimen atípico, garantizando condiciones adecuadas de comodidad y privacidad.

Cabe resaltar que, durante el año, no se han registrado denuncias relacionadas con situaciones de discriminación, hostigamiento u otros comportamientos inapropiados, lo que refleja la efectividad de las medidas preventivas implementadas y el compromiso institucional con un ambiente laboral respetuoso.

Asociación Pataz cuenta con un canal de denuncias donde los colaboradores pueden reportar cualquier acto de discriminación.

Salud y seguridad ocupacional

(GRI 3-3 Nuestro equipo) (GRI 403-1) (GRI 403-2) (GRI 403-3) (GRI 403-4) (GRI 403-5) (GRI 403-6) (GRI 403-7) (GRI 403-8)

La gestión de la seguridad y salud en el trabajo tiene como propósito garantizar condiciones laborales seguras y saludables para los colaboradores de Asociación Pataz. Este sistema se orienta a prevenir accidentes laborales, evitar enfermedades ocupacionales y promover el bienestar integral en los espacios de trabajo,

reconociendo que el cuidado de las personas constituye una prioridad institucional.

En este marco, la Asociación promueve la entrega de herramientas adecuadas y el desarrollo de un ambiente laboral sano e inspirador, que contribuya a que los colaboradores se sientan moti-

vados, integrados y comprometidos con su labor. Este enfoque se sustenta en la aplicación de buenas prácticas laborales y en la mejora continua de las condiciones de trabajo.

Estos son los objetivos que orientan las acciones.

01

Reducir y controlar las condiciones y actos subestándares en la Asociación.

02

Reducir el índice de frecuencia de accidentes y/o incidentes durante el año 2025.

03

Fortalecer la capacitación y sensibilización del personal en materia de Seguridad y Salud en el trabajo.

04

Desarrollar las actividades bajo niveles aceptables de riesgo y en línea con los procedimientos de trabajo.

05

Implementar actividades de higiene y salud ocupacional orientadas a mantener condiciones óptimas de trabajo y minimizar enfermedades ocupacionales.



Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Asociación Pataz cuenta con una Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, aprobada el 26 de febrero de 2025, mediante la cual se compromete a prevenir accidentes laborales, evitar enfermedades ocupacionales y reducir los daños que puedan afectar la salud de los colaboradores. Esta política se aplica a toda situación derivada de las funciones institucionales, relacionada con la actividad laboral o que ocurra durante el desempeño del trabajo.

La implementación de esta política es liderada por el secretario ejecutivo y el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo y ha sido comunicada a todos los colaboradores a través de los canales institucionales, incluyendo el correo electrónico y el WhatsApp institucional, asegurando su conocimiento y aplicación.

METODOLOGÍA COLPA Y CULTURA DE PREVENCIÓN

La metodología COLPA, que comprende Clasificación, Orden, Limpieza, Prevención y Autodisciplina, constituye una herramienta de mejora continua estrechamente vinculada a la gestión de la seguridad y salud en el trabajo. Su aplicación se orienta a mejorar la calidad de vida de los colaboradores y a fortalecer la seguridad en los espacios laborales. Se relacionan de la siguiente manera:

Prevención de accidentes

La metodología COLPA se enfoca en la prevención de accidentes laborales mediante la implementación de prácticas seguras y ordenadas.

Mejora de la productividad

Al mantener un entorno de trabajo limpio y organizado, se reduce el tiempo perdido en buscar herramientas y materiales, lo que incrementa la productividad.

Autodisciplina

Fomenta la autodisciplina entre los empleados, lo que contribuye a una cultura de seguridad y responsabilidad personal.

Evaluación y mejora continua

La metodología incluye auditorías y evaluaciones periódicas para identificar áreas de mejora y asegurar que las prácticas seguras se mantengan.

A través de la prevención de accidentes, la mejora de la productividad mediante entornos ordenados y limpios, el fomento de la autodisciplina y la realización de evaluaciones periódicas, esta metodología contribuye a consolidar una cultura de seguridad y responsabilidad personal. Como resultado de la gestión institucional en la aplicación de las 5S COLPA, la Asociación ha obtenido el Premio Nacional 5S KAIZEN Bronce en 2023 y el Premio Nacional 5S KAIZEN Plata en 2024 y 2025.



Nuestras oficinas

Las oficinas de Asociación Pataz se encuentran equipadas con las condiciones necesarias para el adecuado desarrollo de las labores institucionales. El centro

de operación de Chagualito, que cuenta con un fundo modelo, está preparado para promover una convivencia laboral armónica y saludable durante los periodos de permanencia del personal en campo. Este espacio dispone de servicios de internet y televisión, juegos de salón, revistas, minigim-

nasio, áreas de cocina y comedor, alojamientos, auditorio, sala de directorio, almacenes, oficinas, áreas verdes y una cancha de fútbol.

Durante el año, la Asociación ha implementado diversas iniciativas orientadas a garantizar un entorno laboral seguro y saludable.



01

Plan de capacitaciones. Se han abordado temas como IPERC, Control de incendios y uso de extintores, Uso y manejo de extintores (práctico) y primeros auxilios y respuesta ante emergencias.



02

Auditorías de seguridad. Se ha llevado a cabo una auditoría de seguridad en las instalaciones del fundo Chagualito, realizada por el Ingeniero Wilder Salazar de la empresa Compañía Minera Poderosa.



03

Promoción de la Salud. Se ha llevado a cabo una campaña integral de salud en las distintas sedes de la Asociación Pataz, donde los colaboradores recibieron atención en medicina general, psicología y nutrición para la detección de enfermedades ocupacionales no transmisibles y comorbilidades.



04

Monitoreo de la Salud Ocupacional. Durante los meses de noviembre y diciembre, se han realizado exámenes médicos ocupacionales anuales a todo el personal. En los casos con observaciones, se brindó el seguimiento adecuado requerido.



05

Cumplimiento de Normativa. Se ha actualizado el Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo a su versión 3, aprobado por el Secretario Ejecutivo y el Comité de Seguridad, y sociabilizada el 3 de enero de 2024.

Plan de seguridad y salud en el trabajo

Durante el 2025, Asociación Pataz ha continuado con la ejecución del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, el cual establece los procedimientos para la atención de accidentes e incidentes laborales. De acuerdo con este plan, ante la ocurrencia de un accidente, el personal debe notificar al Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, que se constituye en

el lugar de los hechos y elabora un reporte preliminar en un plazo máximo de 12 h desde el incidente. Dicho reporte es remitido al Secretario Ejecutivo.

Posteriormente, este organismo lidera la investigación del accidente con la participación del personal del área involucrada, y el Supervisor de Seguridad y Salud en el Trabajo emite el informe de investigación correspondiente. En cuanto al reporte externo, el Secretario Ejecutivo elabora las comunicaciones al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, reportando los incidentes peligrosos en un plazo de 24 h

y los accidentes mortales dentro del mismo plazo, conforme a la normativa vigente.

El uso del IPERC continuo fomenta la participación activa de los colaboradores, mejora la toma de decisiones seguras y contribuye a la reducción de accidentes e incidentes laborales. Asimismo, esta herramienta se integra a la metodología COLPA y respalda el compromiso institucional con el desarrollo de actividades bajo niveles de riesgo aceptables, fortaleciendo la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Con el fin de fortalecer la prevención de riesgos y promover una cultura de seguridad en las actividades diarias, Asociación Pataz impulsa la implementación del IPERC continuo como una herramienta clave de gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo. Esta herramienta permite identificar y controlar de manera oportuna los riesgos presentes en cada tarea, considerando las condiciones reales del entorno y los posibles cambios operativos.

TABLA 8.
Indicadores del plan de seguridad y salud en el trabajo

Indicadores	2024	2025
Horas de capacitación obligatorias en temas de seguridad y salud en el trabajo	5	5
Número de accidentes con tiempo perdido	1	0
Empleados cubiertos por el sistema de salud	57	58





06

Marco legal y Fiscalidad

Cumplimiento normativo

(GRI 2-27) (GRI 3-3 Cumplimiento normativo)

Cumplir con el marco legal vigente que regula y fiscaliza sus actividades es fundamental para la Asociación Pataz se preocupa por, pues contribuye a fortalecer su reputación y credibilidad frente a sus grupos de interés y a consolidar relaciones basadas en la confianza y la transparencia.

Informe Anual de Cumplimiento de la UIF

Como sujeto obligado, Asociación Pataz ha cumplido con la presentación del Informe Anual del Oficial de Cumplimiento correspondiente a los años 2017 y 2018, a través del portal de Prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo de la Unidad de Inteligencia Financiera del Perú.

A partir del año 2019, no obstante, Asociación Pataz, en su condición de organismo sin fines de lucro, se rige por la Resolución SBS N.º 369-2018¹². En este marco normativo, ya no se encuentra obligada a presentar el Informe Anual del Oficial de Cumplimiento ante la autoridad estatal competente. Sin embargo, el Sistema de Prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo se mantiene vigente en la Asociación.

Adicionalmente, el Consejo Directivo dispone que se continúe elaborando el Informe Anual del Oficial de Cumplimiento como una buena práctica de gestión y control interno. En este sentido, el informe correspondiente al año 2025 se presenta al Consejo Directivo para su conocimiento interno en la primera sesión del año 2026.

CUMPLIMIENTO REGULATORIO DE NORMAS Y LEYES AMBIENTALES

Como fase previa a la ejecución de cada uno de los proyectos de inversión pública que promueve y financia, a nivel de estudios, Asociación Pataz garantiza el cumplimiento de la normatividad ambiental aplicable. De igual manera, en los proyectos de financiamiento privado se consideran de manera sistemática los aspectos y requisitos ambientales en las zonas de intervención, con especial énfasis en aquellas iniciativas localizadas en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional del Río Abiseo, cuyo territorio coincide parcialmente con el ámbito de intervención de la Asociación.

Asimismo, para el cumplimiento del cronograma de presentación de información de los proyectos de Asociación Pataz, se establece un procedimiento que define los plazos y responsabilidades de las coordinaciones involucradas en

la entrega de información relacionada con la ejecución técnica y financiera de los proyectos. Este procedimiento se desarrolla en el marco de la Ley N.º 29733, Ley de Protección de Datos Personales, la cual garantiza el derecho fundamental a la protección de los datos personales, previsto en el artículo 2, numeral 6, de la Constitución Política del Perú, mediante su adecuado tratamiento y en respeto de los demás derechos fundamentales reconocidos.

Para tal efecto, Asociación Pataz cuenta con Resoluciones de Registro correspondientes a 5 bancos de datos personales, conforme al detalle que se presenta a continuación.

El Consejo Directivo dispone que se continúe elaborando el Informe Anual del Oficial de Cumplimiento como una buena práctica de gestión y control interno.

TABLA 9.
Resoluciones de registros de bancos

Nº	Denominación	Resolución N°	Código
1	Beneficiarios	3123-2022-JUS/DGTAIPD-DPDP	RNPDP-PJP N° 23487
2	Candidatos	3124-2022-JUS/DGTAIPD-DPDP	RNPDP-PJP N° 23488
3	Proveedores	3125-2022-JUS/DGTAIPD-DPDP	RNPDP-PJP N° 23489
4	Trabajadores	3126-2022-JUS/DGTAIPD-DPDP	RNPDP-PJP N° 23490
5	Visitantes	3129-2022-JUS/DGTAIPD-DPDP	RNPDP-PJP N° 23491

¹² Norma aplicable a los sujetos obligados bajo el sistema acotado de prevención del lavado de activos y del financiamiento del terrorismo. En su artículo 3, numeral 3.1, dicha norma establece que el Sistema de Prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo acotado tiene por finalidad prevenir y evitar que el sujeto obligado sea utilizado con fines ilícitos vinculados al lavado de activos y al financiamiento del terrorismo, e implica únicamente la obligación de designar un Oficial de Cumplimiento a dedicación no exclusiva, así como prevenir, detectar y comunicar a la Unidad de Inteligencia Financiera del Perú las operaciones sospechosas mediante el Reporte de Operación Sospechosa.

Asociación Pataz ha alcanzado un hito relevante con la renovación de su calificación como entidad perceptora de donaciones ante la Intendencia de Lima de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, mediante la Resolución de Intendencia N.º 0490050040415. Este hito reafirma el compromiso institucional con la transparencia y con el cumplimiento de los requisitos administrativos, contables y financieros necesarios para una gestión eficiente y responsable de los recursos.

En su gestión institucional, Asociación Pataz cumple con las nor-

mativas vigentes y aplica políticas y procedimientos orientados a garantizar una gestión transparente, ética y alineada con los estándares de sostenibilidad aplicables.

El objetivo de este enfoque es asegurar el cumplimiento de las

regulaciones ambientales, sociales y de gobernanza que rigen sus operaciones, promoviendo el uso responsable de los recursos y el respeto por los derechos de las personas y de las comunidades en su ámbito de intervención.

Asociación Pataz ha alcanzado un hito relevante con la renovación de su calificación como entidad perceptora de donaciones ante la Intendencia de Lima de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria.



TABLA 10.
Normativas, políticas y procedimientos vigentes que responden al cumplimiento normativo

Nombre del documento	Objetivo y alcance	Fecha de aprobación	Comentarios (ej: actualizaciones)
Estados Financieros al 31 de diciembre de la Asociación.	Mostrar la gestión contable y financiera auditada de la Asociación, en cumplimiento de las Normas de la Autoridad Tributaria.	Los Estados Financieros son aprobados cada año, en el caso de 2025 será revisado por el Consejo Directivo en Sesión del 27 de febrero de 2026; y aprobado por la Asamblea General de Asociados en sesión del 27 de marzo de 2026.	El Dictamen de los Auditores, respecto a la conformidad de la información revisada de la Asociación, es el resultado más importante de este proceso.
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, según R.M. N° 050-2013-TR.	Conformar el Comité de GSST en Asociación Pataz e implementar las actividades de ejecución, seguimiento y control del Sistema.	Se elabora un Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el 2025 fue aprobado el 6 de enero de 2025.	Las acciones del Plan se desarrollan con la participación de todos los colaboradores de la organización.
Ley N° 27942, Ley de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual.	Cumplir con los lineamientos para prevenir, detectar, denunciar y sancionar los actos que configuren hostigamiento sexual.	Se conforma un Comité institucional para llevar adelante este proceso. Siguiendo las directivas establecidas. Se aprobó en marzo de 2024 y con vigencia hasta marzo de 2026.	En 2024 quedó constituido por 2 años el Comité con representantes del empleador y de los trabajadores que fueron elegidos de acuerdo con el procedimiento establecido.
Establecimiento de formatos para declaración de consentimiento para uso de datos personales en la información de la Asociación. En cumplimiento de la Ley de Protección de Datos Personales – Ley N° 29733.	Cumplir con los lineamientos para obtener el consentimiento para el uso de datos personales relacionadas a las acciones de la Asociación.	Los formatos se aprobaron el 11 de junio de 2024 y quedaron disponibles para su uso hasta la fecha.	Todos los formatos de consentimiento para uso de datos de personales relacionadas con las acciones de Asociación Pataz se encuentran debidamente aprobadas y en uso permanente.

Transparencia financiera

(GRI 3-3 Transparencia financiera)

La transparencia y la rendición de cuentas constituyen principios fundamentales en la gestión de Asociación Pataz, ya que garantizan su elegibilidad para acceder a recursos de cooperación nacional e internacional y aseguran la continuidad de sus operaciones y proyectos en el territorio.

Para cumplir con los requisitos legales y operar con donaciones, Asociación Pataz se encuentra registrada ante la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria como entidad receptora de donaciones, conforme a la Resolución de Intendencia N.º 0490050040415.

Asimismo, forma parte del Sistema de Prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo de la Unidad de Inteligencia Financiera del Perú, lo que implica la designación de un Oficial de Cumplimiento y la obligación de reportar operaciones sospechosas a la Unidad de Inteligencia Financiera del Perú mediante el Reporte de Operación Sospechosa.

Adicionalmente, la Asociación se encuentra inscrita en el Registro de Entidades Exoneradas del Impuesto a la Renta, de acuerdo con la Resolución de Intendencia de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria N.º 0230050305105.

También está registrada en el Registro de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo Receptoras de la Cooperación Técnica Internacional de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional, conforme a la Resolución Directoral N.º 276-2018/APCI/DOC, y en el Registro de Instituciones Privadas sin Fines de Lucro Receptoras de Donaciones provenientes del Exterior, según la Resolución Directoral N.º 526-2018/APCI/DOC.

En ese sentido, Asociación Pataz asegura el cumplimiento formal de sus obligaciones tributarias, encontrándose exonerada del Impuesto a la Renta conforme al inciso b del artículo 19 del Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta. Este cumplimiento comprende la presentación de declaraciones mensuales y anuales, así como el pago de contribuciones y retenciones asociadas a sus responsabilidades laborales. Durante el periodo reportado, no incurrieron en infracciones de carácter social o ambiental, ni recibieron multas o sanciones no monetarias.

En el ámbito de la gestión administrativa y financiera, Asociación Pataz elabora y presenta sus estados financieros al Consejo Directivo. Estos estados financieros anuales son revisados por un servicio externo de auditoría, como requisito previo para su posterior aprobación por parte de la Asamblea General de Asociados. A continuación, Asociación Pataz presenta la información financiera auditada correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025.

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Asociados de
ASOCIACION PATAZ

Nuestra opinión

Hemos auditado los estados financieros de ASOCIACIÓN PATAZ que comprenden el estado de activos, pasivos y patrimonio institucional al 31 de diciembre de 2025, el estado de ingresos y gastos, el estado de cambios en el patrimonio institucional y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, los activos, pasivos y patrimonio institucional de ASOCIACIÓN PATAZ al 31 de diciembre de 2025, así como sus ingresos y gastos y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las bases de preparación de información financiera establecidas por la Asociación, descritas en la Nota 2.

Fundamento para nuestra opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen con más detalle en la sección Responsabilidades del Auditor con relación a la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de ASOCIACIÓN PATAZ de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Perú, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes de la Asociación de conformidad con el Código de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y los requerimientos éticos del Código de Ética Profesional emitido por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú, que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros. Hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con estos requisitos.

Responsabilidades de la Administración y el Comité de Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con las bases de preparación de infor-

mación financiera descritas en la Nota 2 y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Asociación de continuar con sus actividades de manera constante, revelando, según sea aplicable, los asuntos relacionados a la continuidad de operaciones y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar a la Asociación o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista que liquidar o cesar sus operaciones.

Los responsables del Comité de Administración de ASOCIACIÓN PATAZ, son responsables por la supervisión del proceso de información financiera de la Asociación.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con NIA aprobadas para su aplicación en el Perú siempre detecte una incorrección material, cuando este exista. Las incorrecciones pueden surgir de fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, y diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada en ofrecer fundamento para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte de fraude es más elevado que el no detectar uno que surge de un error, puesto que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o la vulneración del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante a la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de ASOCIACION PATAZ.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones efectuadas por la Administración.

- Concluimos sobre el adecuado uso del principio contable de empresa en marcha por parte de la Administración y, sobre la base de la evidencia obtenida, no se identificó alguna incertidumbre significativa relacionada a eventos o condiciones que pueden suscitar dudas significativas sobre la capacidad de ASOCIACION PATAZ de continuar como empresa en marcha. Si llegáramos a la conclusión que existe una incertidumbre significativa, estamos obligados de llamar la atención en nuestro dictamen de auditoría sobre la respectiva información revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se sustentan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro dictamen de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras podrían originar que ASOCIACION PATAZ deje de continuar como empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacente de una manera que logre su presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y apropiada de auditoría respecto a información financiera de las principales entidades o actividades de negocios dentro de la Asociación para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables por la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la Asociación. Somos los únicos responsables por nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del Comité de Administración de la Asociación, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados, los hallazgos significativos de auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del Comité de Administración de la Asociación una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos relevantes en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de toda relación y otros asuntos que podrían razonablemente afectar nuestra independencia y, según corresponda, las acciones tomadas para eliminar las amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Lima, Perú
17 de febrero de 2026

Refrendado por



____ (Socio)
Julio Bocanegra Malpica
Contador Público Colegiado
Matrícula N.º C37851

ASOCIACIÓN PATAZ
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Expresado en Soles)

	Notas	2025	2024
EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
(Déficit) superávit del ejercicio		(70,720)	163,862
Más (menos) ajustes al (déficit) superávit del ejercicio:			
Depreciación	7	83,474	508,929
Ajuste en patrimonio institucional			
Cargos y abonos por cambios netos en el activo y pasivo:			
(Aumento) disminución de cuentas por cobrar		(5,350)	5,100
(Aumento) disminución de suministros		(17,028)	559
Disminución de vacaciones por pagar		(27,440)	(106,588)
Aumento (disminución) de otras cuentas por pagar		21,880	(12,325)
EFECTIVO NETO (APLICADO) PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		(15,184)	559,537
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Compra de activo fijo	7	-	(132,965)
EFECTIVO NETO APLICADO A LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		-	(132,965)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Aporte de asociados	9	12,000	14,900
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		12,000	14,900
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO DE EFECTIVO		(3,184)	441,472
SALDO DE EFECTIVO AL INICIO	5	2,793,258	2,351,786
SALDO DE EFECTIVO AL FINAL	5	2,790,074	2,793,258

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

ASOCIACIÓN PATAZ
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Expresado en Soles)

	Notas	2025	2024
INGRESOS			
Donaciones	11	22,232,711	19,449,078
Venta de productos agrícolas		28,885	8,236
Financieros		-	39,535
Otros		600	-
Total ingresos		22,262,196	19,496,849
GASTOS			
Proyectos	12	(19,304,578)	(15,789,251)
Administrativos	13	(3,005,831)	(3,527,598)
Costo de ventas de productos agrícolas		(8,665)	(2,546)
Financieros		(13,032)	(13,033)
Otros		(810)	(559)
Total egresos		(22,332,916)	(19,332,987)
(Déficit) superávit del año		(70,720)	163,862

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.



ASOCIACIÓN PATAZ
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INSTITUCIONAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Expresado en Soles)

	Aportes	Donaciones	Superávit acumulado	Total
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	122,150	32,296	2,835,796	2,990,242
Aportes de asociados	14,900	-	-	14,900
Superávit	-	-	163,862	163,862
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	137,050	32,296	2,999,658	3,169,004
Aportes de asociados	12,000	-	-	12,000
Déficit	-	-	(70,720)	(70,720)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	149,050	32,296	2,928,938	3,110,284

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.



ASOCIACIÓN PATAZ
ESTADO DE ACTIVOS, PASIVOS Y PATRIMONIO INSTITUCIONAL
(Expresado en Soles)
AL 31 DE DICIEMBRE 2025

	Notas	Dic-25	Dic-24		Notas	Dic-25	Dic-24
ACTIVO				PASIVO Y PATRIMONIO			
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo	2	2,790,074	2,793,258	Tributos, remuneraciones y otras	7	348,440	354,000
Cuentas por Cobrar al personal	3	5,350		Cuentas por pagar			
Otras Cuentas por Cobrar	3	2,430	2,430				
Existencias	4	498,436	481,408				
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		3,296,290	3,277,096				
				TOTAL PASIVO CORRIENTE		348,440	354,000
ACTIVO NO CORRIENTE				TOTAL PASIVO		348,440	354,000
Mobiliario y Equipo	5	2,063,079	2,063,079				
Menos: Depreciación Acumulada	5	-1,900,645	-1,817,171				
Intangibles	6	27,966	27,966	PATRIMONIO	8		
Amortización Acumulada	6	-27,966	-27,966	Capital		30,390	30,390
				Capital Adicional		150,956	138,956
				Resultados Acumulados		2,999,658	2,835,796
				(Déficit) superávit del Ejercicio		-70,721	163,862
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		162,434	245,908	TOTAL PATRIMONIO		3,110,284	3,169,004
TOTAL ACTIVO		3,458,724	3,523,004	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		3,458,724	3,523,004

ASOCIACIÓN PATAZ
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES (EN SOLES)

	Dic.2025	Dic.2024
INGRESOS		
Ingresos por donaciones	22,232,711	19,449,078
Ingresos financieros		39,535
Ventas de productos agrícolas	28,885	8,236
Venta de libros	600	
TOTAL INGRESOS	22,262,196	19,496,849
GASTOS OPERATIVOS		
Funcionamiento y soporte de Asociación Pataz	978,592	859,221
“Unidos por la salud del distrito de Pataz”: Actores locales fortalecidos desarrollando de manera permanente y articulada actividades de promoción de la salud para la disminución de la desnutrición crónica y la anemia en niños menores de 36 meses en localidades del distrito de Pataz, región La Libertad	597,070	553,384
Facilitar el proyecto de integración escolar liberteña de ADEI	148,286	134,530
Promoviendo el acceso a la escolaridad y una educación de calidad con la participación de la comunidad educativa en el distrito de Pataz	960,003	740,317
Mejoramiento de capacidades productivas, en actividades agropecuarias en los distritos de Pataz, Piás, Cochorco, Sartimbamba y Chillia	734,719	837,189
Promoción del desarrollo agrícola con sistema de riego tecnificado en el anexo de Chuquitambo, distrito y provincia de Pataz, región La Libertad	300,282	255,580
Control de mosca de la fruta y desarrollo frutícola en valles del río marañón	381,168	408,544
Mejoramiento del ecosistema en la Pampa de Huaguil del distrito de Chugay, provincia de Sánchez Carrión, Región La Libertad.	479,281	487,296
Rescate de la agrobiodiversidad en los andes: Bionegocios, en las provincias de Pataz y Sánchez Carrión, región La Libertad		11,596
Fortaleciendo la cadena comercial agrícola para un desarrollo sostenible en algunos centros poblados en las provincias de Pataz y Sánchez Carrión, región La Libertad - Bionegocios agroconectados	394,885	365,876

ASOCIACIÓN PATAZ
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES (EN SOLES)

Aprovechamiento y conservación de los Recursos Naturales en la zona de amortiguamiento en el Parque Nacional Río Abiseo Convenio AP - SERNANP - PNRA.	62,201	47,317
Fortalecimiento de CODECOS - XIV fondo concursable de proyectos de desarrollo comunal en el distrito de Pataz	252,942	192,011
Mejora continua del proceso de postcosecha e incidencia del consumo de superalimentos en algunas localidades en las provincias de Pataz y Sanchez Carrión, región La Libertad	403,612	399,558
Mejoramiento del Ecosistema en anexos de la Comunidad Campesina La Victoria, distrito de Tayabamba, provincia de Pataz, región La Libertad	619,519	513,072
Programa de atención a compromisos ambientales y de desarrollo económico	292,088	217,608
Programa de atención a compromisos ambientales sociales	1,429,557	1,254,121
Proyecto Yo me cuido para hacer realidad mi plan de vida	444,763	439,540
Rescatando el árbol de la Quina - Cinchona sp., en la provincia de Pataz - La Libertad	-	358
Ecosistema vivo: conservación con especies forestales, rescate del Colibrí de Alicia y gestión sostenible de residuos sólidos en algunos centros poblados de los distritos de Pataz, Piás y Cochorco.	198,585	174,604
Programa de educación emprendedora en estudiantes del nivel secundario del distrito de Pataz	344,300	350,400
VIVA Pataz - Vive Valores en el distrito de Pataz		25,300
Plan de monitoreo y evaluación de proyectos	64,338	44,812
Plan de desarrollo de capacidades: el talento humano, hacia un innovador social	439,983	498,757
Gestión del Centro de Innovación Social de Asociación Pataz, RURANA	542,846	500,355
Promoción al desarrollo agropecuario, forestal, frutícola en el distrito de Huaylillas, provincia de Pataz, departamento La Libertad	794,050	690,813
Difusión de variedades de papa con resistencia a la rancha y calidad para fritura en bastones y horneado en Perú	187,079	635,085
Diagnóstico en competencia lectora y competencia matemática en el distrito de Pataz	203,889	-
Implementación de la metodología 55 - Colpa en instituciones educativas priorizadas	54,747	-

ASOCIACIÓN PATAZ
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES (EN SOLES)

Inventario de plantaciones forestales en las provincias de Pataz y Sánchez Carrión, departamento de La Libertad.	-	96,173
Mejoramiento de las instalaciones eléctricas del Fundo Chagualito con sistema fotovoltaico	504,572	-
ACCIONES ADICIONALES		
Acciones adicionales	7,491,221	5,055,834
GASTOS ADMINISTRATIVOS	-3,005,832	-3,527,598
. Remuneraciones	-1,982,202	-2,363,656
. Bienes y servicios	-940,156	-653,464
. Provisiones del Ejercicio	-83,474	-510,478
TOTAL GASTOS	-22,310,410	-19,316,849
OTROS INGRESOS Y GASTOS		
Costo de ventas de productos agrícolas	-8,665	-3,105
Costo de ventas de libros	-810	-
Gastos financieros	-13,032	-13,033
TOTAL OTROS INGRESO Y GASTOS	-22,507	-16,138
(DÉFICIT) SUPERÁVIT DEL EJERCICIO	-70,721	163,862



ASOCIACIÓN PATAZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 1. PRINCIPALES
PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS
CONTABLES QUE SIGUE LA
ASOCIACIÓN

A continuación, se presentan los principales principios y prácticas contables utilizadas por la Asociación en la preparación y presentación de sus estados financieros. Estos principios y prácticas han sido aplicados en forma consistente por los años presentados:

- a. Las operaciones contables se han registrado sobre los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú y a los lineamientos de las leyes tributarias para el manejo de este tipo de entidades.
- b. El Mobiliario y Equipo se presenta a su costo de adquisición menos su depreciación acumulada. La depreciación de los activos fijos es calculada siguiendo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada.
- c. El Intangible se presenta a su costo de adquisición menos su amortización acumulada. La amortización del intangible es calculada siguiendo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada.
- d. Las Compras están contabilizadas a su costo de adquisición.
- e. Los Ingresos y Gastos contabilizados están referidos al giro de la Asociación.

- f. La Compensación por Tiempo de Servicios (CTS) de los trabajadores han sido provisionados de acuerdo a la normatividad vigente.
- g. Los tributos de obligaciones laborales han sido calculados de acuerdo a las leyes vigentes.
- h. Las obligaciones por compras y/o servicios que no se han pagado se encuentran debidamente provisionadas de acuerdo los principios de contabilidad.
- i. Las actividades de la Asociación comenzaron a partir del mes de agosto del año 2006.
- j. Las donaciones recibidas de activos fijos se registran como parte del patrimonio institucional en la cuenta Donaciones en la medida que el activo queda a disposición de la Asociación. Las donaciones en efectivo recibidas de Compañía Minera

Poderosa S.A. para el desarrollo de sus proyectos y gastos administrativos de la Asociación se registran como ingresos en la medida que dichos fondos sean comprometidos.

NOTA 2.- EFECTIVO

El saldo al 31 de diciembre de 2025 asciende a S/ 2,790,074 y está representada por el efectivo que se tiene en las cuentas corrientes de entidades financieras de la Asociación. Estos fondos sirven para hacer frente a las obligaciones de la Asociación.

Con respecto al comparativo 2025 - 2024, esta cuenta muestra una disminución neta de S/ 3,184 generado por las donaciones ordinarias recibidas que son utilizados para los gastos operativos.

	Dic. 2025	Dic. 2024	VARIACIÓN
Banco de Crédito del Perú (Donaciones ordinarias)	2,281,370	2,425,557	(144,187)
Banco de Crédito del Perú 194-2343712-1-67 U\$ 134.654 T.C 3.36 (Donaciones ordinarias en dólares)	452,437	349,803	102,634
Banco de Crédito del Perú -Vtas. Propias	56,267	17,898	38,369
TOTAL S/	2,790,074	2,793,258	(3,184)

NOTA 3. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El saldo al 31 de diciembre de 2025 asciende a S/ 7,780 y está representada principalmente por la garantía de alquiler de las oficinas de Trujillo y préstamos al personal.

Otras cuentas por cobrar	Dic. 2025	Dic. 2024	VARIACIÓN
Depósito en garantía - alquiler de oficinas administrativas	2,430	2,430	-
Préstamos al personal	5,350	-	5,350
	7,780	2,430	5,350

NOTA 4. EXISTENCIAS

El saldo al 31 de Diciembre de 2025 asciende a S/ 498,436 y representa el saldo de existencias de insumos y materiales que cuenta la Asociación en su oficina de campo de Chagualito, los que se emplean en la producción agrícola. Además, el stock de libros producidos del PNRA (1,052 unidades en español y 332 unidades en inglés), se ha restado los libros del PNRA en inglés y español que se donaron al SERNANP, además, los libros vendidos.

	Dic. 2025	Dic. 2024	VARIACIÓN
Insumos agrícolas	87,351	77,214	10,137
Libros producidos PNRA	373,618	374,428	(810)
Materiales y herramientas	37,467	29,766	7,701
TOTAL S/	498,436	481,408	17,028

NOTA 5.- MOBILIARIO Y EQUIPO

Esta cuenta al 31 de diciembre 2025 asciende a un importe neto de S/162,434 está representada por los bienes muebles, equipos y accesorios de cómputo donados por la Compañía Minera Poderosa S.A. y las adquisiciones propias; los cuales se emplean para el desarrollo de los servicios que brinda la Asociación.

Con respecto al comparativo 2025-2024, muestra una disminución neta de S/ 83,474 representado por la depreciación del periodo.

	Dic. 2025	Dic. 2024	VARIACIÓN
Maquinaria y Equipo, y otras Unid. de Explot.	355,836	355,836	0
Muebles y Enseres	158,538	158,538	0
Unidades de transporte	666,415	666,415	0
Equipos Diversos	325,812	325,812	0
Equipos de Cómputo y otros	555,387	555,387	0
Trabajos en Curso	1,091	1,091	0
SUB TOTAL S/	2,063,079	2,063,079	0
Menos: Depreciación Acumulada	-1,900,645	-1,817,171	-83,474
TOTAL NETO S/	162,434	245,908	-83,474

NOTA 6.- INTANGIBLES

Esta cuenta al 31 de diciembre 2025 asciende a un importe neto de cero está representada por la compra de licencias de software de uso administrativo y técnico; los cuales se emplean para el desarrollo de los servicios que brinda la Asociación.

	Dic. 2025	Dic. 2024	VARIACIÓN
Softwares	27,966	27,966	0
SUB TOTAL S/	27,966	27,966	0
Menos : Amortización Acumulada	-27,966	-27,966	0
TOTAL S/	0	0	0

NOTA 7. TRIBUTOS, REMUNERACIONES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo al 31 de diciembre de 2025 asciende a S/ 348,440 y representa las deudas por pagar producto de los impuestos laborales de las planillas diciembre 2025, los cuales se pagaron en enero 2026. En relación a las vacaciones por pagar corresponden a los días pendiente de goce que se viene acumulando mensualmente.

Con respecto al comparativo 2025-2024, esta muestra una disminución neta de S/ 5,560 representado principalmente por las provisiones de vacaciones y compensación por tiempo de servicios de personal.

	Dic. 2025	Dic. 2024	VARIACIÓN
Tributos por Pagar	93,257	100,145	-6,888
Otras cuentas por pagar	168,879	196,319	-27,440
Compensación por tiempo de servicios	86,304	57,536	28,768
TOTAL S/	348,440	354,000	-5,560



NOTA 8. PATRIMONIO INSTITUCIONAL

El patrimonio de Asociación Pataz al 31 de diciembre 2025 asciende a un importe de S/ 3,110,284 está constituido por el aporte de capital - cuota ordinaria de Cía. Minera Poderosa S.A., la donación de bienes de activo fijo, así como por las cuotas pagadas de los

asociados (personas naturales y persona jurídica), resultados acumulados de los ejercicios anteriores y por el resultado de las actividades económicas del presente ejercicio.

Con respecto al comparativo 2025-2024, esta muestra una disminución neta de S/ 58,721 prin-

cialmente por déficit del periodo 2025.

Existe un déficit del periodo como resultado de que los ingresos percibidos por las donaciones son menores a los gastos incurridos en los diversos proyectos de la Asociación.

	Dic. 2025	Dic. 2024	VARIACIÓN
Capital (1)	30,390	30,390	0
Capital Adicional			
Donaciones Activos recibidos de CMP	77,000	77,000	0
Cuotas de personas naturales asociadas a AP	73,956	61,956	12,000
Superávit acumulado años anteriores	2,999,658	2,835,796	163,862
(Déficit) superávit del periodo	-70,721	163,862	-234,583
TOTAL S/	3,110,284	3,169,004	-58,721

(1) Cuotas Ordinarias de Asociados, Cía. Minera Poderosa S.A. y cuotas de personas naturales asociadas.



NOTA 9. INGRESOS

Los ingresos contabilizados a diciembre 2025 ascienden a S/ 22,262,196 provienen de las entregas de dinero por donaciones efectuadas por Cía. Minera Poderosa S.A., Centro Internacional de la Papa e ingresos para ejecutar diversos proyectos a favor de las comunidades de Pataz, Piás, Cochorco, Sartimbamba y otros distritos del ámbito de intervención, y para cubrir sus gastos operativos.

Los fondos que recibe la Asociación Pataz, se destina a la ejecución de proyectos, como: Fortalecimiento de actores locales para el desarrollo permanente y articulado de actividades de promoción de la salud para disminuir la desnutrición crónica y anemia de niños menores de 36 meses, en localidades del Distrito de Pataz, Región La Libertad; Facilitar proyecto de líderes escolares; Fortalecimiento de la calidad de la educación a través de la par-

	Dic.25	Dic.24
INGRESOS		
Ingresos por donaciones	22,232,711	19,449,078
Ingresos financieros	-	39,535
Ventas de productos agrícolas	28,885	8,236
Ventas de libros	600	-
TOTAL INGRESOS	22,262,196	19,496,849



ticipación de la comunidad educativa para el logro de los niveles de aprendizaje en las áreas de comunicación y matemática de las Instituciones Educativas del nivel primario del distrito de Pataz, Región La Libertad; Mejoramiento de Capacidades Productivas, en actividades Agropecuarias en los distritos de Pataz, Piás, Cochorco y Sartimbamba; Consolidación de capacidades de productores de la cadena de papa en los anexos de Huarimarca, Gochapita, Huanapampa, Tomac, El Alizar, Sarabamba y Huallhua, y desarrollo frutícola en el anexo de Uctubamba, en la provincia de Pataz, región La Libertad; Mejoramiento del ecosistema en la Pampa de Huaguil del distrito de Chugay, provincia de Sánchez Carrión, Región La Libertad; entre otros.

NOTA 10. GASTOS OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVOS

Los gastos operativos y administrativos contabilizados al 31 de diciembre del año 2025 ascienden a S/ 22,310,410.

Los desembolsos que realiza la Asociación Pataz se destinan a la ejecución de actividades y/o proyectos, que se detallan en el Anexo: Ejecución Presupuestal del ejercicio 2025.

Debiendo mencionarse que se ejecutan proyectos programados y acciones adicionales, por lo cual el presupuesto total se incrementa más de lo que tiene programado en el Plan Operativo Anual.

		Dic.2025	Dic.2024
GASTOS OPERATIVOS		19,304,578	15,789,251
2501	Funcionamiento y soporte de Asociación Pataz	978,592	859,221
2502	“Unidos por la salud del distrito de Pataz”: Actores locales fortalecidos desarrollando de manera permanente y articulada actividades de promoción de la salud para la disminución de la desnutrición crónica y la anemia en niños menores de 36 meses en localidades del distrito de Pataz, región La Libertad	597,070	553,384
2503	Facilitar el proyecto de integración escolar liberteña de ADEI	148,286	134,530
2504	Promoviendo el acceso a la escolaridad y una educación de calidad con la participación de la comunidad educativa en el distrito de Pataz	960,003	740,317
2505	Mejoramiento de capacidades productivas, en actividades agropecuarias en los distritos de Pataz, Piás, Cochorco, Sartimbamba y Chillia	734,719	837,189
2506	Promoción del desarrollo agrícola con sistema de riego tecnificado en el anexo de Chuquitambo, distrito y provincia de Pataz, región La Libertad	300,282	255,580
2507	Control de mosca de la fruta y desarrollo frutícola en valles del Río Marañón	381,168	408,544
2508	Mejoramiento del ecosistema en la Pampa de Huaguil del distrito de Chugay, provincia de Sánchez Carrión, Región La Libertad.	479,281	487,296
2309	Rescate de la agrobiodiversidad en los andes: Bionegocios, en las provincias de Pataz y Sánchez Carrión, región La Libertad		11,596
2509	Fortaleciendo la cadena comercial agrícola para un desarrollo sostenible en algunos centros poblados en las provincias de Pataz y Sánchez Carrión, región La Libertad - Bionegocios agroconectados”	394,885	365,876
2510	Aprovechamiento y conservación de los Recursos Naturales en la zona de amortiguamiento en el Parque Nacional Río Abiseo Convenio AP - SERNANP - PNRA.	62,201	47,317
2511	Fortalecimiento de Codecos - XIV fondo concursable de proyectos de desarrollo comunal en el distrito de Pataz	252,942	192,011

		Dic.2025	Dic.2024
2512	Mejora continua del proceso de postcosecha e incidencia del consumo de superalimentos en algunas localidades en las provincias de Pataz y Sánchez Carrión, región La Libertad	403,612	399,558
2513	Mejoramiento del Ecosistema en anexos de la Comunidad Campesina La Victoria, distrito de Tayabamba, provincia de Pataz, región La Libertad	619,519	513,072
2514	Programa de atención a compromisos ambientales y de desarrollo económico	292,088	217,608
2515	Programa de atención a compromisos ambientales sociales	1,429,557	1,254,121
2516	Proyecto Yo me cuido para hacer realidad mi plan de vida	444,763	439,540
2317	Rescatando el árbol de la Quina - Cinchona sp., en la provincia de Pataz - La Libertad		358
2517	Ecosistema vivo: conservación con especies forestales, rescate del Colibrí de Alicia y gestión sostenible de residuos sólidos en algunos centros poblados de los distritos de Pataz, Piás y Cochorco.	198,585	174,604
2518	Programa de educación emprendedora en estudiantes del nivel secundario del distrito de Pataz	344,300	350,400
2319	VIVA Pataz - Vive Valores en el distrito de Pataz		25,300
2519	Plan de monitoreo y evaluación de proyectos	64,338	44,812
2520	Plan de desarrollo de capacidades: el talento humano, hacia un innovador social	439,983	498,757
2521	Gestión del Centro de Innovación Social de Asociación Pataz, RURANA	542,846	500,355
2522	Promoción al desarrollo agropecuario, forestal, frutícola en el distrito de Huaylillas, provincia de Pataz, departamento La Libertad	794,050	690,813
2423	Difusión de variedades de papa con resistencia a la racha y calidad para fritura en bastones y horneado en Perú.	187,079	635,085

		Dic.2025	Dic.2024
2523	Diagnóstico en competencia lectora y competencia matemática en el distrito de Pataz	203,889	-
2524	Implementación de la metodología 55 - Colpa en instituciones educativas priorizadas	54,747	-
2325	Inventario de plantaciones forestales en las provincias de Pataz y Sánchez Carrión, departamento de La Libertad.	-	96,173
2525	Mejoramiento de las instalaciones eléctricas del fundo Chagualito con sistema fotovoltaico	504,572	-
ACCIONES ADICIONALES			
Acciones adicionales		7,491,221	5,055,834
GASTOS ADMINISTRATIVOS		3,005,832	3,527,598
Remuneraciones		1,982,202	2,363,656
Bienes y servicios		940,156	653,464
Provisiones del ejercicio		83,474	510,478
TOTAL GASTOS		22,310,410	19,316,849
ACCIONES ADICIONALES 2025			
Código	Componente		
2500000	Otros gastos usando saldos de proyectos ya ejecutados y terminados	145,404	
2526001	Conservación y mantenimiento del retablo mayor de la Iglesia de Santo Domingo de Trujillo	29,319	
2526002	Restauración del Retablo de la Virgen del Rosario de la Iglesia de Santo Domingo de Trujillo	57,330	
2526003	II Etapa de construcción del Centro Pastoral Sebastián Ramis, Huamanmarca, Distrito de Cochorco	100,000	
2526004	Apoyo con beca para estudiante de psicología en UCV de Trujillo	24,313	
2526005	Apoyo a Ugel Pataz para el desmontaje, traslado e instalación de tres módulos prefabricados de Parcoy a Tayabamba	36,000	
2526006	Apoyo con pago de hospedaje y alimentación para personal del Centro de salud de Vijus, distrito de Pataz	36,000	

		Dic.2025	Dic.2024
2526007	Donación de carpetas para archivo de historias clínicas, puesto de salud de Vijus, distrito de Pataz (Proy.Colpa)	3,068	
2526008	Construcción de local multiusos de seguridad ciudadana del CP Ahijadero, distrito de Pataz	54,090	
2526009	Mejoramiento de tramo de carretera Pueblo Nuevo - Los Alisos, distrito de Pataz	1,975	
2526010	Servicio de mantenimiento eléctrico y gasfitería en obstetricia del puesto de salud de Vijus, distrito de Pataz (Proy Colpa)	536	
2526011	Instalación de señaléticas de evacuación en el pueblo de Vijus, distrito de Pataz	2,758	
2526012	Beca para estudio de Medicina Humana I Ciclo 2025, estudiante FVR, anexo Vijus, distrito de Pataz	3,000	
2526014	Donación de materiales de construcción para poza de oxidación en Centro Poblado Las Pircas, distrito de Pataz	4,897	
2526015	Beca para estudio de Medicina Humana II Ciclo 2025, estudiante FVR, anexo Vijus, distrito de Pataz	3,000	
2526016	Apoyo con tinta para impresora de comisaria CR PNP de Vijus, distrito de Pataz	856	
2526017	Donación de materiales de construcción para cocina comunal del anexo San Pedro, CC La Victoria, distrito de Tayabamba	1,050	
2526018	Donación de equipos de cómputo para IE 80806 de Anexo Vaquería de los Andes, CC La Victoria, distrito de Tayabamba	4,400	
2526019	Donación de laptop y proyector para autoridades del Anexo Allauca, CC La victoria, distrito de Tayabamba	3,480	
2526020	Donación de mobiliario escolar para IE de Inicial del Anexo Nimpana, distrito de Pataz	14,400	
2526021	Donación de 180 galones de combustible para autoridades del Anexo Huanapampa, distrito de Tayabamba	3,654	
2526023	Servicios de personal para Asociación Pataz. Presupuesto adicional para planilla, solicitud bimensual	238,620	
2526024	Apoyo con gaviones 5x1x1 para local comunal de Cochorco, distrito de Cochorco	5,300	
2526025	Mantenimiento preventivo a camioneta de Comisaria PNP de Vijus, distrito de Pataz	1,392	
2526026	Donación de silla ergonómica, camilla e impresora a Centro de Salud de Vijus, distrito de Pataz	920	

		Dic.2025	Dic.2024
2526027	Apoyo a construcción de techo y tanque de agua para Centro de salud de Vijus, distrito de Pataz		14,000
2526028	Convenio para apoyo a educación de familia de fallecido Loyer Cueva		41,000
2526029	Convenio para apoyo a educación de familia de fallecido Richard Cueva		35,500
2526030	Apoyo con alimentos para olla común de Chagual, distrito de Pataz		1,200
2526031	Confección de gorros, morrales y polos para reuniones comunitarias		8,000
2526032	Beca de estudios para estudiantes JMV a derecho en UPAO, de Suyubamba, distrito de Pataz		5,275
2526033	Beca de estudios para estudiantes RSC a Ing. de minas en UPN, de Suyubamba, distrito de Pataz		4,377
2526034	Beca de estudios para estudiantes AMCH a Ing. de minas en UPN, de Suyubamba, distrito de Pataz		5,089
2526035	Participación de 10 amautas mineros de La Libertad en el CADE Universitario		20,740
2526036	Apoyo al concurso protagonistas del Cambio (PDC) organizado por UPC		11,800
2526037	Donación de 5 rollos de manguera HDPE 1" a IE N° 82194 de Shicún, distrito de Pataz		1,050
2526038	Apoyo en reinstalación de matriz de agua potable de IE N° 80743 de Vijus, distrito de Pataz		5,006
2526039	Donación de 4000 galones de combustible a Municipalidad distrital de Buldibuyo para trocha a Pachacrahuay		85,200
2526040	Donación de 20 pelotas de fútbol y vóley para Asociación de líderes de la UNT de Huamachuco		538
2526041	Apoyo con servicios de auxiliar para estudiantes de secundaria en Chuquitambo, distrito de Pataz		1,800
2526042	Beca para estudiante de Ing. Industrial de Chuquitambo, distrito de Pataz V Ciclo		2,836
2526043	Donación de casa prefabricada a poblador de Calquiche, distrito de Pataz		15,930
2526044	Convenio con Municipalidad distrital de Ongón para facilitar 2 docentes a IE 80453		50,000
2526045	Apoyo con toldo para el III Festival del maíz morado en la ciudad de Cajamarca		5,000

		Dic.2025	Dic.2024
2526046	Apoyo con compra e instalación de paneles solares para puesto de salud de Nimpana, distrito de Pataz		13,308
2526047	Reparación de cercos, cultivos de frutales y forestales en parcela de Calquiche por caída de rocas, distrito de Pataz		5,600
2526048	Apoyo con un proyector, 200 sillas, 5 rollos de manguera de 2" y 3", tubos negros de 3" y accesorios para distrito de Sartibamba		6,695
2526049	Apoyo con movilidad escolar a estudiantes de secundaria de Pueblo Nuevo a Pataz, distrito de Pataz		187,000
2526050	Donación de mobiliario educativo para IE de inicial del distrito de Pataz		7,575
2526051	Proyecto de mejoramiento de la red de distribución del sistema de agua potable de Vijus, distrito de Pataz		22,760
2526052	Apoyo con maquinaria para descolmatación y encausamiento del Río Tingo por 300 horas, Vijus, Distrito de Pataz		87,910
2526053	Donación de útiles de escritorio a PNP de Chagualito, distrito de Cochorco		770
2526054	Apoyo a la Municipalidad distrital de Huaylillas con 3,000 glns de combustible para limpieza y mantenimiento de Vías		63,900
2526055	Apoyo con 12 tubos de 12 grados para sistema de riego de Chuquitambo, distrito de Pataz		7,199
2526056	Donación de linterna y radios a ronda campesina de Vista Florida, distrito de Pataz		1,638
2526057	Primer monitoreo de calidad de agua 2025, en Pataz, Piás, Huaylillas y Chagualito		89,112
2526058	Insumos para canastas del día de la Madre en IE N° 80663 del Centro Poblado Santa Cruz, distrito de Carabamba		3,040
2526059	Apoyo con repuesto para batería de ambulancia Centro de Salud de Vijus, distrito de Pataz		480
2526060	Apoyo con pago de hospedaje y alimentación para personal del Centro de salud de Vijus, distrito de Pataz		36,000
2526061	Donación de mangueras para regado de campo deportivo de Shicún, distrito de Pataz		5,336
2526062	Donación de tachos de basura y luminarias para posta de salud de Chagual, distrito de Pataz		788

		Dic.2025	Dic.2024
2526063	Donación de tubería de agua para parcela de agricultor de Suyubamba MJ, distrito de Pataz		6,494
2526064	Apoyo con reparación y mantenimiento de instalaciones en Centro Rural PNP de Vijus, distrito de Pataz		1,544
2526065	Apoyo para limpieza de Jardín de Niños de Vijus, distrito de Pataz		1,081
2526066	Apoyo para traslado de mobiliario desde Lima para IE de Nimpana, distrito de Pataz		5,504
2526067	Apoyo con mantenimiento de ambulancia del Puesto de Salud de Chagual, distrito de Pataz		230
2526068	Donación de un tanque Rotoplast a poblador de Shicún, distrito de Pataz		876
2526070	Pago de servicio por transporte de módulos de madera de Trujillo a Calquiche, distrito de Pataz		3,000
2526071	Donación de 120 kg de semilla certificada de maíz morado para agricultores de Cancate, Santiago de Chuco		1,800
2526072	Trabajos complementarios del Parque Biblioteca de Pataz, distrito de Pataz		2,477,896
2526073	Supervisión a trabajos complementarios del Parque Biblioteca de Pataz, distrito de Pataz		125,320
2526074	Donación de cable carril para Centro Poblado Llaupuy, CC La Victoria de Sartibamba		19,975
2526075	Apoyo por salud a poblador RRM de Chagual, distrito de Pataz		2,500
2526076	Auspicio del concurso de fotografía de la Municipalidad provincial de Trujillo		7,500
2526077	Apoyo a agricultor de Suyubamba para tratamiento médico GD, distrito de Pataz		10,224
2526078	Apoyo con la implementación del botiquín escolar para IE del Anexo Shicún, distrito de Pataz		612
2526079	Donación de materiales a Ronda Campesina de CC La Victoria, distrito de Sartibamba		4,375
2526080	Apoyo con descolmatación de pozo escéptico de Comisaria y Posta Médica de Vijus, distrito de Pataz		9,058
2526081	Donación de cuadernillo A5 encolado para UNT: XXXI CONEIMERA 2025		3,500
2526082	Donación de premios para el aniversario de IE 82157 de Chagual, distrito de Pataz		2,000

		Dic.2025	Dic.2024
2526083	Apoyo con servicio de mantenimiento y limpieza de canal de Chuman, Vijus, distrito de Pataz		15,467
2526084	Apoyo con donación de manguera HDPE 1” y 2” a comité de regante de Shicún		2,371
2526085	Participación en Perumin 2025		40,000
2526086	Proyecto de cultivo y sembrío de yacón orgánico en distrito de Pataz- Convenio AP-CIP		27,560
2526087	Campaña de fumigación contra el dengue en centro poblados Vijus, Tropezon, Barrio Chino y Shicún, distrito de Pataz		9,200
2526088	Donación de cocina industrial, balón de gas y olla de 50 lts a la subprefectura del distrito de Cochorco		840
2526089	Apoyo con pensión para estudiante de Chuquitambo de VI Ciclo de Ingeniería Industrial para 5 meses		2,836
2526090	Colaboración con las actividades festivas del Anexo de Chagual, distrito de Pataz		2,500
2526091	XXVIII Encuentro de CODECOS y VIII encuentro de JASS, distrito de Pataz y Piás		29,689
2526092	Donación de ataúd para familia de Vista Florida, distrito de Pataz		1,416
2526093	Apoyo con traslado de Vijus a Trujillo para alumnos de Vijus al evento sub-14 etapa regional, distrito de Pataz		4,940
2526094	Colaboración con las actividades festivas de Aricapampa, distrito de Cochorco		3,000
2526095	Donación de materiales para el concurso del Bebe Mamon en Nimpana, distrito de Pataz		240
2526096	Construcción de la casa parroquial de Chillia, convenio AP-Prelatura de Huamachuco		420,686
2526097	Apoyo con 10 becas de estudios para seminaristas de Trujillo. Convenio AP-Arzobispado Metropolitano de Trujillo		55,000
2526098	Apoyo a Ugel Pataz con traslado de materiales de Trujillo a Tayabamba		25,500
2526100	Elaboración de perfil de proyecto para intervención en la Iglesia Virgen de la Natividad de Quiches, región Ancash		33,613
2526101	Donación de laptops a IE Ramon Castilla de Alto Trujillo, región La Libertad		51,600

		Dic.2025	Dic.2024
2526102	Servicio de reubicación de postes de energía eléctrica en la zona de puesto de control de Calquiche, distrito de Pataz		14,606
2526103	Donación de canastillas para recolección de botellas plásticas en IE de Chuquitambo, distrito de Pataz		1,000
2526104	Donación de canastillas para recolección de botellas plásticas en IE de Suyubamba, distrito de Pataz		1,000
2526106	Perfil I Taller de fortalecimiento de JASS del distrito de Huaylillas		4,728
2526107	Apoyo con equipos y materiales para Puesto de salud de Chagual, distrito de Pataz		5,836
2526108	Apoyo con equipos pedagógicos para IE 80499 del Anexo El Porvenir, distrito de Ongón		5,141
2526109	Apoyo para reparación de puente en Anexo El Porvenir, distrito de Ongón		5,000
2526110	Donación de víveres para congregación evangélica distrital de Chugay		3,000
2526111	Compra e instalación de una parte para el local multiusos del Centro Poblado Ahijadero, distrito de Chugay		1,000
2526112	Pago por desistimiento de alquiler de oficina en Tayabamba		3,000
2526113	Beca de estudios - II semestre 2025 para estudiante FVR, de Vijus, distrito de Pataz		3,000
2526114	Donación de una impresora para IE N° 80117 de primaria del Anexo santa Clara, distrito de Condomarca		625
2526115	Perfil II Taller de Capacitación e implementación del programa UAYKI, en IE de Vijus, distrito de Pataz		3,974
2526116	Verificación de daños por caída de lodo en terreno de poblador y remediación en Chuquitambo, distrito de Pataz		8,601
2526117	Apoyo con gremios para la expo feria agropecuaria 2025 en distrito de Chillia		3,039
2526118	Trabajos de construcción y rehabilitación en la variante en la zona de Calquiche, del distrito de Pataz, servicios de equipos: excavadora y camioneta		130,114
2526119	Apoyo para fiesta patronal del señor Amito de los Auxilios, de Chuquitambo, del distrito de Pataz		2,500
2526120	Apoyo con mantenimiento de ambulancia del Puesto de Salud de Chagual, distrito de Pataz		905

		Dic.2025	Dic.2024
2526122	Apoyo en fiesta patronal del Anexo Aragostay, distrito de Sartibamba		4,000
2526123	Beca de estudios - II semestre 2025 para estudiante DRLT, del Anexo Pueblo Nuevo, distrito de Pataz		4,242
2526125	Perfil para pasantía de CODECOS y JASS de los distritos de Pataz y Piás a la ciudad de Cajamarca		60,779
2526126	Apoyo con traslado de estudiantes de IE de Huaylillas a Trujillo para concurso de comprensión lectora		1,640
2526127	Apoyo con implementación de las 12 bases rondeniles del distrito de Ongon		26,240
2526129	Apoyo con mesas y sillas para IE Florencia de Mora, más flete de traslado		30,800
2526130	Consultoría para la medición del INDI de educación inicial en la región La Libertad		13,098
2526131	Apoyo con instalación de Stand para feria de calzado en Trujillo		3,000
2526132	Apoyo a biblioteca escolar IE de Chuquitambo, RS 5S Colpa, distrito de Pataz		6,178
2526134	Beca de estudios II 2025 para estudiante ADMCH de Suyubamba en UPN, Ing. de Minas, Distrito de Pataz		5,275
2526135	Beca de estudios II 2025 para estudiante RJSC de Suyubamba en UPN, Ing. de Minas, Distrito de Pataz		4,037
2526136	Apoyo con servicios de auxiliar de educación para IE de Chuquitambo, periodo setiembre a diciembre 2025, distrito de Pataz		7,200
2526137	Donación de 13 mesas y 52 sillas para comedores populares de CC La Victoria, distrito de Sartibamba		1,729
2526138	Apoyo por aniversario de IE N° 80170 de Aragostay, distrito de Cochorco		3,000
2526139	Habilitación de drenajes y reparación de cunetas del Centro Pastoral Sebastián Ramis de Huamanmarca, distrito de Cochorco		8,960
2526142	Participación de Encuentro empresarial y cumbre Perú sostenible		21,753
2526144	Auspicio de libro “ Mancha Brava- Defensoras de la Naturaleza”		7,080
2526145	Donación de laptop e impresora multifuncional a CUNANRC-Central Única Nacional de Rondas Campesinas del Perú		3,250

		Dic.2025	Dic.2024
2526146	Apoyo con la compra de 10 canastas de alimentos a emprendedores de Vijus, distrito de Pataz		2,360
2526148	Remodelación de local de la comisaría de Chagual, distrito de Pataz		167,914
2526149	Facilitar el encuentro de CODECOS en los distritos de Pataz y Piás		26,505
2526150	Mejoramiento de la captación de agua en punto de control de Pamparacra, distrito de Piás		2,500
2526151	Campaña navideña de comunidades del distrito de Pataz, Tayabamba y aledaños		208,363
2526152	Compra de productos locales para degustación en eventos con colaboradores, distrito de Pataz		7,518
2526154	Primer festival de emprendimientos en Vijus, Distrito de Pataz		19,619
2526155	Apoyo para actividades de fin de año en IE 80746 de Chagual, distrito de Pataz		2,000
2526156	Donación de 20 colchones para Aniversario Colegio San Tomás de Aquino Vijus		1,114
2526157	Participación en Agrofest de Trujillo, auspicio Oro		17,700
2526158	Apoyo a estudiantes de Bioingeniería de UTEC para elaboración de tesis de investigación		893
2526159	Participación en evento de difusión en Lima y compra de productos locales para exposición		10,790
2526160	Apoyo para reconocimientos en Expo Agua Educativa 2025 SUNASS en Vijus, distrito de Pataz		2,368
2526161	Mantenimiento y limpieza de canal Chuman en Vijus, distrito de Pataz		15,467
2526162	Apoyo con un cilindro de combustible para patrullaje de Ronda Campesina, en distrito de Ongón		1,089
2526163	Apoyo con 200 galones de petróleo para camioneta de Central Única de Ronda Campesina, distrito de Tayabamba		3,960
2526171	Servicios de transportes por 80 horas en Aragostay, distrito de Cochorco		21,372
2526173	Donación de 1.70m de tubería HOPE 4” a IE de El Altzar, distrito de Huaylillas		3,240
			5,963,263

		Dic.2025	Dic.2024
ACCIONES ADICIONALES AÑOS ANTERIORES			
2426137	Restauración del Retablo de la Virgen del Rosario de la Iglesia de Santo Domingo de Trujillo		114,662
2426046	Servicio de acompañamiento para postulación a premio ODS y gestión de fondos de CTI		11,800
2426070	Proyecto de mejoramiento de capacidades para manejo de frutales y crianzas en Sartimbamba		96,385
2426071	Diseño y diagramación del libro diccionario enciclopédico de plantas útiles del Perú del Dr. Antonio Brack		87,320
2426072	Proyecto de investigación en orquídeas en el parque nacional del Río Abiseo, Pataz		769
2426075	Apoyo con la contratación de un técnico especialista en producción de quesos a la Asociación Agropecuaria e Industrial Chillia Querida		10,027
2426109	Instalación de micro medición en sistema de agua potable del Anexo Cenolen, distrito de Piás		7,403
2426126	Apoyo para la culminación del templo de la Parroquia Virgen del Carmen de Ongón		211,676
2426121	Apoyo con mantenimiento correctivo a ambulancia de centro de salud de Vijus, distrito de Pataz		1,319
2426140	Servicio especializado de selección de personal para Asociación Pataz		27,341
2426130	Apoyo a promoción de estudiantes de IE 80746 de Chagual, distrito de Pataz		750
2426131	Campaña navideña en centros poblados de Pataz 2024		8,568
2426136	Conservación y mantenimiento del retablo mayor de la Iglesia de Santo Domingo de Trujillo		58,638
2426138	II Etapa de construcción del Centro Pastoral Sebastián Ramis, Huamanmarca, distrito de Cochorco		178,683
2426076	Apoyo económico para difusión de sitio arqueológico Huaca Colorada de Trujillo		14,954
2426047	Apoyo con beca para estudiante de psicología en UCV de Trujillo		4,376
2426114	Beca a estudiante de Ing. de Minas en UNT de Nimpana, distrito de Pataz		66

		Dic.2025	Dic.2024
2426144	Construcción de filtros en la captación de agua del sistema de Chuquitambo, distrito de Pataz		43,163
2426148	Servicios logísticos para el Encuentro de CODECOS y concurso de proyectos de desarrollo comunal, distrito de Pataz		5,929
2426149	Servicios logísticos para el Encuentro de CODECOS y concurso de proyectos de desarrollo comunal, distrito de Piás		1,659
2326006	Apoyo a Comité de usuarios Serpiente de Oro-Vijus con descolmatación de desarenadores de canales de riego		460
2326007	Apoyo con construcción de 117 m de canal en el Barrio Chino del anexo de Vijus		3,245
2326015	Compra de productos a agricultores de la zona para semana de la calidad		333
2326016	Apoyo con plantones de pitahaya a Comité de usuarios S.O. Vijus		877
2326017	Apoyo con malla galvanizada a plobadora de Socorro		2,090
2326036	Apoyo con material de construcción para cerco perimétrico y loza deportiva del local Ronderil de Chilia		6,400
2326038	Apoyo para mejoramiento de la infraestructura de la plaza de armas de Molino Viejo		1,349
2326042	Apoyo con movilidad escolar para estudiantes de pueblo nuevo - 2023		617
2326046	Apoyo con construcción de caja registro para llave de control de posta de Vijus-Pataz		3,385
2326050	Donación de equipos de cómputo para implementación aula de innovación pedagógica (AIP) IE Gustavo Ries		192
2326072	Construcción de caseta para desechos de residuos sólidos en Vijus		838
2326106	Apoyo para II monitoreo comunitario de calidad de agua 2023 Pataz		1,331
2326119	Servicio de elaboración de proyectos de micro medición de agua en Alacoto y Pamparacra, Piás		1,190
2326130	Servicio de transporte de insumos para campaña navideña en distrito de Pataz y Tayabamba		210
2226013	Apoyo en el trabajo de investigación en orquídeas del Parque Nacional del Río Abiseo (25%)		15,525
2226028	Soporte a la Red Norte de emprendimiento social y ambiental		5,000
2226116	Fortalecimiento institucional a instituto superior tecnológico de Chilia. Convenio AP-ISTCH		19,804

		Dic.2025	Dic.2024
2226127	Taller de actualización de planes estratégicos de Codecos del Distrito de Pataz con visión al 2030		2,749
			951,083
ACCIONES EN DÓLARES			
Código	Componente		
2528001	Apoyo a ex alumna de COAR La Libertad para el Campeonato Latinoamericano de Liderazgo (LALA) en Sao Paulo, Brasil		3,165
2528002	Proyecto sistema de apoyo a la extensión agrícola digital a través de TIC basado en grupos: evidencia del Perú Rural (Convenio AP-CIP)		260,246
2528003	Implementación del proyecto de telemedicina 2025, en Anexo Suyubamba, distrito de Pataz de 3 colaboradores de AP		158,773
2528005	Seguro y pasajes para capacitación en Japón de 3 colaboradores de Asociación Pataz		25,279
2528006	Supervisión adicional de trabajos complementarios del Parque Biblioteca de Pataz, distrito de Pataz		15,181
2528007	Apoyo a estudiantes de UNT para participar en All Japón Micro mouse Contest 2025 (robótica)		6,990
2528008	Seguro y pasajes para capacitación en Japón de 3 colaboradores de Asociación Pataz		19,462
2528009	II Taller de capacitación para implementación de Programa Uayki en IE de Vijus, distrito de Pataz		4,179
2528010	Apoyo con mantenimiento correctivo de paneles solares del Puesto de Salud de Vijus, distrito de Pataz		22,406
2528011	Capacitación de 3 colaboradores de ACT5 de Japón		36,094
2428005	Fomento de la innovación en la agricultura (i4Ag): Producción de papas mediante labranza cero con mantillo de paja		10,951
2428007	Ejecución del proyecto telemedicina, segunda etapa, en Suyubamba, distrito de Pataz		14,147
			576,875
Total acciones adicionales			7,491,221



07

Sobre el reporte

(GRI 2-2) (GRI 2-3) (GRI 2-4) (GRI 2-5)

El Reporte de Sostenibilidad 2025 marca la novena edición anual que publicamos. Este documento, que recopila las acciones realizadas por Asociación Pataz entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2025, sigue como referencia los Estándares GRI. Los estados financieros incluidos corresponden al mismo periodo. Además, los temas abordados en este documento están alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas con miras al 2030.

En este reporte no se han registrado modificaciones ni ajustes derivados de fusiones, adquisiciones, cambios en la naturaleza del negocio, en los periodos de base o en los métodos de medición. Asimismo, el documento no ha sido sometido a verificación externa.

Nuestros grupos de interés

(GRI 2-29)

Asociación Pataz reconoce la importancia de mantener una comunicación cercana, permanente y efectiva con sus grupos de interés, quienes cumplen un rol fundamental en el desarrollo y sostenibilidad de sus iniciativas. La participación activa y la retroalimentación recibida permiten fortalecer las acciones imple-

mentadas y responder de manera oportuna a las necesidades y expectativas del territorio.

Para garantizar un diálogo fluido y transparente, la Asociación cuenta con diversos canales de comunicación que facilitan el intercambio de información y el involucramiento de los grupos

de interés en sus actividades. A través de estos espacios, se abordan de manera prioritaria temas relevantes para la población, tales como la reducción de la anemia infantil, la mejora de los servicios de salud y educación, el acceso a mercados para productos agropecuarios, la calidad del agua para consumo humano, la prevención del embarazo adolescente y el control de plagas en los cultivos.

Asimismo, ha implementado mecanismos que permiten a los grupos de interés solicitar asesoramiento sobre la aplicación de sus políticas y prácticas de gestión responsable. Estos mecanismos incluyen canales de comunicación abiertos, la difusión de información relevante a través de la página web institucional y redes sociales, la organización de talleres participativos y reuniones de co-creación, así como espacios específicos de atención como clínicas de plantas y encuentros comunitarios, fortaleciendo así una relación basada en la confianza, la transparencia y la colaboración.

La Asociación cuenta con diversos canales de comunicación que facilitan el intercambio de información y el involucramiento de los grupos de interés.

TABLA 11.
Nuestros grupos de interés

Grupo de interés	Definición	Compromiso	Modo de comunicación	Principales expectativas
ASOCIADOS				
Compañía Minera Poderosa S.A. y asociados como personas naturales	Son aquellas personas naturales o jurídicas que formaron la Asociación y aportan económicamente.	Cumplir a cabalidad con los fines de la Asociación.	Teléfono, correo electrónico, reuniones presenciales y virtuales, asamblea general de asociados, reportes de sostenibilidad y página web.	Propiciar y fomentar el desarrollo sostenible a través de los proyectos ejecutados por la Asociación.
ESTADO				
INIA	Conjunto de Organizaciones gubernamentales nacionales, regionales y locales relacionadas directamente o indirectamente con la actividad de la Asociación.	Apoyo al cumplimiento de sus metas, fortaleciendo la presencia del Estado dentro del ámbito de trabajo, mediante coordinaciones permanentes y alineadas a sus políticas.	Teléfono, mesas de trabajo, correo electrónico, reuniones presenciales y virtuales, reportes de sostenibilidad y página web.	Interés por lograr sus metas institucionales con el apoyo de Asociación Pataz y obtener tecnologías de acceso a los beneficiarios directos e indirectos.
SERNANP				
UGEL Pataz				
Red de Salud de Pataz				
Gerencia Regional de Agricultura				
SENASA				
CEM				
APCI				
Gobierno Regional La Libertad				
Gobiernos locales				

Grupo de interés	Definición	Compromiso	Modo de comunicación	Principales expectativas
BENEFICIARIOS				
Familias	Son aquellos grupos de personas con las que la Asociación tiene intervención y reciben los beneficios directos del trabajo realizado.	Eleva los indicadores de desarrollo humano, ejecutando proyectos sostenibles en el ámbito de intervención de la Asociación, mediante el diálogo y la coordinación directa con las autoridades locales o representantes de las organizaciones.	Teléfono, reuniones de coordinación, comunicación escrita y verbal, reportes de sostenibilidad y página web.	La continuidad de los proyectos sociales, económicos y de gobernabilidad que tengan como objetivo mejorar la calidad de vida de los beneficiarios.
Comunidades campesinas				
Cooperativas				
Asociaciones de productores				
Cooperativas agropecuarias				
Asociación de Promotores de Salud				
Instituciones educativas				
Comité de Desarrollo Comunal (CODECO)				
Asociaciones en general				
Prelatura Huamachuco				
Arzobispado de Trujillo				
PROVEEDORES				
De bienes y servicios	Son aquellas personas naturales, y empresas que proveen de bienes y servicios para el funcionamiento y ejecución de los proyectos de la Asociación.	Cumplir con los términos de los contratos comerciales pactados y consolidar las relaciones comerciales.	Teléfono, reuniones de coordinación, comunicación escrita, correo electrónico, reportes de sostenibilidad y página web.	Interés en fortalecer sus vínculos comerciales, recibir un pago justo y puntual.

Grupo de interés	Definición	Compromiso	Modo de comunicación	Principales expectativas
COOPERANTES				
Compañía Minera Poderosa S.A.	Son instituciones públicas y privadas que destinan o entregan recursos o aportes económicos para que la Asociación ejecute sus acciones.	Asegurar la ejecución de proyectos cumpliendo con la normatividad legal y el compromiso con el cooperante.	Teléfono, mesas de trabajo, reuniones virtuales, comunicación escrita, reportes de sostenibilidad y página web.	Mantener el vínculo con Asociación Pataz para asegurar la viabilidad de sus aportes o fondos y el impacto deseado en las poblaciones beneficiarias.
CIP				
Danper				
INIA				
ProInnnóvate				
Empresarios locales				
Gobiernos locales				
ALIADOS				
Universidades Nacionales	Son organizaciones con las que Asociación Pataz coopera en la ejecución de proyectos sin recibir aportes directos de ellas. Tanto la Asociación como el aliado asignan recursos económicos u otros (personal técnico, materiales, entre otros). Cada entidad administra sus propios recursos para la ejecución del proyecto.	Cooperar en el logro de los objetivos comunes programados y desarrollados en el ámbito de intervención, mediante coordinaciones permanentes.	Teléfono, mesas de trabajo, reuniones de coordinación, comunicación escrita, correo electrónico, reportes de sostenibilidad y página web.	Trabajo en conjunto para el logro de objetivos institucionales comunes.
Municipalidades distritales y provinciales				
Gobierno Regional La Libertad				
KUNAN				
CODECOs				
Asociación para el Desarrollo Intercultural (ADEI)				
SENASA				
Consejo Regional Empresa, Estado y Asociación Civil (CREEAS)				

Grupo de interés	Definición	Compromiso	Modo de comunicación	Principales expectativas
COLABORADORES				
Consultores externos	Son los profesionales y técnicos contratados por un periodo de tiempo limitado para la ejecución de un Proyecto.	Cumplir con las relaciones contractuales, brindando oportunidad de desarrollo profesional, un ambiente seguro y agradable, así como las herramientas necesarias para el desempeño de sus funciones.	Teléfono, mesas de trabajo, reuniones de coordinación, comunicación escrita, correo electrónico, RIT, MOF, directivas, normas y reglas de convivencia, reportes de sostenibilidad y página web.	Mantener el vínculo laboral propicio para el desarrollo profesional, asegurando un buen clima institucional.
Colaboradores	Son los profesionales y técnicos en planilla que ejecutan actividades para el logro de metas, desde la gestión estratégica hasta el trabajo de campo.			
MEDIOS DE COMUNICACIÓN				
Radios locales, prensa y medios virtuales	Aquellas empresas de comunicación masiva que difunden noticias locales y que proveen de espacios para informar sobre las actividades de la Asociación.	Proveer información de interés público.	Correo electrónico, teléfono, reuniones de coordinación, conferencias de prensa, notas de prensa, reportes de sostenibilidad y página web.	Interés por recibir información novedosa sobre resultados con impacto significativo.

Análisis de materialidad

(GRI 3-1) (GRI 3-2)

Asociación Pataz comprende la importancia de identificar y gestionar los temas más relevantes en sostenibilidad para generar un aporte positivo en las personas, el entorno y las comunidades donde opera.

En ese sentido, cada año identifica o revisa y valida los temas materiales que representan los principales impactos sobre la economía, las personas, los derechos humanos y el medio ambiente. Esto se realiza de acuerdo

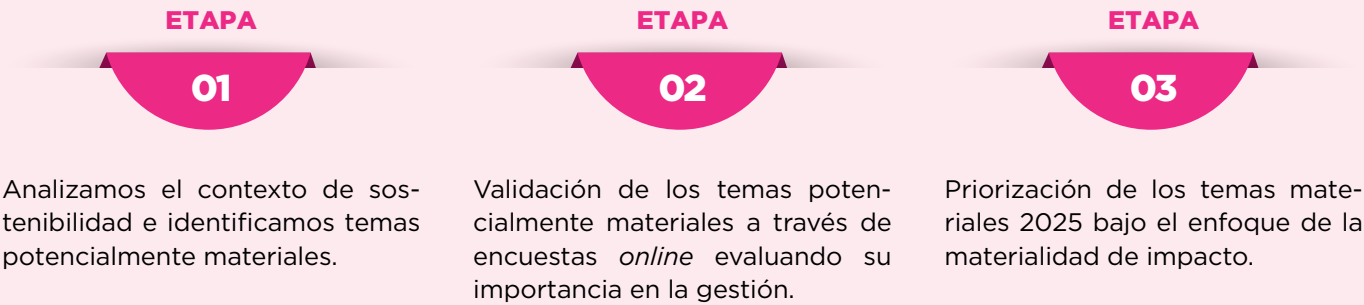
con los lineamientos del Global Reporting Initiative (GRI) y enfoque de materialidad de impacto.

En el marco del Reporte de Sostenibilidad 2024, la Asociación llevó

a cabo un análisis de materialidad identificando 5 temas materiales. En el presente Informe se llevó a cabo una validación de la materialidad 2024 siguiendo el proceso descrito a continuación.

Cada año identifica o revisa y valida los temas materiales que representan los principales impactos sobre la economía, las personas, los derechos humanos y el medio ambiente.

GRÁFICO 15.
Proceso de materialidad de impacto



ETAPA 1

ENTENDER EL CONTEXTO DE SOSTENIBILIDAD

En esta etapa se definió una lista de temas potencialmente materiales en base a 3 pasos.

- Primero, se realizó una revisión del análisis de materialidad 2024.
- Segundo, se realizó un *benchmarking* con 3 reportes de sostenibilidad de empresas del sector.
- Tercero, se revisaron estándares, guías y documentos relevantes para el sector.

El resultado de estos 3 pasos da como resultado una lista de 10 temas de sostenibilidad que fueron agrupados en 5 temas potencialmente materiales por el principio de comparabilidad que sirvieron de base para la etapa 2.

ETAPA 2

VALIDACIÓN DE LOS TEMAS POTENCIALMENTE MATERIALES

Encuestas a coordinadores

- 10 encuestas *online* enviadas a coordinadores de Asociación Pataz, donde evaluaron la importancia, en su gestión, de los temas potencialmente materiales del 2025.

ETAPA 3

PRIORIZACIÓN DE LOS TEMAS MATERIALES 2025

Como resultado de la evaluación de los temas potencialmente materiales, a través de los coordinadores, se identificaron 5 temas materiales para el periodo 2025.



TABLA 12.
Lista de temas materiales

Tema	Definición
Desarrollo comunitario sostenible	Enfoque mediante el cual Asociación Pataz fortalece a las comunidades para que asuman un rol activo en su desarrollo, participando en la identificación de necesidades y en la ejecución de proyectos que promueven el crecimiento económico, social y ambiental, bajo una metodología participativa orientada a resultados que planifica, implementa, monitorea y evalúa las iniciativas para asegurar su pertinencia y efectividad.
Transparencia financiera	Práctica mediante la cual Asociación Pataz asegura una administración y manejo financiero transparente y ético, a través de la preparación y presentación de sus estados financieros, su revisión por auditoría externa y su supervisión por el Comité de Administración, como base para su aprobación institucional y rendición de cuentas.
Cumplimiento normativo	Gestión mediante la cual Asociación Pataz asegura el cumplimiento del marco legal y regulatorio vigente que regula y fiscaliza sus actividades, incluyendo requisitos para mantener su elegibilidad institucional, operar con donaciones, cumplir obligaciones ante la UIF-Perú y aplicar la normatividad ambiental y la Ley de Protección de Datos Personales en sus operaciones y proyectos.
Nuestro equipo	Conjunto de colaboradores de Asociación Pataz y a la forma en que había fortalecido un talento unido y motivado, alineado con su misión, visión y valores, mediante una gestión que había priorizado un ambiente seguro y saludable, el desarrollo, bienestar y capacitación, y la diversidad, inclusión e igualdad de oportunidades, incluyendo canales confidenciales para reportar situaciones inadecuadas.
Marco de gestión	Modelo organizacional mediante el cual Asociación Pataz había estructurado y gestionado su trabajo a través de procesos estratégicos, operativos y de soporte, integrando la planificación, la captación de fondos, la gestión de proyectos (desde la ideación hasta la ejecución y mejora continua) y la gestión de recursos humanos, financieros, administrativos y tecnológicos, con el propósito de optimizar la gestión y asegurar el cumplimiento de sus objetivos estratégicos.



08

Anexos

Hoja de vida de los miembros del Consejo Directivo

EVANGELINA ARIAS VARGAS DE SOLOGUREN

Presidente del Consejo Directivo de la Asociación desde 2006. Se graduó como Arquitecta en la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI).

Actualmente es también Presidente Ejecutiva del Directorio de Compañía Minera Poderosa, Directora de Compañía Minera San Ignacio de Morococha S.A.A. (SIMSA), Directora y Miembro del Consejo Consultivo de la Sociedad Nacional de Minería Petróleo y Energía (SNMPE), Segunda Vicepresidente y Miembro del Consejo Directivo del Patronato de la UNI (ProUNI), Miembro del Consejo Empresario Asesor de la Fundación Internacional para la Libertad (FIL), Miembro del Consejo Consultivo de la Carrera de Ingeniería de Gestión Minera en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), Miembro del Consejo Consultivo Minero PAD-CARD Escuela de Dirección

Universidad de Piura, Miembro del Comité Consultivo del Comité Regional de Empresa, Estado, Academia y Sociedad Civil Organizada (CREEAS), Miembro fundador de Empresarios por la Integridad (ExI), Socia honoraria de la Sociedad de Ingenieros del Perú (SIP), Socia honoraria de Women in Mining Peru (WIM), Miembro Women Corporate Directors (WCD), Miembro del Consejo Consultivo y Socia honoraria de la Asociación de Mujeres Empresarias del Perú (AMEP), Miembro del International Women's Forum (IWF), entre otros.

Ha sido Directora del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú - IIMP (2018-2020), Presidente de la Sociedad Interamericana de Minería - SIM (2014-2016), Presidente de la SNMPE (2013-2015), Directora de la Confederación de Instituciones Empresariales Privadas - CONFIEP (2013-2015), Presidente del Comité Sectorial Minero y Vicepresidente de la

SNMPE (2011-2013), Directora Alternativa de la CONFIEP (2011-2013 y 2015-2017), miembro del Consejo Empresarial de América Latina - CEAL (2013-2017), entre otros.

Además, ha sido distinguida por la CONFIEP, en la categoría Gran Empresa, por el Día Internacional de la Mujer (marzo 2021); por Women in Mining UK, quienes la incluyeron en WIM100, lista de las 100 mujeres inspiradoras de la minería global (2020); por el Consejo Empresarial Alianza por Iberoamérica (CEAPI) con el reconocimiento Mujer, Empresa y Liderazgo en Iberoamérica (2019); por la Asociación de Mujeres Empresarias del Perú (AMEP) con el premio "Mujeres que Inspiran: Protagonistas del Cambio 2019"; por el diario El Comercio e EY como Líder Empresarial del Cambio 2016 (LEC); por la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) con el Título de Doctor Honoris Causa (2014); por la Facultad de Arquitectura de la

UNI con la Antorcha de Habich (2013); por la Cámara de Comercio y Producción de La Libertad como Empresaria del Año (2013); entre otras.

JIMENA SOLOGUREN ARIAS

Bachiller en Ciencias graduada de Tulane University (Nueva Orleans, EE. UU.) Cuenta con un MBA de Centrum-Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) y un diplomado de Comunicación Estratégica de la Universidad de Lima.

En el 2004 se publicó su tesis de maestría sobre desarrollo sostenible. Entre el 2007 y el 2011 fue presidenta de la Comisión Técnica de Coordinación del Aporte Minero Voluntario del Grupo Minero Regional La Libertad, entre el 2013 y el 2014 presidió el Comité de Minería e Hidrocarburos de la Cámara de Comercio de La Libertad y del 2015 al 2016 fue vicepresidenta de este comité. Entre el 2020 y el 2023 formó parte del Directorio de Instituto Peruano de Acción Empresarial - IPAE. Ha sido vicepresidente de Perumin 36 Convención Minera, presidente de Perumin inspira (2021 - 2023) y presidió Premios Proactivos.

Actualmente es Subgerente de Responsabilidad Social y Comunicaciones de Compañía Minera Poderosa S.A. y es miembro del Consejo Directivo de Asociación Pataz desde el 2005. Desde el 2022 es directora del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú, miembro del consejo di-

rectivo de ComexPerú, miembro de la Comisión Multisectorial Permanente del EITI como representante alterno del sector minero y miembro del consejo consultivo de Amautas Mineros. Además, presidente de Perumin 37 Convención Minera.

JOSÉ E. CHUECA ROMERO

Miembro del Consejo Directivo, desde febrero del 2009. Chairman del Advisory Committee de SKAVA Consulting, Senior Adviser y Associate Partner de Cambridge Family Enterprise Group y miembro del Directorio de IN-CIMMET y de Agrícola Cayaltí.

Miembro del Consejo Directivo y del Comité Ejecutivo de IPAE, miembro del Consejo Directivo y presidente del Comité de Transformación Cultural de Empresarios por la Integridad; y, expresidente y miembro del Consejo Consultivo de Perú Sostenible (antes Perú 2021).

Graduado en Derecho en la Pontificia Universidad Católica del Perú, Master of Laws en la Universidad de Harvard y Diplomado del Programa de Alta Dirección y del Programa de Especialización para Directorios en el PAD de la Universidad de Piura.

MARÍA ALICIA CECILIA MENDIOLA VARGAS

Miembro del Consejo Directivo desde enero de 2015. Licenciada en Comunicación Social por la Universidad Femenina del Sagrado Corazón con especialización

en la CIESPAL (Ecuador). Estudios de posgrado en Auditoría Ambiental en la Universidad Politécnica de Cataluña, Centro de Investigaciones sobre Medio Ambiente, España.

Consultora de organismos internacionales en temas vinculados a educación y ambiente como la UNESCO, FAO, GTZ, COSUDE, Fondo Contravalor Perú-Suiza, Cooperación Holandesa, en Bolivia, Ecuador, Perú, Colombia, Venezuela.

Ha publicado materiales educativos y de comunicación como Ecología del Perú (coautora), Consumo y Cambio Climático, La Biodiversidad de Nazca, entre otros.

Miembro del Directorio de la Fundación ACEER (Centro Amazónico para la Educación Ambiental e Investigación) y miembro del Comité Ejecutivo de la Fundación Peruana para la Conservación de la Naturaleza. Actualmente trabaja en el Consorcio Agroecológico Peruano.

RUSSELL MARCELO SANTILLANA SALAS

Gerente General de Compañía Minera Poderosa S. A. Ingeniero de Minas, graduado en la UNI el año 1973. Tiene 53 años de experiencia trabajando en diversas empresas mineras. En Compañía Minera Poderosa S.A. tiene 40 años de servicio iniciándose como Sub-Gerente de Operaciones, en 1986 pasó a ser Gerente

de Operaciones y en diciembre de 2001 asume la Gerencia General. Siguió cursos de postgrado en ESAN y la Universidad de Lima. Fue profesor en la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI); ha participado como expositor en congresos especializados en minería, fue miembro del Consejo Directivo del Colegio de Ingenieros del Perú, Capítulo de Minas. Actualmente, es Director del Instituto de Seguridad Minera -ISEM-. Miembro del Consejo Directivo de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía y también miembro del Comité Sectorial Minero. Premiado por KPMG y ESAN, como el "C.E.O más Rentable del Perú en el Sector Minería", año 2018.

En el año 2019 ha sido distinguido por "SEMANA ECONÓMICA" como el "CEO MÁS RENTABLE DEL PERÚ" y, por segundo año consecutivo, elegido como el "CEO MAS RENTABLE DEL PERÚ EN EL SECTOR MINERÍA".

En el año 2021 fue nombrado Miembro del Comité Consultivo del "Congreso de Técnicas de Minería e Innovación, promovido por Society for Innovation in Mining Perú SAC. Asimismo, en los años 2021 y 2022, ha participado como "Mentor" en el "XII y XIII Programa Mentoring del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú -IIMP". Ha sido nombrado director de Cía. Minera Poderosa en marzo 2024. En julio de 2024 fue nombrado director de Cía. Minera San Ignacio de Morococha S. A.A.

(SIMSA). Es miembro de la Junta Directiva del Capítulo de Minas del Colegio de Ingenieros del Perú, período 2025- 2027.

DIANA ÁLVAREZ CALDERÓN GALLO

Fue Ministra de Cultura del Perú del 24 de julio de 2013 al 28 de julio de 2016, durante el gobierno del Presidente de la República Ollanta Humala.

Estudió en el Colegio Villa María de la Ciudad de Lima. Ingreso a la Pontificia Universidad Católica del Perú, en donde se graduó como abogada. Posteriormente realizó una maestría en Centrum Católica - Universidad Tulane.

En el 2001, postuló en las elecciones generales para el Congreso de la República por el Frente Independiente Moralizador. Fue asesora del despacho del Ministerio de Justicia en el periodo 2001 - 2002. Asimismo, fue secretaria general del Ministerio de Justicia en el periodo 2003 - 2006, y miembro de la comisión organizadora de la Cumbre de Ministros de Justicia de Iberoamérica. También fue presidenta de la Comisión especial encargada de organizar el patronato de apoyo al Archivo General de la Nación, entre otros importantes cargos y responsabilidades, como estar al frente del Proyecto de Reforma Penitenciaria (2004- 2005) y el Proyecto PER - Procuraduría Ad hoc.

Además, ha sido jefa de Desarrollo Humano de la Defensoría del

Pueblo entre 2006-2012, y también miembro del Gabinete de Asesores de la Municipalidad de Miraflores.

Ha formado parte de la junta directiva del Instituto del Ciudadano y ha sido miembro del directorio de la ONG Desarrollo en Democracia.

NONALLY PEDRO GAMBOA MOQUILLAZA

Es abogado egresado de la Universidad de Lima, con estudios de Maestría en Derecho con mención en Derecho Civil y Comercial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Cuenta con más de 27 años de experiencia en gestión y gerencia pública, áreas naturales protegidas y desarrollo sostenible. Actualmente se desempeña como Subgerente de Gestión de Activos Ambientales de UNACEM Perú. Antes se ha desempeñado en cargos de alta dirección y de dirección en diversos ministerios, como el Ministerio de la Presidencia (Gerente de Asesoría Jurídica PRONAA), de Agricultura (Secretario General del Ministerio), de Cultura (Gerente Asesoría Jurídica INDEPA) y del Ambiente (Jefe y Secretario General SERNANP).

A nivel internacional ha sido durante cuatro años Coordinador Regional de la Red Parques, espacio de articulación de 19 países de Latinoamérica y el Caribe, y miembro del Consejo de Coordinación Internacional del Programa MaB de la Unesco, en repre-

sentación de Latinoamérica y el Caribe. Por su labor en favor de las áreas naturales protegidas del Perú, fue reconocido con la Cruz de Gran Oficial de la Orden del Mérito de la República Federal de Alemania (2018) y fue premiado por la Fundación Bruno H. Schubert de Alemania (2016).

CARLOS FERNANDO ARANDA ARCE

Director Alterno de Asociación Pataz (2021, a la fecha), Director Alterno de Compañía Minera Poderosa (2018, a la fecha) y Director Titular Compañía Minera San Ignacio de Morococha S.A.A. Cuenta con un máster en Ciencias Biológicas, por la Universidad de Puerto Rico, especialización en Ecología Acuática (1983). Ha ocupado los cargos de Gerente de Servicios Técnicos en Southern Perú Copper Corporation (1991-2022), Gerente de Relaciones Social Corporativo Proyecto Minero Tía María (2017-2021), Presidente del Comité de Asuntos Ambientales, Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía del Perú (1994-2015), Presidente y Director del Instituto de Estudios Energético Mineros-IDEM (2006-2021), miembro del Comité Cívico de la Dirección de Turismo de la Policía Nacional del Perú (2004- a la fecha), representante de la Industria Minera ante la Comisión Nacional de Trabajo sobre la Iniciativa de Transparencia para las Industrias Extractivas -EITI (2005-2022) y miembro del Directorio Internacional de la Iniciativa de Transparencia para las

Industrias Extractivas -EITI (2016-2022), fundador y Presidente del Comité de Desarrollo Sostenible de la Cámara de Comercio Peruano Americana-AMCHAM. (2007- 2009), asesor invitado sobre temas mineros y ambientales de la Delegación Permanente del Perú ante el Organismo Marítimo Internacional-OMI (2013-2016), miembro del Directorio del Fondo de Promoción para las Áreas Naturales Protegidas del Perú-PROFONANPE en representación de CONFIEP (2008-2012), miembro del Grupo de Trabajo encargado de elaborar la Ley de Creación del Ministerio del Ambiente (2007-2008), profesor visitante en el curso para el programa graduado de Sostenibilidad Ambiental y Social en Minería, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas-UPC (2011-2015), entre otros.

DIEGO EDUARDO SOLOGUREN ARIAS

Es Geólogo por la Universidad de Wisconsin - Madison. Es Subgerente de Innovación y Proyectos Estratégicos en Compañía Minera Poderosa S.A. También es Presidente del Comité gremial de Energía, Minas e Hidrocarburos de la Cámara de Comercio de La Libertad desde el 2020, Director del Hub de Innovación Minera del Perú desde el 2020 y miembro del Consejo Directivo de Asociación Pataz desde el 2022.

PAMELA ANTONIOLI DE RUTTÉ

Biotechnóloga graduada de la Universidad Nacional Agraria La Molina. Cuenta con estudios de posgrado en Gestión Agrícola Empresarial

y una diplomatura de especialización avanzada en Gerencia de Proyectos y Calidad por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Ha complementado su formación con programas internacionales en políticas de innovación (NESTA - Reino Unido) y roadmapping estratégico (Institute for Manufacturing, University of Cambridge).

Cuenta con amplia experiencia en gestión de innovación, formulación y ejecución de proyectos de I+D+I, políticas públicas y articulación de ecosistemas de innovación, con énfasis en innovación abierta y colaboración internacional.

Actualmente es Gerente General del Hub de Innovación Minera del Perú (desde 2020), desde donde lidera la articulación de actores estratégicos del sector minero para impulsar la minería del futuro, promover cultura de innovación y canalizar retos tecnológicos comunes entre empresas, proveedores, startups, universidades y organismos internacionales.

Ha ejercido cargos públicos relacionados a la promoción de la I+D+I como Directora de Innovación, Directora General de Innovación, Tecnología, Digitalización y Formalización en el Ministerio de la Producción y, previamente, en FONDECYT-CONCYTEC como Responsable y Especialista de la Unidad de Desarrollo.

En el sector privado fue Supervisora de I+D en ILENDER Perú, liderando el desarrollo de nuevas

formulaciones, pruebas de campo, convenios con universidades nacionales e internacionales y la incorporación de nuevos productos al portafolio corporativo.

**MÓNICA PAULA CEPEDA
HERRERA**

Comunicadora estratégica especializada en sostenibilidad, responsabilidad social e innovación, con más de 30 años de experiencia profesional entre periodismo y comunicación corporativa de enfoque ambiental y social.

Estudió Ciencias de la Comunicación en la Universidad de San Martín de Porres, una especialización en Producción de Televisión y cuenta con formación especializada en Gestión de la sostenibilidad, ética y responsabilidad social, incluyendo estudios en CENTRUM PUCP, PUCP – Escuela de Alta Dirección, CAF y certificación en Estándares GRI.

Ejerció en el periodismo por 20 años en medios escritos y televisión, donde ganó un premio internacional y 2 premios en Perú.

Desde 2010 asesora a empresas, organizaciones de la sociedad civil y organismos de cooperación internacional en el diseño e implementación de estrategias de comunicación para la sostenibilidad, gestión de reputación, relacionamiento con *stakeholders* y fortalecimiento de capacidades institucionales. Fue fundadora y CEO de LaEsquina.pe, agencia especializada en comunicación para la sostenibilidad e innovación, desde donde lideró campañas reconocidas a nivel nacional e internacional y procesos de comunicación vinculados a temas ambientales, sociales y de gobernanza.

Cuenta con amplia experiencia como facilitadora y formadora en vocería, sostenibilidad, liderazgo responsable y comunicación eficaz, trabajando para entidades públicas, empresas privadas, ONGs, líderes comunitarios y periodistas en distintas regiones del país.

Es integrante de L+1 – Líderes Impulsando un Desarrollo Sos-

tenible, donde participa como mentora de emprendimientos sociales y miembro del comité de Comunicaciones.

**FERNANDO GUERRA
FERNÁNDEZ**

Presidente de la Cámara de Comercio de La Libertad, Presidente del CREEAS – Comité Regional Empresa, Estado, Academia y Sociedad Civil, y miembro del Consejo Directivo de Asociación Pataz desde el 2025.

Es CEO del Grupo FG y profesional del sector tecnología con más de 30 años de experiencia en el ámbito de las Tecnologías de la Información (TI). Cuenta con estudios de marketing y una especialización en ESAN. Está certificado como Desarrollador de Ecosistemas de Emprendimiento e Innovación (DEEI), iniciativa implementada por el Banco Interamericano de Desarrollo junto a BID-Prodem. Es además líder e impulsor del Pacto por un Norte Tecnológico.

Equipo de colaboradores de Asociación Pataz

Equipo técnico

- Juan Miguel Pérez Vásquez - Secretario Ejecutivo
- Gilder Quiñones Aldeán - Jefe de Proyectos
- José Luis Calderón Jiménez - Coordinador de Proyectos
- María Ganoza Aguirre - Coordinadora de Monitoreo y Evaluación de Proyectos
- Henry Sánchez García - Coordinador de Proyectos de Desarrollo Económico
- Cristian Agüero Paredes - Coordinador de Proyectos Sociales
- José Ronal Otiniano Villanueva - Coordinador de Proyectos de Investigación Agraria
- Emma Luz Flores Ríos de Mink - Coordinadora de Gestión de Innovación
- David Arturo Roncalla Cabrejo - Analista de Innovación y Proyectos
- Carlos Alejandro Gallardo Sánchez - Especialista Junior y comunicación
- Marlon Eloy Nole Távara - Acompañante Pedagógico
- Mateo Briceño Enríquez - Especialista en tecnologías
- José Rabanal Rodríguez - Acompañante Pedagógico
- Ricardo Meléndez Miñano - Encargado del Programa de Atención de Compromisos Ambientales Sociales
- Elisa Villegas Rabanal - Encargada del Programa de Atención de Compromisos Ambientales de Desarrollo Económico
- Celito Inmer Miranda Alcántara - Especialista en Asistencia Técnica Pecuaria
- Leonardo Ravines Chávez - Especialista en Asistencia Técnica Pecuaria
- Samuel Rodríguez Salinas - Técnico en Asistencia Técnica Agraria
- Maycoll Harry Mendoza Solís - Técnico en Asistencia Técnica Agraria
- Roberto Portal Segovia - Especialista en Asistencia Técnica Agraria
- Ítalo Perci Briceño Anticona - Técnico en Asistencia Técnica Agraria
- Elvi Robert Narváez Quiroz - Técnico Especialista en Riego
- Isidro Valderrama Romero - Asistente de campo
- Pedro Santillán Requelme - Especialista en Asistencia Técnica Agraria
- Enner Arias Medina - Especialista en Asistencia Técnica Agraria
- Willian Huamanchay Rodríguez - Especialista en Asistencia Técnica Agraria
- José Fredy Cieza Lara - Especialista en Asistencia Técnica Agraria
- Luis Fernando Álvarez Portal - Técnico Viverista

- José Pelayo Alcalde Sánchez - Técnico Viverista
- Segundo Demetrio Flores Mendoza - Especialista en Asistencia Técnica Agraria
- Cristian Iván Villanueva Ambrosio - Especialista en Asistencia Técnica Agraria
- Mario Izquierdo Roncal - Técnico viverista
- Daniel Lara Jara - Viverista
- Rosali Lara Jara - Viverista
- Inés López Jara - Viverista
- Gilberta Quiroz Guizabalo - Viverista
- Máximo Chacón Contreras- Viverista
- Wilson Alexander Mendoza Fuentes- Especialista en Asistencia Técnica Agraria
- Yunior Cotrina Altamirano - Especialista en Asistencia Técnica Agraria
- Jhon Yober Campos Herrera - Especialista en Asistencia Técnica Agraria
- Cruz María Isabel Castro Requena - Especialista en agroindustria
- Doris Amelia Medina Espinoza - Especialista de proyecto Yo Me Cuido
- Jhon Maber Irigoin Aguilar - Especialista en Asistencia Técnica Agraria
- Abel Minchan de la Cruz - Especialista en Asistencia Técnica Forestal
- Morales Siancas Robintsonh Noe - Especialista en Psicología
- Eliseo Ascencio Lazaro - Especialista Adjunto en Asistencia Técnica Agraria
- Roberth Joel Bustamante Gonzales - Especialista Adjunto en Asistencia Técnica Agropecuaria (febrero a diciembre 2025)
- Jhonatan Jesus Pelaez Mariño - Especialista en Nutrición (febrero a diciembre 2025)
- Carmen del Pilar Cuzcano Barreto - Especialista en Asistencia Técnica Agraria (enero a julio 2025)
- Wilinton Manuel Alvarado Rodríguez - Especialista en Asistencia Técnica Agraria (enero a julio 2025)
- Luis Iván Sempertegui Rojas- Especialista en Asistencia Técnica Agraria (enero a julio 2025)
- Daza Pacheco Henry Ewer- Especialista en Psicología
- Jorge Guerrero Panta - Asistente Contable
- Wilder Pinedo Ruíz - Contador
- Mary Alberca Huamán - Secretaria Administradora - Oficina Trujillo
- Rosa Eulogia Veliz Arévalo - Especialista en Administración
- Laura Mael Hilario Contreras - Administradora de Campo
- Estefany Joselin Vargas Hidalgo - Especialista en Procesos de Soporte
- José José Balladares Bances - Especialista en Salud y Seguridad ocupacional (febrero a diciembre 2025)
- Pilar Ordoñez Cadenillas - Apoyo en gestiones- Oficina Lima

WWW.ASOCIACIONPATAZ.ORG.PE

OFICINA DE LIMA

Av. La Floresta
497 Int. 501, Urb.
Chacarilla del
Estanque, Lima -
Lima - San Borja
Teléfono: (01)
617-2727 anexo
4107

OFICINA DE TRUJILLO

Calle
Independencia
263 - Of. 302,
Trujillo
Teléfono: (044)
22-0477

OFICINA DE CAMPO - CHAGUALITO

Fundo
Chagualito,
casero
Chagualito,
distrito Cochorco,
provincia
Sánchez Carrión
- La Libertad

OFICINA DE ENLACE - PATAZ

Calle Inmaculada
Concepción S/N,
Barrio Alto, Pataz

OFICINA DE ENLACE - CHUGAY

San Felipe S/N -
Chugay

OFICINA DE ENLACE - TAYABAMBA

Jr. Leguía 217 -
Tayabamba

Alineamiento de proyectos con Objetivos de Desarrollo Sostenible y variables del Índice de Desarrollo Humano



ALINEAMIENTO DE PROYECTOS CON OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y VARIABLES DEL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

Ejes estratégicos	Proyectos	Misión	ODS 1	ODS 2	ODS 3	ODS 4	ODS 5	ODS 6		ODS 7	ODS 8	ODS 9	ODS 10	ODS 11	ODS 12	ODS 13	ODS 14	ODS 15	ODS 16	ODS 17	PNUD
Gestión administrativa como eje estratégico	Proyecto N° 1: Funcionamiento y soporte de la Asociación Pataz																				
	Proyecto N° 2: Plan de monitoreo y evaluación de proyectos																				
	Proyecto N° 3: Mejoramiento de las Instalaciones eléctricas del fundo Chagualito con sistema fotovoltaico, I Etapa																				
Desarrollo económico	Proyecto N° 4: Mejoramiento de capacidades productivas, en actividades agropecuarias en algunos centros poblados de los distritos de Pataz, Piás, Cochorco, Sartimbamba y Chilia	3		●							●										Ingreso per cápita mensual
	Proyecto N° 5: Promoción del desarrollo agrícola con sistema de riego tecnificado en el anexo de Chuquitambo, distrito y provincia de Pataz, Región La Libertad	3	●	●							●										Ingreso per cápita mensual
	Proyecto N° 6: Control de Mosca de la Fruta y Desarrollo Frutícola en Valles del Río Marañón	3	●								●										Ingreso per cápita mensual
	Proyecto N° 7: Promoción al desarrollo agropecuario, forestal, frutícola en el distrito de Huaylillas, provincia de Pataz, departamento La Libertad		●	●							●										Ingreso familiar mensual
	Proyecto N° 8: Programa de atención a compromisos ambientales y de desarrollo económico	3, 5	●	●			●				●									●	Ingreso familiar mensual
Salud	Proyecto N° 9: Unidos por la salud de Pataz	4		●	●			●											●	●	Esperanza de vida al nacer

Ejes estratégicos	Proyectos	Misión	ODS 1	ODS 2	ODS 3	ODS 4	ODS 5	ODS 6		ODS 7	ODS 8	ODS 9	ODS 10	ODS 11	ODS 12	ODS 13	ODS 14	ODS 15	ODS 16	ODS 17	PNUD
Salud	Proyecto N° 10: Implementación del proyecto de telemedicina en el anexo de Suyubamba, distrito de Pataz	1, 2, 7			●	●						●	●			●					“Mejora el acceso a servicios médicos de calidad, facilita el diagnóstico y seguimiento de enfermedades, y reduce la mortalidad, aumentando la esperanza de vida de la población”. “Promoción de la formación continua del personal sanitario, fortalece la alfabetización en salud y fomenta la participación activa de la población en el cuidado de su bienestar”. “Disminución los gastos asociados a traslados y hospitalizaciones, optimiza el uso de recursos sanitarios y contribuye a una mayor eficiencia económica tanto a nivel familiar como institucional”.
Gobernanza	Proyecto N°11: Fortalecimiento de Codecos - XIV fondo concursable de proyectos de desarrollo comunal en el distrito de Pataz	6, 7					●							●						●	Esperanza de vida al nacer
	Proyecto N° 12: Conservación de los recursos naturales en la zona de amortiguamiento en el Parque Nacional Río Abiseo - Convenio AP - SERNANP-PNRA	6														●				●	
Investigación agraria	Proyecto N° 13: Mejoramiento del ecosistema en la Pampa de Huaguil del distrito de Chugay, provincia de Sánchez Carrión, región La Libertad		●								●	●			●	●		●			Ingreso per cápita mensual
	Proyecto N° 14: Mejoramiento del ecosistema en la Pampa de Huaguil del distrito de Chugay, provincia de Sánchez Carrión, región La Libertad		●					●			●	●			●	●		●			Ingreso per cápita mensual Esperanza de vida al nacer

Ejes estratégicos	Proyectos	Misión	ODS 1	ODS 2	ODS 3	ODS 4	ODS 5	ODS 6		ODS 7	ODS 8	ODS 9	ODS 10	ODS 11	ODS 12	ODS 13	ODS 14	ODS 15	ODS 16	ODS 17	PNUD
Investigación agraria	Proyecto N° 15: Ecosistema vivo: Conservación con especies forestales, restitución del colibrí de Alicia y gestión sostenible en algunos centros poblados de los distritos de Pataz, Piás y Cochorco	3, 5	●					●						●		●		●			Mejora de las condiciones ambientales y reducción de riesgos asociados a la degradación ambiental. Fortalecimiento de capacidades técnicas y educación ambiental. Generación de oportunidades económicas y mejora de los servicios ecosistémicos
	Proyecto N° 16: Fortaleciendo la cadena comercial agrícola para un desarrollo sostenible en algunos centros poblados en las provincias de Pataz y Sánchez Carrión, región La Libertad - Bionegocios AgroConectados	2, 3	●	●							●	●			●					●	Ingreso per cápita mensual
	Proyecto N° 17: Prácticas agronómicas para mitigar el cambio climático en sistemas basados en papa y cereales: la agricultura de conservación y su potencial ampliación en los andes del norte de Perú / fondos de la Cooperación Alemana – GIZ			●							●					●		●			Ingreso per cápita mensual
	Proyecto N° 18: Mejora continua del proceso de postcosecha, incidencia del consumo de superalimentos y seguridad alimentaria en algunas localidades en las provincias de Pataz y Sánchez Carrión, región La Libertad	2, 3, 4		●		●	●				●										Mejora de la nutrición y reducción de anemia y desnutrición Procesos formativos y fortalecimiento de capacidades Ingresos y oportunidades económicas sostenibles para los productores
Educación	Proyecto N° 19: Promoviendo el acceso a una educación de calidad con la participación de la comunidad educativa en el distrito de Pataz	2, 7				●	●														Promedio de años de estudio de la población de 25 y más años

Ejes estratégicos	Proyectos	Misión	ODS 1	ODS 2	ODS 3	ODS 4	ODS 5	ODS 6		ODS 7	ODS 8	ODS 9	ODS 10	ODS 11	ODS 12	ODS 13	ODS 14	ODS 15	ODS 16	ODS 17	PNUD
Educación	Proyecto N° 20: Facilitar el proyecto de integración escolar liberteña de ADEI	2	●				●									●			●		Esperanza educativa en niños y la escolaridad alcanzada por adultos mayores de 25 años
	Proyecto N° 21: Programa de atención de compromisos ambientales sociales	1			●	●															Esperanza educativa en niños y la escolaridad alcanzada por adultos mayores de 25 años
	Proyecto N° 22: Programa de educación emprendedora en el Distrito de Pataz	2	●			●					●										Esperanza educativa en niños y la escolaridad alcanzada por adultos mayores de 25 años
	Proyecto N° 23: Yo me cuido para hacer realidad mi plan de vida	1	●		●	●	●						●								Tasa de matriculados del nivel secundario Ingreso per cápita mensual
	Proyecto N° 24: Implementación de la metodología 5S-Colpa en Instituciones Educativas priorizadas					●															
	Proyecto N° 25: Diagnóstico en competencia lectora y competencia matemática en el distrito de Pataz																				
Apoyo social	Proyecto N° 26: Plan de desarrollo de capacidades: el talento humano, hacia un innovador social	6, 7				●					●	●	●								Esperanza de vida al nacer Promedio de años de estudio de la población de 25 y más años Ingreso per cápita mensual
	Proyecto N° 27: Gestión del Centro de Innovación Social de Asociación Pataz	6, 7												●					●	●	Esperanza de vida al nacer Promedio de años de estudio de la población de 25 y más años Ingreso per cápita mensual

METAS E INDICADORES MENCIONADOS



2.3 De aquí a 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor y obtener empleos no agrícolas.

2.4 Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo.

2.4.1 Proporción de la superficie agrícola en que se practica una agricultura productiva y sostenible.



3.1.2 Proporción de partos atendidos por personal sanitario especializado.

3.2 De aquí a 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos a 12 por cada 1,000 nacidos vivos y la mortalidad de los niños menores de 5 años al menos a 25 por cada 1,000 nacidos vivos.

3.2.1 Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años

3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.

3.8.1 Cobertura de los servicios de salud esenciales.

3.c.1 Densidad y distribución del personal de salud.

3.d Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial.



4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.

4.4.1 Proporción de jóvenes y adultos con habilidades en tecnologías de la información.

4.a.1 Proporción de escuelas con acceso a infraestructura adecuada

4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.



4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

4.c De aquí a 2030, aumentar sustancialmente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

6.1.1 Proporción de la población que utiliza servicios de suministro de agua potable gestionados sin riesgos.

6.6 De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos.

6.6.1 Cambio en la extensión de los ecosistemas relacionados con el agua con el paso del tiempo.



8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otros factores, centrándose en los sectores con alto valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.

8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleos decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

8.4 Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados.

8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

8.3.1 Proporción de empleo informal en sectores no agrícolas.

8.9.1 PIB derivado del turismo sostenible como proporción del PIB total y en crecimiento.



9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.

9.3 Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, en particular en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados.

9.5.1 Gasto en investigación y desarrollo como proporción del PIB.

9.b Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas.

9.c.1 Proporción de población con acceso a redes móviles e internet.



10.2 De aquí a 2030, empoderar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

10.2.1 Proporción de personas que viven por debajo del umbral del 50% de la mediana de ingresos.



12.2.1 Huella material en términos de consumo y producción sostenible.

12.3 Para 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores, y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha.

12.3.1 Pérdidas de alimentos en la cadena de suministro desde la producción hasta el consumo.

12.4 De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.

12.4.1 Número de países que implementan medidas de gestión ecológica de productos químicos y desechos.

13.3.1 Número de países con planes de adaptación y mitigación al cambio climático.



13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.

13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.



15.1 De aquí a 2020, asegurar la conservación, restauración y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las tierras áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.

15.2.1 Avances hacia la gestión forestal sostenible.

15.4 De aquí a 2030, asegurar la conservación de los ecosistemas de montaña, incluida su diversidad biológica, con el fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible.



16.7 Garantizar la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades a todos los niveles.

16.7.1 Proporción de puestos ocupados en instituciones públicas por distintos grupos de población.

16.9.1 Proporción de niños menores de 5 años cuyo nacimiento ha sido registrado ante una autoridad civil.



17.6 Mejorar la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a estas.

17.17.1 Cantidad de dólares comprometidos en alianzas público-privadas y de la sociedad civil.



Índice de contenidos GRI

Declaración de uso: Asociación Pataz ha presentado la información citada en este índice de contenidos GRI para el periodo comprendido entre 1 de enero del 2025 al 31 diciembre del 2025 utilizando como referencia los Estándares GRI.

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Página	ODS
Contenidos generales				
GRI 2: 1. Contenido generales 2021	2-1 Detalles organizacionales	20 años impactando y transformando vidas	13	-
	2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	Sobre el Reporte	187	-
	2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	Sobre el Reporte	187	
	2-4 Actualización de la información	Sobre el Reporte	187	-
	2-5 Verificación externa	Sobre el Reporte	187	-
	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	20 años impactando y transformando vidas Gestión con propósito, liderazgo con confianz	13, 31	-
	2-7 Empleados	El talento detrás de cada logro	137	8 (8.5), 10 (10.3)
	2-8 Trabajadores que no son empleados	El talento detrás de cada logro	137	8 (8.5)
	2-9 Estructura de gobernanza y composición	Gestión con propósito, liderazgo con confianza	32	5 (5.5), 16 (16.7)
	2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno	Gestión con propósito, liderazgo con confianza	32	5 (5.5), 16 (16.7)

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Página	ODS
GRI 2: 1. Contenido generales 2021	2-11 Presidente del máximo órgano de Gobierno	Gestión con propósito, liderazgo con confianza	32	16 (16.6)
	2-12 Función del máximo órgano de Gobierno en la supervisión de la gestión de impactos	Gestión con propósito, liderazgo con confianza	32	16 (16.7)
	2-13 Delegación de la responsabilidad de la gestión de impactos	Gestión con propósito, liderazgo con confianza	32	-
	2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	Gestión con propósito, liderazgo con confianza	32	
	2-15 Conflictos de interés	-	-	-
	2-16 Comunicación de inquietudes críticas	Gestión con propósito, liderazgo con confianza	32	-
	2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	Gestión con propósito, liderazgo con confianza	32	-
	2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	-	-	-
	2-19 Políticas de remuneración	-	-	-
	2-20 Proceso para determinar la remuneración	-	-	-
	2-21 Ratio de compensación total anual	-	-	-
	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Gestión con propósito, liderazgo con confianza	24	-
	2-23 Compromisos y políticas	Gestión con propósito, liderazgo con confianza	24	16 (16.3)
	2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	Gestión con propósito, liderazgo con confianza	24	-
	2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	Gestión con propósito, liderazgo con confianza	32	-
	2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Gestión con propósito, liderazgo con confianza	32	16 (16.3)

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Página	ODS
Cumplimiento de las normas ambientales				
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Cumplimiento normativo	152	-
Operatividad y sinergias institucionales				
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Desarrollo comunitario sostenible	53	-
GRI 203: Impactos Económicos indirectos 2016	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	Desarrollo comunitario sostenible	53	-
	413-2 Operaciones con impactos negativos significativos (ya sean reales o potenciales) en las comunidades locales	Desarrollo comunitario sostenible	53	1 (1.4), 2 (2.3)
Ambiente laboral adecuado y seguro				
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Nuestro equipo	137, 144	-
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Salud y seguridad ocupacional	144	8 (8.8)
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Salud y seguridad ocupacional	144	8 (8.8)
	403-3 Servicios de salud en el trabajo	Salud y seguridad ocupacional	144	8 (8.8)
	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Salud y seguridad ocupacional	144	8 (8.8)
	403-6 Promoción de la salud de los trabajadores	Salud y seguridad ocupacional	144	3 (3.3, 3.5, 3.7, 3.8)
	403-7 Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	Salud y seguridad ocupacional	144	8 (8.8)
	403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Salud y seguridad ocupacional	144	8 (8.8)
Imagen pública				
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Marco de gestión	24	



Ámbitos de intervención y alianzas

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN DE LOS PROYECTOS DE ASOCIACIÓN PATAZ EN LA REGIÓN LA LIBERTAD

Nº	Anexo/Caserío/ Centro Poblado	Distrito	Provincia	Nº	Anexo/Caserío/ Centro Poblado	Distrito	Provincia
1	Pataz	Pataz	Pataz	17	Vijus	Pataz	
2	Campamento			18	La Lima		
3	Pueblo Nuevo			19	Chagual		
4	Antapita			20	Alacoto	Piás	
5	Calquiche			21	Piás		
6	La Ciénega			22	Pucushuyo		
7	Los Alisos			23	Pamparacra		
8	San Fernando			24	Yuracyacu		
9	Santa María			25	El Oso		
10	Vista Florida			26	San Miguel		
11	Suyubamba			27	Nuevo Cenolén		
12	Zarumilla			28	Cruz Colorada		
13	Socorro			29	Bella Vista		
14	Chuquitambo			30	Nunamarca	Chillia	
15	Nimpana			31	Shacana		
16	Shicún			32	Rago		

Nº	Anexo/Caserío/ Centro Poblado	Distrito	Provincia	Nº	Anexo/Caserío/ Centro Poblado	Distrito	Provincia
33	Canta	Chilia		60	Collay	Tayabamba	
34	Llacuabamba	Parcoy		61	Nuevo Progreso		
35	La Soledad			62	Chilcabamba		
36	Retamas			63	Suyupampa		
37	Parcoy			64	Zarabamba	Huaylillas	
38	Huanapampa	Tayabamba		65	El Alizar		
39	Queros			66	Bellavista		
40	Allauca			67	Huallhua		
41	La Unión			68	Chungana		
42	Gochapita			69	Nuevo Progreso		
43	Huarimarca			70	Huaylillas		
44	Tómac			71	Carhuac		
45	Huarichaca			72	Macull		
46	Nueva Esperanza			73	Estrella de Oro		
47	Alborada de los Andes			74	Tingo		
48	Vaquería de los Andes			75	Pachacrahuay	Buldibuyo	
49	Yurajpaccha			76	La Paccha		
50	Ucchapampa			77	Buldibuyo		
51	Nueva Esperanza			78	Utcubamba	Ongón	
52	Chilcapampa			79	Aricapampa	Cochorco	Sánchez Carrión
53	Cajaspampa			80	Corrales		
54	Antacolpa			81	Soquían		
55	Cielo Andino			82	Cruz de Rafayán		
56	Tambillos			83	Cochorco		
57	Pampa Grande			84	Lluyallaco		
58	Chaquicocha			85	Chagualito		
59	San Pedro			86	Pampatac		
				87	Aragostay		

N°	Anexo/Caserío/ Centro Poblado	Distrito	Provincia	N°	Anexo/Caserío/ Centro Poblado	Distrito	Provincia
88	Talpito	Sartim- bamba		104	Sitabal		
89	Succhamarca			105	Nuevo Huaycho		
90	Llaupuy			106	Canucubamba		
91	Huangalé			107	El Progreso		
92	La Capilla			108	La Soledad		
93	La Victoria			109	Ahijadero		
94	Chugurbamba			110	La Primavera		
95	Shingate	Chugay		111	Pampa El Cóndor		Condor- marca Bolívar
96	Licame			112	Pishauli		
97	San Francisco			113	Nuevo Condormarca		
98	Macullida			114	Condormarca		
99	San Juan Bajo			115	Buenos Aires		
100	Chogollpaque			116	Huasipampa		
101	Huaguil			117	Culpuy		
102	Las Colpas						
103	Arcopampa						



ALIANZAS CON ORGANIZACIONES

- Ministerio de la Producción
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
- Gobierno Regional La Libertad
- Gerencia Regional de Agricultura de La Libertad
- Gerencia Regional de Salud de La Libertad
- Gerencia Regional de Cooperación Técnica y Promoción de la Inversión Privada de La Libertad
- Gerencia Regional de Ambiente de La Libertad
- Gerencia Regional de Desarrollo e Inclusión Social de La Libertad
- Gerencia Regional de Educación de La Libertad
- Centro Regional de Planeamiento de La Libertad
- Municipalidad provincial de Pataz
- Municipalidad distrital de Pataz
- Red de Servicios de Salud de Pataz
- Centro Materno Infantil de Pataz
- Municipalidad distrital de Piás
- Municipalidad distrital de Chugay
- Municipalidad distrital de Huaylillas
- Municipalidad provincial de Sánchez Carrión
- Red de Servicios de Salud de Sánchez Carrión
- Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP)
- Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA)
- Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA)
- Aliados para la conservación de la naturaleza (PROFONANPE)
- Centro Internacional de la Papa (CIP)
- Asociación para el Desarrollo Intercultural (ADEI)
- Agencia Agraria Sánchez Carrión
- Prelatura de Huamachuco
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONCYTEC)
- Comité Regional de Semillas (CORESE)
- Comité Regional de Empresa, Estado, Academia y Sociedad Civil Organizada (CREEAS) La Libertad
- Asociación de Productores Agropecuarios Nueva Jerusalén, Chugay
- Asociación de Productores Agropecuarios y Semillistas La Poderosa, Chugay
- Asociación de Productores Agropecuarios Mi Licame Unido, Chugay
- Asociación de Productores Ecológicos Las Colpas, Chugay
- Asociación de Productores Agropecuarios Querido Shalar, Chugay
- Cooperativa Altoandina de Chugay
- Asociación de Productores Agrarios del anexo Pamparacra, Piás
- Asociación de Promotores de Salud del distrito de Pataz (parte alta)
- Asociación de Promotores de Salud del distrito de Pataz (parte baja)
- Comunidad campesina Leoncio Prado, de Vista Florida, Pataz
- Comunidad campesina Sol Naciente, Pataz
- Comité de Usuarios del Canal de Riego Chuquitambo
- Comité de Usuarios Serpiente de Oro de Vijus
- Cooperativa Agraria Agroindustrial Valle Dorado de Nimpana
- Comunidad Campesina La Victoria, Tayabamba
- Asociación de Productores del distrito de Cochorco (ASPRODIC)
- Comités de Desarrollo Comunal (CODECOS) del distrito de Pataz y Piás
- Comité de Vigilancia, Gestión y Desarrollo Provincial de Pataz, residentes en Trujillo
- ACS Consultores y Asesores Asociados S.R.L.
- Cámara de Comercio y Producción de La Libertad
- Unidad de gestión educativa local (UGEL Pataz)
- Universidad Nacional de Trujillo
- Universidad Nacional de Cajamarca
- Universidad Nacional Agraria La Molina
- Universidad Nacional Ciro Alegría de Huamachuco
- Instituciones Educativas del distrito de Pataz
- ONG Visión Solidaria
- Perú Sostenible
- KUNAN
- Instituto Superior Tecnológico Público de Chillia, Pataz
- CITE Agroindustrial Chavimochic
- Compañía Minera Poderosa S.A.
- Danper
- Corporación RUTA N - Medellín, Colombia
- Hub de Innovación Minera del Perú
- Colegio de Economistas de La Libertad
- CITE de Cuero y Calzado de La Libertad - CITECALL.
- Colegio de Ingenieros del Perú, Consejo Departamental de La Libertad
- Arzobispado de Trujillo



Créditos
Reporte Anual de Sostenibilidad 2025
Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú
N° 2026-06659

Editorial:
Equipo responsable de la publicación del Reporte de
Sostenibilidad 2024 Asociación Pataz:
Juan Miguel Pérez Vásquez –
Secretario Ejecutivo de Asociación Pataz

Equipo de asesoría externa de consultoría e investigación:
Consultora Avanza Sostenible S.A.C.

Asociación Pataz
Avenida La Floresta Nro. 497, of. 501,
Urb. Chacarilla del Estanque,
San Borja, Lima, Perú

Diseño:
Material diseño editorial
www.material.pe

Fotografía:
Banco de fotos de Asociación Pataz

Impresión:
Comunica-2 S.A.C.
Calle Omicrón N.º 218,
Parque Internacional de
Industria y Comercio, Callao

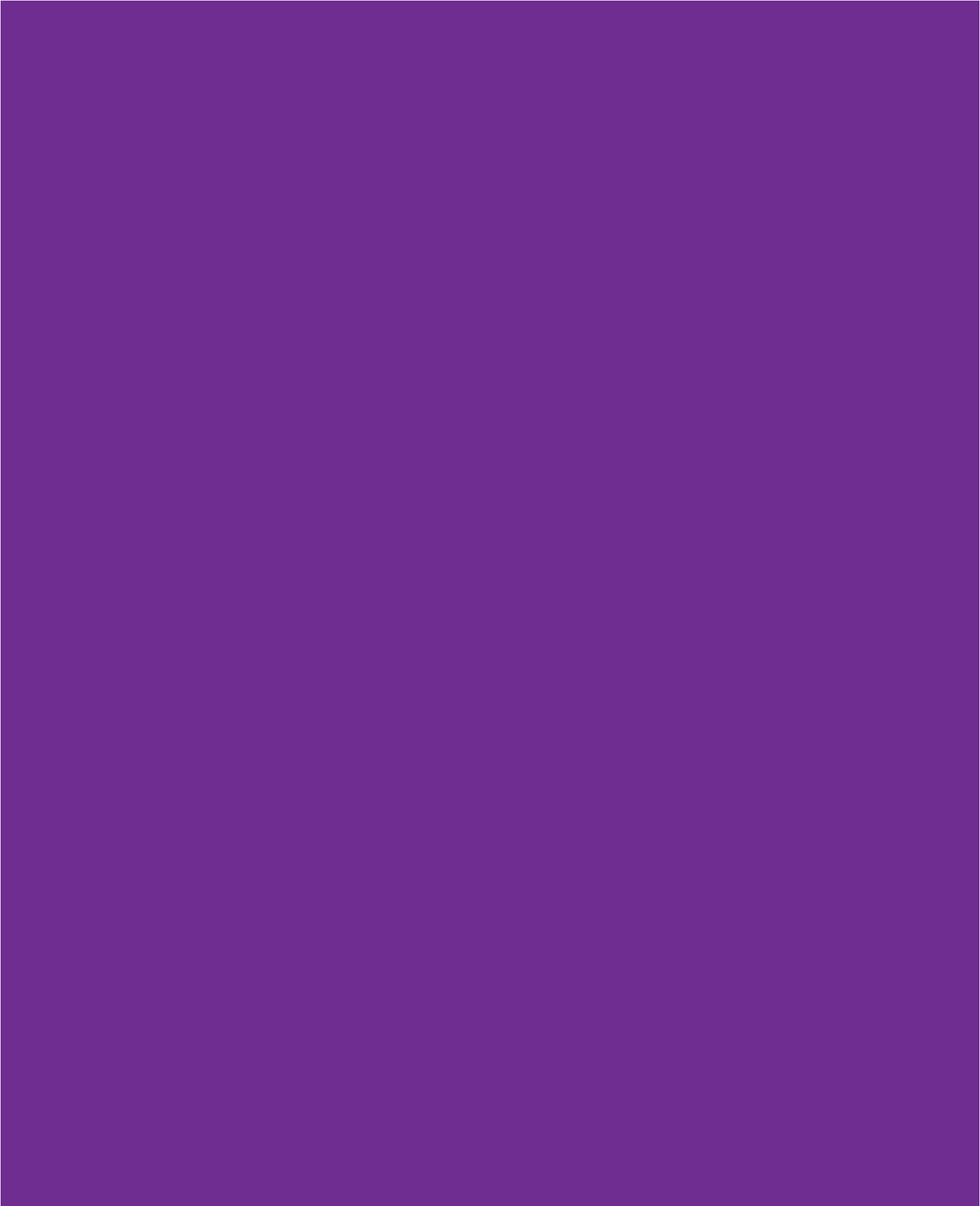
Junio 2026
Tiraje 150 ejemplares



Esta publicación ha sido impresa en papel Nautilus SuperWhite, papel 100% reciclado, libre de ácido, con certificación FSC® sello distintivo en la protección de los recursos forestales.

El Forest Stewardship Council (FSC) es una organización no gubernamental de acreditación y certificación del correcto manejo ambiental forestal, lo que implica una gestión forestal económicamente viable, socialmente beneficiosa y ambientalmente responsable.

De esta forma, ayudamos a proteger y mantener la biodiversidad, la productividad y los procesos ecológicos del bosque, además de mostrar nuestro respeto por las comunidades.





OFICINA DE LIMA

Avenida La Floresta Nro. 497, of. 501, Urb. Chacarilla del Estanque,
San Borja, Lima, Perú. Teléfono: (01) 617-2727. Anexo 4107.

OFICINA DE TRUJILLO

Calle Independencia 263 - Of. 302, Trujillo
Telefax: (044) 22-0477

OFICINA DE CAMPO - CHAGUALITO

Fundo Chagualito, caserío Chagualito, distrito Cochorco,
provincia Sánchez Carrión - La Libertad

OFICINA DE ENLACE - PATAZ

Calle Inmaculada Concepción S/N, Barrio Alto, Pataz.

OFICINA DE ENLACE - CHUGAY

San Felipe S/N - Chugay

OFICINA DE ENLACE - TAYABAMBA

Jr. Leguía 217 - Tayabamba.

www.asociacionpataz.org.pe